

Alianza Cooperativa Internacional - Comité de investigación
Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias
Económicas – Centro de Estudios de Sociología del Trabajo

Primer Encuentro de Investigadores Latinoamericanos

Síntesis de los trabajos presentados

Rio de Janeiro
4 de diciembre de 2000

INDICE

	página
<i>Presentación</i>	1
Spear, Roger	4
Vuotto, Mirta	
<i>La prestación de Servicios de las cooperativas eléctricas en Argentina</i>	5
Acosta, Liana María	
<i>Educación y Economía Social: el caso de las escuelas-cooperativas</i>	9
Alonso Brá, Mariana	
<i>La Cooperativa de Tabacaleros y Productores Agropecuarios de Corrientes Ltda.</i>	14
Avalos, Daniel; Buontempo, María; Falcon, Vilma; Pertile, Viviana	
<i>Reconversión productiva, competitividad y cultura cooperaria: el aporte de las cooperativas de Entre Ríos al desarrollo local; estudio de sectores específicos a la luz de las nuevas condiciones de mercado y con vistas al Mercosur</i>	20
Barbosa, Oscar; Fernández, Ramiro; Grippo, Rodolfo	
<i>Changes in the Brazilian social economy and institutional environment in the co-operatives development</i>	25
Bialoskorsky Neto, Sigismundo	
<i>Apuntes a la ley de cooperativas del país vasco</i>	28
Callejo, Alfredo Victorino	
<i>El crédito rural y las cooperativas financieras</i>	31
Da Ros, Giuseppina	
<i>El Cooperativismo como política de Estado</i>	37
Elgue, Mario César	
<i>El cooperativismo financiero en Argentina: potencialidades en el campo del microcrédito.</i>	41
Fardelli Corropolese, Claudio; Cantero, Javier Hernán; Zalazar, Ricardo	
<i>Balance social cooperativo integral</i>	46
Fernández Lorenzo, Liliana; Geba, Norma; Montes, Verónica; Schaposnik, Rosa; Novarese de Nieto, Teresa	
<i>Cooperativismo, racionalidad estratégica y racionalidad comunicativa</i>	51
García, Pablo; Saidón, Mariana	
<i>La banca cooperativa argentina tras la crisis del Tequila</i>	54
Kampel, Daniel	

<i>A cooperativa agropecuária Petrópolis Ltda – COAPEL: uma experiência de sucesso com pequenas propriedades rurais no rio grande do sul – Brasil</i> Konzen, Otto	57
<i>El cooperativismo agropecuario en la Argentina. Variaciones en su morfología y discurso institucional.</i> Lattuada, Mario; Renold, Juan; Porstmann, Juan	62
<i>El cooperativismo argentino: reseña estadística 1970-1999</i> Levin, Andrea; Verbeke, Griselda	67
<i>Cooperativas: recuperar la confianza para ser alternativa frente a la globalización. Una aproximación desde el análisis situacional de la cooperativa agrícola regional Villa Angela Limitada</i> Lucca, Ana Beatriz; Lucca, Amalia; Puppo, Mónica	71
<i>Estudio de la organización cooperativa como un sistema viable: el caso del sector cooperativo chileno de vivienda</i> Narvarte Arregui, Pedro; Jeldres Molina, Elizabeth; Montero Flores, Patricia	76
<i>Desequilibrios económicos, estrategias organizacionales y alternativas de desarrollo: el rol de las cooperativas</i> Peixoto de Albuquerque, Paulo	80
<i>El Estado y el desarrollo cooperativo: el caso del Instituto Provincial de Acción Cooperativa en la Provincia de Buenos Aires, Argentina</i> Roggi, María Cecilia	83
<i>The Nature of Social Entrepreneurship – Some Findings</i> Spear, Roger	89
<i>La estrategia asociativa en una cooperativa de trabajo del sector industrial</i> Vuotto, Mirta; Acosta, María Cristina	98

Presentación

El Comité de Investigación de la Alianza Cooperativa Internacional

Este ha sido un año muy activo para el Comité de Investigación de la ACI¹ ya que avanzamos en las actividades internacionales y hemos promovido y organizado exitosamente actividades regionales. En primer lugar en la región Asia-Pacífico, en la que luego de la Conferencia Asiática del mes de junio de 2000 fue creado un Comité Regional de Investigación presidido por Akira Kurimoto y luego en la Conferencia Europea de Oslo. Nos gustaría como resultado de este Primer Encuentro en Río que se concrete la creación de una nueva Red y de un Comité Regional Latinoamericano para estimular y respaldar a las cooperativas de esta región. El Comité de Investigación que presido, apoya las actividades de investigación internacionales a través de conferencias, publicaciones y de nuestro sitio web. Organizamos diversas actividades, en especial a través de comunicaciones electrónicas y nos reunimos cada dos años en las conferencias internacionales y otros encuentros regionales. Nuestra última Conferencia Internacional de Investigación Cooperativa se realizó en la ciudad de Quebec en Canadá en agosto de 1999 bajo el tema "Valores y ventajas de la empresa cooperativa" presentándose alrededor de 50 papers. En la Conferencia, 80 asistentes participaron de las discusiones y de un fructífero trabajo de red y las mejores contribuciones fueron publicadas en un número especial de la *Review of International Co-operation*.

La estrategia

Los objetivos principales que guían nuestras actividades se orientan al fortalecimiento e internacionalización de la investigación, haciendo más visible el trabajo de los investigadores, en particular, para los gerentes y cooperadores y constituyendo un foro para el intercambio de ideas entre diferentes grupos de personas. Estos objetivos se lograrán mejorando la calidad de los estudios y el campo de las conferencias, publicaciones, comunicaciones y organización de las redes.

Conferencias y talleres

Nuestra Conferencia Internacional continuará siendo la principal actividad, mientras que las conferencias de investigación regionales se incrementan y continuamos desarrollando grupos de trabajo especializados en diferentes temáticas. En los últimos años, esos grupos han incluido las temáticas del balance social, mercado laboral y empleo, mujeres y emprendimientos.

¹ El Comité está conformado por Akira Kurimoto –Japón-, Lou Hammond-Ketilson –Canadá-, Yohanan Sryjan –Suecia- y Roger Spear Presidente y es respaldado por Fanja Rasolomanana desde la sede de la ACI de Ginebra.

Comunicaciones

Es parte fundamental de nuestra estrategia el comunicar la actividad de investigación y difundir sus resultados, de allí nuestro interés en incrementar la visibilidad de la investigación para extenderla a otros investigadores e instituciones y a los cooperadores, gerentes y miembros de cooperativas, a través de la comunicación electrónica, un sitio web en internet, y publicaciones regulares y periódicas como la *Review of International Co-operation*. A medida que la internet se expande, se hace más sencillo desarrollar nuestra base para la comunicación con investigadores de cooperativas, tanto a través de la web, como de nuestra base de datos que cuenta con más de 150 investigadores de 50 Instituciones de Investigación de 30 países. Aunque los europeos conforman el grupo más numeroso, tratamos de interesar a otras regiones, especialmente Japón, Canadá y los Estados Unidos. Las importantes mejoras de las páginas web de la ACI han permitido incrementar nuestra capacidad de comunicación por correo electrónico, obviando la necesidad del correo convencional. En nuestra página web estamos actualizando y mejorando el Registro de Investigación Internacional para que se convierta en una fuente útil y de fácil acceso.

Publicaciones

Con el apoyo de la ACI-Ginebra, y para facilitar la difusión de los resultados de nuestras investigaciones, hemos continuado con la publicación de las ediciones anuales especiales de investigación de la *Review of Internacional Co-operation*. Nuestro objetivo de mediano plazo es establecer canales regulares para que nuestra producción pueda llegar a libros y ediciones especiales periódicas. Luego de nuestra conferencia en Quebec, por ejemplo, dispusimos que una pequeña selección de trabajos presentados en francés y en inglés, fueran publicados en otoño de este año en *Annals of Public and Co-operative Economics*. Por otra parte, nuestros contactos con las publicaciones *Revue des Etudes Coopératives, Mutualistes et Associatives (RECMA)*, *Coopératives et Développement*, *Journal of Co-operative Studies*, *Ciriec España*, y *Journal of Rural Co-operation*, han posibilitado la publicación de otros trabajos seleccionados.

Trabajo en red y colaboración

Continuamos con el desarrollo de la base de datos de participantes a través de redes nacionales e instituciones, o impulsando relaciones más estrechas con instituciones de investigación -tales como las sociedades nacionales de estudios cooperativos o institutos de investigación sobre cooperativas-. Proseguimos con la expansión de la red de investigadores a nivel internacional lo que nos permite conocer el trabajo de cada uno, atender al potencial de colaboración y realizar estudios comparativos. Al mismo tiempo podemos difundir hacia otros investigadores y cooperadores nuestros

resultados de investigación en forma más efectiva. En este sentido, el Registro Internacional de Investigadores constituye una valiosa contribución. Al mismo tiempo, buscamos relacionarnos con grupos de investigación nacionales e institutos de investigación que realizan encuentros periódicos siendo nuestro deseo contribuir a la difusión de estos encuentros y poder estimular a otros grupos nacionales para trabajar más activamente.

Es, también, de vital importancia la creación de relaciones favorables con redes de investigación ya establecidas. Existen algunas redes activas -tal como el CIRIEC (Centre Internationale de Recherche et d'information sur l'Economie Publique, Sociale et Co-operative), con su publicación -*Annals of Public and Co-operative Economics*-; el Comité de Investigación 10 de la International Sociological Association, y la International Association for the Economics of Participation, con su periódico *Economic Analysis*. Un número importante de miembros activos se encuentra vinculado con estas redes, y estamos intentando encontrar formas más efectivas de comunicación y colaboración.

En cuanto a los proyectos en que los miembros del Comité de Investigación se encuentran involucrados debemos mencionar el grupo de trabajo del CIRIEC sobre *Estructuras y Estrategias de los Holdings Cooperativos en un Contexto Global*, coordinado por Daniel Côté (HEC, Montreal). Este equipo ha producido estudios comparativos internacionales -que serán publicados este año o a comienzos del año próximo. Otro grupo de trabajo del CIRIEC ha completado su estudio acerca de la "Empleabilidad en Europa" próximo a publicarse. Además existe una red europea sobre la empresa social que ha producido una serie de informes este año. Junto con Jean-Francois Draperi de la RECMA, nos hemos ocupado de fortalecer el vínculo con los investigadores de habla francesa, estableciendo un buen enlace con su periódico que publica parte del trabajo del Comité.

Nuestro objetivo consiste en asegurar que los temas de investigación estén relacionados con las prioridades de la ACI y que éstas, a su vez, se nutran de los resultados de nuestras investigaciones. Los investigadores poseen un rol vital para identificar las tendencias clave en la generación de la ventaja cooperativa a través de la empresa y los valores dentro de una sociedad civil global creciente, con el objeto de beneficiarse de las enseñanzas teóricas y prácticas. Dado que asistimos a un proceso de crecimiento de las economías basado en el conocimiento, resulta evidente la progresiva importancia del rol de los investigadores en cuanto a su colaboración para crear un movimiento cooperativo independiente, dinámico y pujante para este nuevo milenio.

Roger Spear

Presidente del Comité de Investigación de la ACI, Ginebra
Unidad de Investigación en Cooperativas
Open University, Milton Keynes, UK

La agenda latinoamericana

La invitación que nos propone el Comité de Investigación de la ACI para impulsar la creación de una nueva Red y un Comité Regional Latinoamericano, permite destacar la importancia de este Primer Encuentro cuyo trabajo esperamos pueda estimular y favorecer el desarrollo del conocimiento sobre las cooperativas de la región.

Como académicos comprometidos con las organizaciones de la economía social, en especial las cooperativas, valoramos el ámbito de la investigación, al que concebimos como eficaz herramienta para ampliar y consolidar el conocimiento, tanto desde una perspectiva teórico conceptual como desde un punto de vista pragmático.

Esta invitación puede ayudarnos a construir una agenda de trabajo que profundice los contenidos y las metodologías de los estudios realizados sobre el cooperativismo, contribuyendo además a la articulación y colaboración entre los investigadores de la región. Las ponencias del encuentro, cuyo resumen se presenta en este documento son insumos importantes en este proceso de construcción de un campo de reflexión que debe ser de utilidad para la acción.

El encuentro es también una buena oportunidad para subrayar el papel de una red que en su forma virtual ha posibilitado el conocimiento de los investigadores y el intercambio de las informaciones. Esta reciprocidad se reafirma con nuestra presencia y nos aporta la valiosa oportunidad de socializar el conocimiento que surge de la diversidad de los trabajos y de la pluralidad de los enfoques que los fundamentan.

En este marco, aceptamos la invitación de la Alianza Cooperativa Internacional para poner en marcha una red que haga posible la visibilidad de la investigación, tanto para alimentar el debate académico como para construir un campo de reflexión eficaz para la acción conjunta de investigadores y cooperadores.

Mirta Vuotto

Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

La prestación de servicios de las cooperativas eléctricas en Argentina

Liana María Acosta

Marco conceptual

En la Argentina, la escasa información sobre las entidades del sector eléctrico, específicamente en lo relativo a los aspectos organizacionales y sociales, contrasta con los numerosos trabajos encontrados que, desde el año 1930, se ocupan de el marco jurídico (Callejo, A.V. 1997, Hutchinson T., Cracogna, D. y otros 1990) y regulatorio del sector (Callejo A.V. 1998).

Para entender el alcance y naturaleza de este servicio se debe señalar que según surge del último Censo Nacional de Población (1991), el número de hogares registrados en la provincia de Buenos Aires es de 3.409.089. Considerando que cada usuario eléctrico es miembro de una familia, surge que las cooperativas eléctricas prestan el servicio al 20,16% de los hogares bonaerenses, lo que significa que se abastece a 2.539.147 habitantes, el 60,84% restante es atendido por las grandes compañías.

Esta ecuación se invierte cuando se analiza el sector rural, en el que la baja densidad poblacional y los altos costos de mantenimiento de infraestructura fija, hacen que la prestación del servicio eléctrico por grandes empresas en zonas rurales resulte económicamente compleja.

Un elemento adicional lo constituye que además de beneficiar y defender a los usuarios y/o consumidores asociados, estas cooperativas favorecen a la comunidad en general, ya que el suministro de energía eléctrica permite la aplicación de métodos productivos modernos, la instalación o ampliación del sector industrial, el mejoramiento de otros servicios y de técnicas recreativas o de comunicación (alumbrado público, semáforos, televisión por cable, internet, etc.) que fortalecen de este modo, su rol como factor de desarrollo en su zona de influencia.

Como consecuencia de los procesos de integración, las cooperativas procuran la creación y fortalecimiento de diversas asociaciones y en especial, de las entidades federativas regionales y nacionales que desarrollan tareas económico-financieras y técnico-sociales, tales como la introducción de innovaciones tecnológicas, entrenamiento del personal y prestación de asesoramiento técnico, jurídico, impositivo o laboral.

Además del cumplimiento de su objeto social primario, las cooperativas eléctricas desarrollan actividades económicas y sociales derivadas o complementarias del mismo, entre otras, las de sepelio, servicios médicos y telefonía.

En la mayoría de los países las cooperativas de electricidad se desarrollan principalmente en zonas rurales, mientras que en nuestro país se

encuentran localizadas en pequeños y medianos centros urbanos, extendiéndose también a las zonas rurales vecinas.

Objetivos

Objetivo General: El objetivo del presente trabajo consiste en caracterizar la magnitud del cooperativismo eléctrico en la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Objetivos específicos

Identificar el número de cooperativas que brindan el servicio de energía eléctrica en la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Registrar otros servicios adicionales brindados por las cooperativas eléctricas.

Consignar la pertenencia a una entidad de segundo orden de las cooperativas eléctricas de la provincia de Buenos Aires.

Metodología

Se trata de un estudio exploratorio cuya finalidad consiste en alcanzar información completa y precisa acerca de las entidades que, en el proceso técnico de la prestación del servicio eléctrico, operan como distribuidoras de energía a los usuarios.

A fin de cumplir con el mismo, se realizó un relevamiento para conformar un padrón de cooperativas eléctricas que brindan el servicio en las localidades urbanas y rurales de la provincia de Buenos Aires.

El rastreo de la multiplicidad de entidades de primer grado que operan como distribuidoras de energía a los usuarios de la provincia de Buenos Aires permitió consolidar un listado de cooperativas a relevar.

La información se obtuvo de las siguientes fuentes:

Registro de cooperativas de servicios públicos proveniente del re-empadronamiento realizado por el Instituto Nacional de Cooperativas y Mutuales (INACyM) en 1998.

Listados suministrados por la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires (FEDECOBA).

Listado suministrados por la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE).

Información proveniente de otras fuentes: entrevistas realizadas a informantes calificados, artículos periodísticos y guías telefónicas locales.

El instrumento utilizado para la obtención de datos es una grilla de relevamiento que contiene los siguientes ítems:

- Cantidad de usuarios de energía eléctrica de cada cooperativa.
- Número de usuarios urbanos y rurales.
- Prestación de servicios adicionales por parte de la cooperativa.
- Cantidad de usuarios de agua potable de la cooperativa eléctrica.
- Cantidad de empleados en relación de dependencia de la cooperativa.

Una vez consolidada la información mencionada, se confeccionó un listado definitivo de cooperativas y a través de entrevistas telefónicas se completó la grilla de relevamiento. Algunas cooperativas remitieron el formulario completo vía fax. En casi todos los casos se envió previamente una nota dirigida a los miembros del Consejo de Administración de la entidad explicando el motivo de la investigación.

Resultados

Como resultado de la presente investigación se elaboró un padrón conformado por 193 cooperativas eléctricas que proveen el servicio en la provincia de Buenos Aires a un total de 687.164 usuarios.

Estas organizaciones, además de especializarse en la prestación del servicio eléctrico, brindan otros servicios públicos o sociales orientados a satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. En este sentido, han sido definidas como centros representativos de intereses de la sociedad.

La mayoría de las cooperativas eléctricas relevadas prestan, al menos, otro servicio adicional a la comunidad. En orden de importancia se encuentra el Servicio Solidario de Sepelio (58,03%) y el servicio de Agua Potable (43%).

Como producto de la privatización del sector eléctrico han ingresado al sistema empresas y consorcios nacionales e internacionales que, por su envergadura, plantean desigualdades en las relaciones de fuerza del mercado, aunque la asignación de capital y experiencia necesaria para desarrollar y mantener actualizado al sector eléctrico han ayudado a las cooperativas a poder competir con ellas.

Sin embargo se reconoce que entre los principales desafíos del sector en este proceso de transformación se encuentra la necesidad de incluir el desarrollo de la capacidad directiva, la capacitación de la gerencia, la innovación tecnológica y la adecuación de las tarifas.

Trabajando sobre estos pilares, el futuro del cooperativismo eléctrico está en condiciones de ser competitivo y de seguir prestando otros servicios, públicos y sociales en muchas localidades del país.

Referencias

CALLEJO, A.V. *Los principios cooperativos y las cooperativas de servicios públicos*. Intercoop, Buenos Aires, 1998.

- CALLEJO, A.V. El ser o no ser de las cooperativas. Cuadernos de Economía Social III-5 Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social. (1997)
- CRACOGNA, D. Las cooperativas y los servicios públicos en Revista de Cooperación Internacional. Vol.23 - Nº1 - 1990, Ginebra, Suiza.
- DI RUPO, E., L'avenir du service public en Annals of Public and Cooperative Economics, Vol 67 No. 3 September, Blackwell Publishers, Oxford, Union Kingdom, 1996. CIRIEC INTERNATIONAL.
- DRIMER, B. y KAPLAN de DRIMER, A., *Compendio de Cooperativas*. Ediciones Intercoop, Buenos Aires, 1984.
- ESTADISTICA BONAERENSE, Número aniversario 175 años. Dirección Provincial de Estadística, Estadística social demográfica y económica del período 1990-1995, La Plata, Diciembre 1996.
- GOODE, W. y HATT, P. *Métodos de investigación social*, Ed. Trillas, México, 1980.
- HUTCHINSON T., CRACOGNA D. y otros, *Experiencias y perspectivas de las privatizaciones en la Argentina*, Intercoop Editora, Buenos Aires, 1994.
- I.E.F.E. Instituto de Estudios Fiscales y Económicos, Informe Económico Mensual No. 61, "Diagnóstico y Perspectivas del sector eléctrico en Argentina", La Plata, Argentina, 1996.
- I.N.D.E.C. Anuario Estadístico de la República Argentina 1998, Información demográfica básica. Vol.14, Buenos aires, 1998.
- JICK, T., Mixing qualitative and quantitative methods, triangulation in action en Administrative Science Quarterly, december 1979.
- SECRETARIA DE ENERGIA, Subsecretaría de Energía, Prospectiva 1997, Buenos Aires, Argentina, Noviembre de 1997.

Educación y Economía Social: el caso de las escuelas-cooperativas

Mariana Alonso Brá

Antecedentes

El antecedente de esta investigación es el desarrollo de un proyecto previo en el campo educativo. Este tuvo como objetivo general indagar la concepción de escuela, presente en la reciente reforma educativa argentina y consideró como eje de análisis la política pública de este sector.

Los principales resultados de este proyecto (la institucionalización del espacio escolar que considera e interpela a la escuela en sí misma como institución con límites propios, su creciente indiferenciación en términos de identidad respecto a su filiación estatal o privada y la apelación creciente a constituir el espacio escolar relativamente autogestionado en forma conjunta con la participación de la "comunidad educativa) condujeron a invertir la perspectiva y privilegiar un abordaje, complementario, que parte desde la sociedad civil y considera las potencialidades sociales de construir experiencias educativas autogestionadas y participativas por fuera del ámbito estatal. Es decir, estas tendencias identificadas en los enunciados de la política educativa conducen a preguntarse acerca de la viabilidad y las condiciones de generación y desarrollo de este tipo de prácticas. En este marco cobra particular importancia el estudio de las cooperativas de educación (o cooperativas-escuelas) como formas organizativas particulares que reúnen constitutivamente ambos aspectos: la participación y la autogestión. Complementariamente se presentan en un límite incierto respecto de la educación estatal y la privada tal como se las concibe tradicionalmente (pueden ser consideradas expresión del tercer sector o, incluso, atendiendo al bienestar general) y su límite organizativo, en tanto cooperativa, coincide con el límite organizacional de la escuela.

Por otro lado, los abordajes más frecuentes de la economía social pueden incluir estas cooperativas-escuelas en tanto cooperativas de trabajo o en tanto cooperativas de servicios, dejan por fuera aquellas problemáticas propias que refieren a este tipo particular de actividad: la educación formal y su particular articulación con las dimensiones propias de las organizaciones cooperativas (cfr. Briasco, 1994).

Marco teórico

El abordaje teórico, que visualiza estas escuelas en tanto cooperativas, privilegia la dinámica asociativa frente a otros tipos de abordajes más tradicionales: descripciones clasificatorias o tipológicas que enfatizan algunos de los atributos 'típicos' de estas organizaciones (en los enfoques organizacionales más 'ortodoxos'), el análisis de sus estructuras, generalmente con una preocupación especial por su "degeneración" o

“desvío” (los primeros estudios acerca de las organizaciones autogestionadas), o perspectivas propias de la teoría económica preocupadas por el fenómeno de la “copropiedad” en este tipo especial de empresas. (Stryjan 1998; Vuotto, 1994 y 1997).

En términos generales, esta preocupación por las prácticas de los sujetos y la trama que se construye entre asociados puede ser caracterizada como una perspectiva “sociológica” que aborda el fenómeno cooperativo en tanto “grupos de personas que anhelan promover sus intereses comunes dirigiendo una empresa. (...)” (Vuotto, 1997). Dentro de este marco general, se eligieron dos líneas teóricas: una interesada por la “acción colectiva” y la otra por los fenómenos de “reproducción” de la vida asociativa. En ambos casos, el abordaje habitual de la participación y de la autogestión como principios positivos, propios de la perspectiva doctrinaria cooperativa, pierden relevancia per se, para adquirir protagonismo las “prácticas”, de los asociados: ya sea consideradas en su dinámica colectiva, como un tipo de construcción social “indeterminada” a priori y caracterizada por la contingencia y la negociación (Crozier y Friedberg, 1977, 1990) o, directamente, considerando el colectivo y sus prácticas de reproducción permanente que hacen tanto a la estabilidad como al cambio organizacional (Stryjan 1994, 1998).

Por su parte, el abordaje teórico elegido para aproximarse a la cooperativa, en tanto escuela, considera aquellas perspectivas educativas denominadas en su conjunto pedagogía crítica. Esta corriente, si bien no se conforma como un abordaje homogéneo, se propone desde diversas perspectivas, restituir al plano de los valores y la cultura a la educación escolar, considerando la escuela como un espacio significativo para la constitución controvertida de subjetividades personales y sociales (Pérez Gómez 1999). Este abordaje “crítico”, que hace retornar lo social a lo educativo y a lo escolar, tanto en sus cimientos como en su proyección, no interpreta la escuela como un espacio de transmisión lineal de valores absolutos sino que ésta aparece con un carácter político definido (Da Silva, 1997; Fernández Enguita 1985, 1992). La definición ética de lo educativo y, por lo tanto, de lo escolar conllevaría una definición también política en relación con los sectores subalternos, su cultura, su identidad y sus valores en juego. (Giroux, 1992). En este contexto se interpretan las prácticas de participación (y autogestión) como una socialización en el pluralismo cultural o como oportunidad para que cobren protagonismo valores y culturas alternativas a las dominantes.

Objetivos

El objetivo general consiste en identificar y analizar las dimensiones - organizacionales y pedagógicas- involucradas tanto en la promoción como en la oclusión de una gestión autónoma y participativa en las escuelas-cooperativas. Los objetivos específicos refieren a esta identificación

precisando el análisis en dos sentidos: en relación con el proceso de su surgimiento y su posterior desarrollo de en el tiempo, y en relación con la consideración de su condición dual, es decir, de escuela y cooperativa simultáneamente.

Metodología

La perspectiva de investigación elegida es cualitativa, pero no excluye el tratamiento cuantitativo complementario en la medida que resulta significativo para el análisis e interpretación del tipo de información relevada. La investigación se desarrolla en dos etapas: La primera, considera un estudio teórico a partir del relevamiento, sistematización y análisis de las principales cuestiones conceptuales involucradas en el tratamiento de la participación y la autogestión, tanto en el campo cooperativo como en el educativo. Conllevó el empleo de fuentes secundarias y permitió establecer el diseño final de la investigación y la selección de los dos casos a considerar en la segunda parte. La segunda etapa, en desarrollo, consiste en el trabajo de campo en sentido estricto. Se seleccionaron dos experiencias que resultan significativas por la diferencia que comportan, en tanto cooperativas (en relación con su surgimiento, su configuración en el tiempo y su desarrollo actual) a su vez, este tipo de diferencias también se expresan en el plano escolar y en su propuesta pedagógica. Las fuentes de esta etapa son centralmente primarias.

Resultados

Si bien se trata de una investigación aún no concluida, es posible presentar algunas de los principales resultados de la primer etapa de trabajo:

- *Desde el marco conceptual analizado para abordar el campo cooperativo*

La organización o lo organizativo es interpretable como un permanente devenir entre estabilidad, regulación o estructura y cambio, iniciativa o autonomía de los actores. Para el caso de las cooperativas esto conlleva interpretar la participación y autogestión no como atributos inmutables o aplicación de principios normativos y doctrinarios (interpretación que aparece frecuentemente desde la perspectiva de los propios actores) sino más bien como características que adquieren estos procesos organizacionales que son creados y recreados por sus asociados y que expresan la participación y autogestión en diferentes formas y con distinta intensidad. En la teoría de la *acción colectiva*, nuestra interpretación de la participación y la autogestión para el caso de las cooperativas, nos llevó a vincularlas directamente con la faz regulativa o integrativa, en la medida que configuraban procesos de cooperación por sobre la autonomía de los actores. En el caso de la *teoría de la reproducción* la autogestión y, por extensión, la participación aparecen tanto colaborando con la estructuración de la organización como vinculadas a la iniciativa individual de los

asociados. Esto complementa la perspectiva anterior si se tiene presente que estos aportes individuales no escapan a la estructura en la medida que son relativamente estructurados por ella a través de una resocialización permanente. Ambos enfoques teóricos brindan importantes indicios sobre los obstáculos que enfrentan la materialización de procesos autogestivos o participativos en estas organizaciones o acerca de los procesos que vehiculizan su aparición ya que permiten explicar la “distorsión” de las cooperativas en empresas convencionales o su surgimiento a partir de éstas.

- *Desde el marco conceptual considerado para abordar la escuela*

Esta se interpreta como un espacio singular, expresión de la realidad social más amplia, pero también donde ésta se recrea a partir de la constitución de subjetividades sociales. En relación con el problema de la participación y autogestión se considera que lo que ocurre en la escuela cotidianamente es un aprendizaje de una dualidad o una “*experiencia del desdoblamiento*”, entre la obediencia y la libertad como expresión de las relaciones sociales contradictorias. Sin embargo, esta duplicidad en la formación de los alumnos, que se extiende al conjunto de actores escolares, lejos de naturalizarse totalmente, supone una confrontación permanente, es decir una contradicción, que contendría, entonces, la posibilidad de transformación. Es decir el quehacer escolar lejos de transcurrir en la reproducción de esta dualidad puede resolverse en una u otra dirección: la experiencia de la participación también conlleva la posibilidad de que ella sea reclamada, sostenida y desarrollada por los estudiantes, los docentes o los padres para los diferentes aspectos de la vida escolar. El valor fundamental de este planteo, para analizar la participación y la autogestión escolar (en tanto expresión concreta de la participación), consiste en que la participación debería definirse en términos relativos, examinando y analizando las prácticas escolares “acercándose” o “distanciándose” de cada uno de los términos que conforman esta dualidad. Además, si este “desdoblamiento” se interpreta en términos de contradicción, ésta se encontrará manifiesta en procesos y prácticas de resolución parciales: experiencias positivas de participación que la extienden hacia nuevos ámbitos o, contrariamente, experiencias sumamente conflictivas que resultan en una profundización de prácticas autoritarias o un repliegue o reticencia de los actores a participar.

Referencias

- Briascó, I. (1994); *Cooperativas de Educación. Elementos para una primera mirada a estas organizaciones*. Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales (Gobierno Argentino/BIRF/PNUD). Buenos Aires.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990); *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza. México.

- Da Silva, T. (1997); *Descolonizar el currículum: Estrategias para una pedagogía crítica*. Losada. Buenos Aires.
- Fernández Enguita, M. (1985); *Trabajo, escuela e ideología*. Akal. Madrid.
- Fernández Enguita, M. (1992); *Poder y participación en el sistema educativo*. Paidós. Barcelona.
- Giroux, H. (1992); *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI. México.
- Pérez Gómez, A. (1998); *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.
- Stryjan, Y. (1998); *Comprendiendo a las cooperativas. La perspectiva de la reproducción*. Paidós. Buenos Aires. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. UBA- FCE- IIA. Buenos Aires.
- Stryjan, Y. (1989); *Organizaciones imposibles: Autogestión y reproducción organizacional*. Greenword. New York, London.
- Vuotto, M. (1994); *Paradojas de la organización cooperativa*. En: AAVV, Acciones colectivas y organización cooperativa. Centro Editor de América Latina- UBA. Buenos Aires.
- Vuotto, M. (1997); *Estructura y sistemas de gestión en empresas cooperativas. Análisis de casos*. Proyecto UBACYT. FCE. UBA..

**La Cooperativa de Tabacaleros y Productores
Agropecuarios de Corrientes Ltda.**

Daniel Avalos - María Paula Buontempo- Vilma Falcon - Viviana Pertile

Marco teórico

El principal mérito de la Economía Social es la propuesta estructurada y coherente de múltiples actividades económicas y socio-económicas, aún cuando su concepción difiere según los países, puesto que involucra una diversidad de factores tales como: marcos jurídicos nacionales, pluralidad de tradiciones asociativas y de contextos sociales, culturales y políticos. No obstante ello, numerosos autores coinciden en considerar a la Economía Social como un TERCER GRAN SECTOR del cual destacan su contribución dada sus funciones específicas.

Al respecto, Michelsen, J. (1997) señala que las organizaciones del tercer sector juegan un rol importante en la producción total de bienes y servicios en la mayoría de las sociedades occidentales, y al mismo tiempo, sostiene que éstas adquieren cada vez mayor interés en los estudios sociológicos y políticos dada su capacidad de unir y articular demandas políticas y sociales y de influir sobre los procesos que dan origen a las mismas.

Según Jacques Defourny, (1987) el sector de la Economía Social, reúne esencialmente las actividades económicas de "organizaciones cooperativas, mutualistas y asociativas". Esas organizaciones tienen la necesidad de romper con el pasado y satisfacer las nuevas demandas de una economía global y de la sociedad post-capitalista, post-moderna y post-industrial, Brown, Craig y Ketilson (1995).

Las transformaciones marcan la necesidad de un cambio y en general, s precursores de la globalización han aumentado la competencia y la capacidad de depender de un flujo de vastas cantidades de información. De allí que, para la supervivencia sea necesario aumentar la capacidad de respuesta y de flexibilidad de las estructuras organizacionales.

Objetivos

Si se considera que las cooperativas son, a la vez, asociaciones de personas y organizaciones de negocios, su supervivencia aparece vinculada tanto a los objetivos de negocios como a los sociales. Ambos no están en conflicto sino interrelacionados de modo complejo –y dinámico-. Los objetivos sociales es improbable que puedan realizarse a menos que el negocio sea efectivo y viable. De modo similar, los objetivos de negocios se refuerzan cuando las cooperativas atienden activamente sus objetivos sociales", Brown, Craig y Ketilson (1995).

El presente trabajo recoge esta temática, en un intento por avanzar en la descripción y análisis de la compleja estructura organizacional de las cooperativas, lo que demanda un abordaje que refleje la multiplicidad de procesos y actores que intervienen en ellas, así como la problemática de adecuación entre los principios y valores que las sustentan y la compleja realidad en la que actúan.

- En base a ello se formularon las siguientes hipótesis referidas específicamente a nuestro objeto de estudio:
- La participación de los asociados en la gestión cooperativa es escasa, en especial sobre las decisiones estratégicas de producción, comercialización y financiamiento.
- El financiamiento del capital cooperativo se realiza sin la adhesión total de los asociados.
- La Cooperativa cumple un rol estratégico en la economía zonal dada la cantidad de actores sociales involucrados (productores, empleados, entre otros) y la especialización productiva del área.
- La educación cooperativa destinada a sus miembros y a la comunidad en general, no se desarrolla adecuadamente dada la escasa adhesión de los mismos al fortalecimiento institucional.

Metodología

Se ha trabajado con datos primarios y material de orden cualitativo aplicándose entrevistas semiestructuradas al personal directivo, técnico y personal de planta y realizando observaciones del establecimiento, con el objeto de captar los elementos principales que contribuyen a configurar su "cultura institucional". Estas observaciones complementaron la información presentada por los distintos actores, sirviendo de marco a la misma.

Datos secundarios: se obtuvieron a partir de los documentos oficiales con los que cuenta la cooperativa, tales como actas de reuniones y registros, con el fin de caracterizar los aspectos relativos a su organización, a la condición y funciones de los asociados, entre otros.

Análisis de la información: para el análisis de los datos provenientes de las entrevistas se emplearon técnicas de análisis del discurso intentando inferir el modo en que los diferentes actores visualizan a la organización a través de sus discursos.

Con el fin de recabar información y analizar el discurso se seleccionó un grupo constituido por dos miembros del personal directivo; cuatro del personal de producción y catorce asociados. La selección fue realizada teniendo en cuenta el cargo y función que ocupan en la cooperativa y las posibilidades de brindar información respecto a su funcionamiento.

Resultados

La situación de crisis inédita que atraviesa la cooperativa está provocando una revisión apresurada de sus fundamentos y se ha generado un debate abierto entre los miembros del Consejo de Administración, los asociados, las autoridades gubernamentales, los productores tabacaleros no asociados y la comunidad goyana en general, sobre el futuro de la Entidad, ya que es el pilar del funcionamiento del sistema tabacalero y sin esa herramienta el 70% de la producción actual no tendría mercado.

Esta situación producirá un cambio en las reglas de juego que puede ser crucial para la permanencia como tal del área tabacalera correntina. Es a partir del análisis efectuado en los diversos aspectos organizativos, productivos y sociales que podemos extraer algunas conclusiones:

Dificultades

Las dificultades por las que atraviesa la Cooperativa se relacionan con: a) un sector productivo asociado al cultivo del tabaco, con un clima cambiante que produce fenómenos inusuales; b) una demanda en decadencia y una fuerte competencia entre los oferentes; c) una estructura física importante que no puede disminuir su actual capacidad, con costos fijos resistentes a la baja; d) insuficiencia financiera para sostener un ciclo productivo completo en un mercado financiero difícil. A esto debe sumarse la poca adhesión o compromiso de los asociados para cubrir con su sacrificio el esfuerzo de reestructurar la Visión y la Misión de la Cooperativa la que todavía espera la salvación a través de los recursos siempre generosos del Fondo Especial de Tabaco y añoran las políticas activas del Estado Benefactor hoy desaparecido.

El cambio de autoridades nacionales puede significar también un cambio de la forma de administrar los recursos del F.E.T., un cambio en las políticas agropecuarias y la modificación de las relaciones de fuerzas de los actores que, históricamente, intervienen en la estrategia tabacalera nacional.

Sería muy útil para la Cooperativa encarar una tarea de esclarecimiento entre sus asociados para recrear juntos el verdadero sentido de la misma y el compromiso entre ambos. La Cooperativa no es otra cosa que un mero vehículo con que cuentan los productores para acceder a mercados internacionales con sus productos. De otro modo, sería una empresa privada la que ocuparía este lugar, llevándose su margen de utilidad y se mantendría en el área sólo mientras satisfaga sus propias necesidades. Esta afirmación está suficientemente probada por los hechos y accionar en los últimos años de Nobleza Piccardo y Massalin Particulares.

Debe quedar claro que si el mercado no absorbe toda la producción que los productores logran en el campo, no es responsabilidad de la Cooperativa,

siempre que esta haya hecho los deberes de marketing que le corresponde. Luego, la forma en que se generan y distribuyen las ganancias (o pérdidas) que tal negocio produce es otro tema ajeno a la comercialización. Este esquema parece no estar muy claro entre los asociados que, como se dijo, ven a la Cooperativa como ajena a sus propios intereses. La exigencia por parte de algunos productores de pagos plenos en efectivo y el aumento de los precios de acopio, sin tener en cuenta las posibilidades económicas y financieras de su propia empresa, denota un gran desconocimiento de la realidad y un aislamiento peligroso, manifestado por los entrevistados.

Función gerencial

De los datos surge una función gerencial orientada esencialmente al manejo cotidiano de la gestión y problemas inmediatos, esencialmente de la coyuntura, sin un apoyo equilibrado que le permita conducirse fácilmente con perspectivas de mediano y largo plazo. Sumado a la crisis de recursos por la que atraviesa la Cooperativa, en particular, y la Provincia, en general, cabe la imagen de una función gerencial cuyas urgencias sólo le permiten administrar la coyuntura.

Los últimos acontecimientos han provocado la destitución del Gerente General y de los Gerentes de Producción y de Agrotécnica sin que, hasta el momento, hayan sido reemplazados, asumiendo el Consejo de Administración el grueso de las decisiones operativas respaldándose en el Gerente Administrativo, único sobreviviente del equipo gerencial. Esto provoca situaciones de baja calidad y demoras en las decisiones ya que dicho Órgano se reúne una vez por semana y el Presidente, que concurre diariamente a la Cooperativa, no tiene las amplias facultades que disponía el Gerente General. Evidentemente esta forma de Conducción no es la más apropiada para los críticos momentos que se viven y en función de las cruciales decisiones que deben tomarse.

Definición de estrategias

Se aprecia una marcada carencia en la capacidad de definir y planificar estrategias a largo plazo, al no contar con herramientas orgánicas que definan propuestas también de largo plazo que permitan delinear rumbos alternativos ante panoramas sombríos como el que se avizora, o acciones que atenúen sus efectos. La falta de herramientas de planificación sistematizadas hace que las visiones de largo plazo de algunos actores queden expresadas verbalmente en ideas, más o menos vagas, desarticuladas de las acciones cotidianas y desencajadas de las pretendidas planificaciones anuales.

Las escasas ideas a futuro no son analizadas en profundidad y enriquecidas por la discusión, quedan condenadas al campo de las anécdotas de un

pequeño círculo de personas y nunca son recogidas por la organización en su conjunto.

Estos elementos, evidencian una débil cultura empresarial de la organización. La Cooperativa funciona a cierta distancia de sus asociados en cuanto a manejo de información. El Consejo de Administración no dispone como órgano de la suficiente capacidad para decidir en forma eficiente por la baja capacitación gerencial de sus miembros. La gravedad de la situación por la que está atravesando parece no ser percibida, en su verdadera magnitud, por los asociados. Esto es realmente preocupante por cuanto la tendencia muestra que está en juego la propia continuidad institucional y los recursos para construir una salida parecen estar hoy pendientes de decisiones externas.

Adaptación al cambio

Respecto de la adaptación a los cambios, se puede destacar la carencia de capacidad anticipatoria. Los problemas que enfrenta la cooperativa, según dan a conocer sus actores, tienen causas que se manifiestan claramente desde hace años y cuyas raíces exceden a la institución. En este sentido, excepto el programa de diversificación que apunta al cambio de la producción de tabacos oscuros por tabacos claros, no se aprecian acciones tentativas que vislumbren cambios o complementación de actividades. La Cooperativa necesita generar una puerta de salida para no quedar atrapada en una situación irreversible.

Valores y principios cooperativos

El origen y desarrollo de la Cooperativa generaron un déficit en el fortalecimiento de los valores cooperativos de autoayuda y responsabilidad, aunque se practicó siempre la democracia y la igualdad, se observa en gran parte de los asociados la carencia de un espíritu solidario tan necesario para los momentos de aguda crisis como los que hoy soporta la Entidad.

Entre los principios cooperativos, probablemente el más afectado fue siempre el de autonomía e independencia ya que la esperanza en la acción del Fondo Especial del Tabaco para cubrir los déficit operativos y económicos que generan la actividad, dejaron sin defensas apropiadas a la estructura cooperativa que se hace difícil regenerar en un ambiente de crisis y con escasos mecanismos de activa participación del asociado. Esto también evidencia que el principio de la educación, formación e información de sus asociados no ha sido eficientemente fortalecido.

Hoy, más que nunca esta importante organización de la Economía Social, con un rol fundamental en la estructura productiva zonal, debe buscar que los principios cooperativos de la participación económica de los asociados, con una adecuada gestión democrática, la autoayuda y la solidaridad le

provean de las fuerzas necesarias para sobrevivir en un contexto hostil para este tipo de organizaciones, caso contrario no podrá superar sus limitaciones y se verá condenada a la desaparición con la consecuente afectación a la gran masa de productores que, aunque no lo vean claramente, se quedan sin su principal herramienta de supervivencia en un mundo hipercompetitivo y eficientista.

Referencias

- Brow, L. Craig, J. y Ketilson, L. (1995) Cómo dar significado a la participación. La democracia participativa en las cooperativas. Intercoop Editoria Cooperativa Ltda. Buenos Aires.
- Cracogna, Dante (1985) Comentarios a la Ley de Cooperativas, Ediciones Intercoop, Buenos Aires.
- Drimer, B. y Drimer, A.K. (1987) Compendio de Cooperativas, Ediciones Intercoop. Segunda Edición, Buenos Aires.
- Fairbairn, en Brown L.; Craig, J; Ketilson, L. (1995). Cómo dar significado a la participación. La democracia participativa en las cooperativas. Intercoop Editora Cooperativa Ltda. Buenos Aires.
- ICA (1995). Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la identidad Cooperativa. Los principios cooperativos. Edición del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi.
- Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro. Las Economías Regionales de la Argentina. Crisis y Políticas de Desarrollo. Bibliotecas Universitarias. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1989.
- Michelsen, J. (1997) "Las Lógicas de las organizaciones cooperativas. Algunas sugerencias desde la realidad escandinava." Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Doc. Nº 2, UBA, Fac. de Ciencias Económicas.
- Monzón, J. L., Defourny, J. (1987) Economía Social. Entre economía capitalista y economía pública, CIRIEC, Valencia.
- "Reforma de la Ley de Cooperativas". Informe de la Comisión sobre propuestas de reformas a la Ley 20.337. Intercoop Editora Coop. Ltda. 1995.
- Sanpedro, José (1987) Manual de Organización y Gestión Cooperativa, Ediciones Intercoop. Buenos Aires.
- Stryjan, Yohanan (1992) "Comprendiendo a las cooperativas". Centro de Estudios de Sociología del trabajo. Buenos Aires. Documento 9.
- Vacarezza, Juan Carlos (1976) Manual Administrativo, Contable, Impositivo y Legal para Cooperativas, Editorial Cangallo, Buenos Aires.

***Reconversión productiva, competitividad y cultura cooperaria:
el aporte de las cooperativas de Entre Ríos al desarrollo local.
Estudio de sectores específicos a la luz de las nuevas condiciones de mercado
y con vistas al Mercosur***

Oscar Gerardo Barbosa - Ramiro Fernandez - Rodolfo Grippo

Objetivo general

Analizar el aporte de las empresas cooperativas al desarrollo de ciudades intermedias y pequeñas (y sus zonas de influencia territorial), particularmente por la vía de iniciativas emprendedoras, de generación de empleo, de participación social y en términos más globales a la inserción creativa de las economías local a las nuevas condiciones de la economía nacional e internacional.

Objetivos particulares

- Elaborar un marco analítico integrado del conjunto de problemas implicados,
- Identificar la posición de las empresas cooperativas dentro de los circuitos de acumulación de las economías locales,
- Analizar la participación de las cooperativas en los procesos de desarrollo de las localidades y micro regiones en que están inmersas;
- Analizar el desarrollo alcanzado en materia de cultura cooperaria y cultura empresarial de las empresas cooperativas,
- Contribuir a delinear una propuesta de reconversión de la economía regional centrada en la participación e iniciativa de las cooperativas en el desarrollo local;
- Contribuir a articular la Universidad y el sistema científico con el sector productivo cooperativo.

Marco de referencia conceptual

En la actualidad varias cuestiones confluyen para otorgar una nueva entidad y especificidad al estudio de lo territorial o local y las cooperativas en el desarrollo local. El proceso de cambio estructural que afecta por igual a países avanzados y en desarrollo, pone en marcha procesos de reconversión y adaptación de las economías nacionales, sus regiones y ciudades, que en muchos casos, tienen un alto costo social en términos de empleos, y en términos de desarticulación del tejido productivo.

Sin embargo, es clave diferenciar el proceso de cambio estructural a escala mundial o global (originado en innovaciones tecnológicas radicales) y el proceso de globalización selectiva o hegemónica que tiene por epicentro a EE.UU y los acuerdos del "Consenso de Washington", conceptos en los cuales se inspiran los organismos internacionales de crédito y los

“programas de ajuste” que se aplican en América Latina y en otras regiones del mundo¹.

Esta globalización hegemónica no constituye el único camino viable; existen propuestas de globalización contrapuestas al modelo hegemónico: La ACI promueve pacíficamente la globalización de la cooperación económica y social internacional; lo mismo puede decirse del espíritu que anima el sistema de las Naciones Unidas; Juan Pablo II de la Iglesia Católica, viene planteando la globalización de la Solidaridad; hay también un conjunto de movimientos sociales y expresiones intelectuales de la sociedad internacional que vienen expresando sus posiciones contrarias al modelo de globalización que hoy encarna el Fondo Monetario Mundial.

Frente a esta realidad la aplicación mecánica de las políticas macroeconómicas (fiscales, monetarias) propiciadas desde los organismos internacionales de crédito resultan, en muchos casos, insuficientes para poner en marcha un proceso de crecimiento, desarrollo, acumulación, participación creciente en las exportaciones, generación de empleo de muchos de nuestros países. por el contrario el problema requiere ser planteado en términos de la complejidad de un sistema. Ello implica señalar la responsabilidad del Estado Nacional (en el campo macroeconómico y de las políticas públicas), pero también de los Estados Provinciales - Regionales, Municipales y de las empresas y la sociedad civil, de los actores sociales de los territorios.

El proceso que describimos, no afecta de igual forma a todos los países, regiones y ciudades. Hay territorios y regiones profundamente afectados por los efectos disruptivos de la globalización selectiva y otros (los menos) que están impulsando estrategias tendientes a fortalecer y afirmar sus posibilidades de crecimiento y empleo en estas nuevas condiciones.

Sin desconocer la relevancia que puede tener complementariamente a las iniciativas locales, la inversión externa, cabe señalar que las empresas locales que han logrado una importante participación y liderazgo en el comercio internacional lo son primero en sus concentraciones geográficas y su regiones, participando activamente en sistemas de innovación que operan en red y que permiten un aprendizaje social y tecnológico permanente que se socializa en el territorio; estos procesos otorgan importancia a la competencia y rivalidad pero también a la cooperación y complementación, la articulación entre empresas y actores locales².

¹ Albuquerque, Francisco. Cambio estructural, desarrollo económico local y reforma de la gestión Pública; en Desarrollo local en la Globalización, Javier Marsiglia, compilador, Claeh, (ROU), 1999; Ferrer, Aldo. América Latina y la Globalización, FCE, 1999.

² Coriat y Taddei. Made in France, Alianza, 1995; Albuquerque, Francisco (ant. cit.); Porter, M. Las Ventajas competitivas de las Naciones, Vergara Editor, 1994.

Cooperativismo y desarrollo local con equidad

El cooperativismo es producción económica con un ideal de democracia y equidad social (no siempre realizado), en una posición de equidistancia tanto del poder del Estado como del poder económico y estrechamente ligada a la sociedad civil y sus procesos de organización económica. En la experiencia de desarrollo capitalista las cooperativas nacen a partir de iniciativas de ciudadanos comunes tendientes a dar respuestas productivas organizadas a los problemas del desempleo, la falta de trabajo, y en general, las necesidades de trabajadores, productores, consumidores que la lógica del mercado no resuelve en forma satisfactoria para los intereses sentidos de la población o directamente que el mercado no se hace cargo (como en la actualidad).

La etapa actual etapa del capitalismo global es a nuestro juicio un momento muy especial en la historia del cooperativismo. Podríamos hablar de la existencia por un lado de dificultades estructurales y por el otro de nuevas oportunidades y desafíos. Llevado por las nuevas condiciones institucionales y macroeconómicas, un importante sector de empresas cooperativas (por ejemplo las cooperativas de crédito y de consumo) son profundamente afectadas por las tendencias a la concentración y desnacionalización del mercado; procesos en buena medida alentado por el Estado con argumentos de eficiencia en el funcionamiento de los mercados, y de promover la integración a los flujos financieros y de comercio internacionales. Al mismo tiempo, los efectos derivados en términos de desempleo de la globalización hegemónica, lleva a amplios sectores de trabajadores a buscar en las cooperativas una forma de reinserción laboral y productiva; estas experiencias se llevan adelante en muchos casos, en condiciones desventajosas para los trabajadores, por los problemas de gestión propios de las microempresas y la falta de apoyos gubernamentales apropiados, entre otros factores.

Sin embargo las condiciones derivadas del cambio estructural y la globalización implican también nuevas oportunidades para las cooperativas en materias de prestación de bienes y servicios públicos, hasta ese momento en manos gubernamentales ciertamente en condiciones de muy dura competencia con las empresas extranjeras. El cambio en los roles del Estado en la economía ha permitido también identificar más claramente la importancia de las iniciativas de la sociedad civil de la cual las cooperativas forman parte. La gravedad de los problemas que aquejan a las ciudades en particular frente al drama del desempleo interpela a la sociedad civil y los actores sociales locales, en la búsqueda de soluciones, con lo cual las cooperativas se encuentran en el centro de la escena. Nunca como hoy los valores y principios cooperativos tienen tanta actualidad a la luz del nuevo sentido común económico que instala en forma dominante la globalización

hegemónica, por lo cual las cooperativas están pasando a ser observadas como un modelo de desarrollo tanto en lo micro como en lo macro.

Las cooperativas constituyen empresas productivas y de servicio profundamente ligadas a sus comunidades locales. En el plano productivo el éxito de la cooperativa resulta de gran importancia para el crecimiento productivo de las localidades; sus excedentes se realizan y reinsertan en las comunidades locales con lo cual las cooperativas adquieren una gran importancia para los procesos de acumulación local.

En el plano de la identidad las cooperativas tienen un fuerte sentido de pertenencia local y en general están fuertemente integradas a sus comunidades y localidades. Las cooperativas en sus respectivas localidades son una componente importante de la estructura económica local, y sus posibilidades de crecimiento son de real importancia para la generación de empleos genuinos en las mismas. En una época en que la competitividad ha dejado de ser una cuestión puramente microeconómica y se valoriza el “entorno productivo”, los “enlaces” y “articulaciones” dentro de cada sector productivo, en momentos en que la innovación y mejora continua, operan mediante redes, la integración cooperativa abre toda una posibilidad de hacer congruente el desarrollo competitivo de las empresas cooperativas y el desarrollo local y regional; un estilo que hace congruente el desarrollo local con una fuerte y creciente presencia internacional³.

Por ello es importante analizar cual es la presencia de las cooperativas en tales procesos territoriales, sus capacidades competitivas y de participar y avanzar en los circuitos de acumulación de las producciones regionales en que las mismas se insertan.

Un desafío importante de las cooperativas es la posibilidad que sus valores de cooperación y ayuda mutua no quede limitada a la empresa y se constituya en factor de afianzamiento de los vínculos comunitarios, dotando a la sociedad de nuevas conductas, nuevos recursos, frente a la crisis⁴.

En esa línea el principio cooperativo de participación de la cooperativa y del asociado de la comunidad, adquiere una dimensión especial toda vez que el desarrollo local requiere una participación activa de la sociedad civil en la construcción de las relaciones sociales, y las articulaciones entre actores

³ Lombardero Julio. Federarse, otra forma de lograr escala; en Globalización, desarrollo local y redes asociativas; Manos del Uruguay, Folleto ilustrativo, 1997 (experiencia de integración); Elgue, Mario (compilador), Corregidor, 1998; Cimoli, Mario. Creación de redes y sistema de innovación: México en un contexto global. Revista Mercado de valores, México, enero de 2000.

⁴ Montenegro, A. El cooperativismo en el contexto de la globalización, Cepal, México 1997 (citado en Rezzonico, A. El cooperativismo y la globalización, conferencia en la ciudad de Trenque Lauquen, año 2000, inédito); Razeto Migliaro, Luis. Economía de solidaridad y Mercado Democrático. PET, Chile, 1998; Fernandez, Ramiro. Comunidad, Sociedad y Desarrollo; FCJyS. (UNL) 1997.

que son parte del proceso de desarrollo local endógeno; en estos aspectos las cooperativas pueden hacer un aporte esencial al desarrollo de sus localidades; de hecho muchas cooperativas lo están haciendo, sin embargo son procesos muy poco conocidos que deben ser estudiados y rescatados por la labor de investigación.

El principio cooperativo de la educación cooperativa también tiene una gran actualidad toda vez que las cooperativas se enfrentan a la necesidad educar y preparar a sus dirigentes y socios para una participación más activa en el desarrollo local. Parece necesario que los esfuerzos de educación cooperativa rescaten la problemática de la participación de las cooperativas en el desarrollo local y se analice como estas cuestiones pueden ser enriquecidas mutuamente.

En síntesis se trata de que los modos de gestión, estrategias de crecimiento, capacidades de iniciativa y participación social de las cooperativas, sus dirigentes y socios, enriquezcan la economía y sociedad civil local con sus iniciativas, y que la cultura comunitaria local se impregnen de sus valores y principios, de forma que la cooperación se transforme en una fuerza productiva y social coherente con las necesidades de las comunidades locales en la actual fase de la globalización económica. En ese contexto juega un papel clave la “cultura empresarial”⁵ y la “cultura cooperaria” (identidad) que anima a los consejos de administración, responsables de la gestión y conducción de las cooperativas.

Metodología

Talleres de motivación inicial, estudios de casos, diagnósticos a escala sectorial, mediante entrevistas a directivos y socios, análisis de datos secundarios, etc. El trabajo se concentra en cooperativas del sector productivo agro – industrial y otras seleccionadas.

Resultados a alcanzar

Al final del trabajo las cooperativas involucradas podrían contar con información sobre diversos aspectos que influyen en su competitividad, proponer nuevas políticas públicas, identificar nuevas oportunidades, como derivar estrategias sobre el papel del “sistema cooperativo” en los sistemas económicos locales o territoriales.

***Changes in the Brazilian Social Economy and
Institutional Environment in the Co-operatives Development***

Sigismundo Bialoskorski Neto

Summary

The Brazilian economy went through important transformations in the last years. The Real Plan controlled the inflationary process reducing inflation rate from 1,476% to only 1.7% a year. With this objective, it was necessary to control the macroeconomic variables as the exchange rates, the economy growth, and the reduction in the government budget deficits, cutting resources for the social programs.

In this situation, the unemployment rate increased from 7.1% to 11.68% a year and the informal labor, without rights and official register, represented 1/3 of the economy. The health and housing official programs decreased, and the alternative public policies did not have success attain the population.

On the other hand, the population was organizing different organizational models to improve the social services. The social economy in Brazil grew and its participation increased. The employers in the social economy, foundations, associations and co-operatives have increased in the last years, and non-profit organizations acquired importance.

The co-operatives must be analyzed under three different aspects: first, the sectors which had a rapid increase because of the economic situation as the medical, housing, labor and credit co-operatives; second, the very poor people co-operatives, around great cities, with great social commitment; and third, the agricultural co-operatives, traditionally the most important co-operative sector in Brazil having a competitive position in international markets but presenting both positive and negative impacts on the 57% changes in the exchange rates and then influencing approximately 1/3 of the rural producers in the Brazilian Central-Southern region.

Initially, this essay discusses the recent changes in the Brazilian economy, the dimension and growth of the social economy, and analyzes the importance of the co-operatives organization in the Brazilian social economy. Afterwards, it describes the institutional environment, the necessary changes in law to permit the co-operatives development, analyzes the X and XI Brazilian Co-operatives National Congress, and the most important resolutions in order to modify the institutional pattern. Concluding, this paper makes considerations about the modifications in social non-profit enterprises and co-operatives, and presents a theoretical analysis of the public economy and of the institutional environment.

Final considerations

One can consider, that due to the economical adjustment process Brazil is now passing through, and considering that this process leads the Brazilian society to a high level of sacrifice concerning income and growth, this society is freely and autonomously organizing itself, in order to face this process.

As a response to the extremely high level of unemployment rate, besides other alternatives, society is organizing itself in labor co-operatives, mainly comprehending university level professionals, many with graduation courses. It is interesting to observe that this profile changes as time passes.

Also as a consequence of high interest rates and the lower income level, society tends to organize itself in credit co-operatives, in order to reduce capital costs and obtain financial resources for investments and to have circulating capital for small firms.

This is now possible because the X Brazilian Congress of Co-operativism and in the Brazilian Constitution there is a legislation which permits an institutional environment where the co-operative societies organization does not depend on the State making totally possible the rapid response of the society to the adversities arising from the Brazilian economy adjustment.

On the other hand, it is necessary to adapt the national co-operative system to the modifications which occur in this sector, as during the XI Brazilian Congress of Co-operativism where a new OCB organization appeared aiming greater representatively of the co-operativist sectors which showed more growth in the last years, as credit and labor.

Finally, one must emphasize the importance of the population free and autonomous organization to propitiate a more just and egalitarian society. Co-operativism today in Brazil is a reliable and safe response to the adversities which afflict the population.

Formerly, this was more intensely observed in less favored classes but today by the evolution of the labor co-operatives, one perceives that the co-operatives are a form of organization which favors also people with better educational qualifications.

Co-operativism possibly will be considered in the future an efficient organization form to provide economical and social responses to face the economical modifications and the markets internationalization. In Brazil, the opinion is that a significant and important growth of the co-operativism is occurring which can become an important organizational element to be considered by the public policies concerning economy.

References

- BIALOSKORSKI NETO, S. cooperativas: economia, crescimento, e estrutura de capital. Piracicaba, 1998. 257p. Tese (Doutorado) - Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Universidade de São Paulo.
- BIALOSKORSKI NETO, S. Agribusiness cooperativo: economia, doutrina, e estratégias de gestão. Piracicaba, 1994. 135p. Dissertação (Mestrado) - Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Universidade de São Paulo.
- BIALOSKORSKI NETO, S. Agribusiness cooperativo: a questão do capital nas empresas de trabalho. Revista Preços Agrícolas, v. 118, p.11-13, 1996.
- FGV- Fundação Getúlio Vargas. Conjuntura Econômica. Vol53 n5, maio de 1999.
- OCB- Organização das Cooperativas Brasileiras. Censo das Cooperativas Brasileiras 1997. Brasília, OCB. 1998. 212 p.
- OCB- Organização das Cooperativas Brasileiras. Censo das Cooperativas Brasileiras 1997: Módulo 2-6. Brasília, OCB. 1998. (mineo)
- STRYJAN, Y. Cooperatives, the social economy and the labour-market in Sweden towards a new model? Paper presented at the ICA research Committee Conference, 1997.

Apuntes a la Ley de Cooperativas del País Vasco

Alfredo Victorino Callejo

Marco teórico

La disputa acerca de la suficiencia o insuficiencia de la legislación cooperativa argentina (de 1972) para responder a los requerimientos de desarrollo de las empresas del sector en la hora actual; los proyectos de reforma a la ley argentina, nº20.337.

Objetivos

El trabajo (inédito) data de 1997, teniendo como objetivo poner en evidencia elementos de legislación más moderna, que en un análisis comparativo permita valorar adecuadamente la necesidad y alcance de una eventual reforma a las leyes argentinas.

Metodología

Análisis exegético de los principales institutos de la ley 4/1993, del País Vasco, con valoración de su aplicabilidad al caso argentino.

Resultados

Para el autor se desprende la conveniencia de incorporar algunos institutos de la legislación vasca, que guardando relación adecuada con los principios cooperativos reformulados en 1995, permitirían a las empresas cooperativas argentinas ensayar nuevas alternativas de gestión.

a) El trabajo se desarrolla en cinco capítulos prenotados con la siguiente Introducción:

“A poco mas de diez años de la vigencia de su anterior ley sobre cooperativas, que en 1982 fue uno de los primeros ejercicios legislativos de la autonomía, el Parlamento del País Vasco ha dado ya en 1993 una nueva ley sobre la materia, lo que demuestra la importancia que se asigna a las cuestiones cooperativas en esa Comunidad Autónoma de España.

“Es cierto que allí, y como se señala en la Exposición de Motivos de la ley, la necesidad de reformas ha venido dada por circunstancias propias vinculadas a la legislación del Estado español y de otras Comunidades Autónomas tanto como por la evolución de las relaciones económicas y jurídicas que enmarca la Comunidad Económica Europea. Pero también, y en esto al igual que a nuestros dirigentes y doctinarios, parece que a los vascos desvelaba la necesidad de dar adecuación a las normas para que las cooperativas pudieran dar mejor respuesta frente a "...las exigencias de un mercado cada vez mas competitivo y exigente", según se destaca en aquella exposición.

“Atenta esta común preocupación resulta oportuno hacer algunos apuntes a la ley vasca (nº 4/93), de la que si bien confesamos desconocer los resultados de su aplicación en la práctica nos parece poder extraer propuestas que, amen de las que implican el trasvasamiento de mecanismos propios de las sociedades de capital, pueden facilitar la adaptación de las cooperativas a los requerimientos de la actualidad según se viene reclamando. El ejemplo de la ley que se habrá de apuntar -y criticar en lo que nos parezca desacertado- podría ayudar por añadidura a que se subsanen algunos efectos no queridos de nuestra legislación vigente en lo que hace al compromiso efectivo del asociado con la cooperativa.

“En tanto apuntes, hemos de referirnos puntualmente a algunos artículos e institutos de la Ley 4/1993, la que a partir de una economía mas reglamentarista que nuestra Ley 20.337 y los proyectos para la reforma de ésta que están lanzados, no deja por ello de habilitar posibilidades para la adecuación estatutaria y aún asamblearia de las cooperativas a su entornante realidad económico-social.

“Y un primer apunte -único de caracter general- sería que parece haberse logrado el justo medio entre un reglamentarismo excesivo y una apertura que también puede posibilitar desvirtuaciones tanto de los administrados cuanto de los organismos encargados de la aplicación de la ley”.

- b) El primer capítulo está referido a la Participación del asociado, con especial referencia a aquellas disposiciones de la ley 4//1993, que la incentivan. Así, fijación de capitales mínimos, previsiones estatutarias obligadas de participación en la actividad económica, permanencias mínimas, obligación de asistencia asamblearia, “quorums”, alcances de las “Juntas Preparatorias” y posibilidad de incorporar “socios colaboradores”.
- c) El segundo capítulo está referido el Régimen Institucional, donde se analiza el funcionamiento de las Asambleas Generales, del Consejo Rector y otros órganos facultativos, siempre en comparación la legislación argentina vigente y en proyecto.
- d) El tercer capítulo se refiere al Régimen Económico, analizando los mecanismos de incorporación de aportaciones y otros tipos de financiamientos posibilitados por la ley.
- e) El cuarto capítulo analiza brevemente las posibilidades de Transformación de la Cooperativa en otro tipo societario, alternativa absolutamente vedada en la ley argentina vigente y no contemplada en los proyectos de reforma.

- f) El capítulo quinto describe con alguna extensión los mecanismos de Integración y Asociacionismo cooperativo, destacando sus características diferenciales respecto de la legislación y la práctica argentinas; con sentido crítico se revisa también -por su ubicación normativa- el régimen de las "Cooperativas Mixtas", similar al contenido en los proyectos de reforma a la ley argentina.

El crédito rural y las cooperativas financieras

Giuseppina Da Ros

La experiencia nacional

En Ecuador, la banca estatal de fomento agropecuario también fue objeto de duras críticas por no haber cumplido con la finalidad para la cual fue creada, pues pocos sectores agrarios se beneficiaron de sus recursos y pudieron introducir cambios tecnológicos así como promover nuevos cultivos. Las principales causas de ese fracaso fueron: trámites engorrosos, exageradas exigencias que no estaban al alcance de los grupos pobres, conducción politizada, concentración del crédito a favor de los productores medianos y grandes, altos costos de administración, utilización de fondos para fines no agrícolas, etc. El menoscabo y semiparalización de actividades por descapitalización de ese tipo de institución, con expectativas de una probable desaparición, han generado preocupación entre los usuarios del mercado financiero rural de tipo formal¹.

Las cooperativas de ahorro y crédito constituyen actualmente el principal, sino único, oferente de recursos en el ámbito rural; sin embargo, su capacidad es todavía limitada² y su alcance -por lo general- geográficamente localizado³. En efecto, las otras instituciones crediticias (la banca privada y las financieras) se han especializado en actividades no productivas (sector terciario de la economía), limitadas a las áreas urbanas y concentradas a nivel personal y regional, mediante operaciones de corto plazo⁴.

Es en ese contexto que se han venido elaborando, en los últimos años, propuestas orientadas a la creación de un sistema financiero alternativo para el sector rural, de alcance nacional, y sobre todo para aquellos grupos sociales no atendidos por la banca comercial privada que los considera como "sujetos de alto riesgo y atención costosa". Cabe señalar al respecto que, inclusive cuando estuvieron vigentes los programas estatales de desarrollo agropecuario, la oferta crediticia para estos sectores mayoritarios de la población rural fue prácticamente inexistente.

¹ En el país existen también intermediarios financieros informales: prestamistas privados, distribuidores de insumos, comerciantes mayoristas, transportistas y fomentadores locales. Estos canalizan sus recursos principalmente hacia los pequeños agricultores. Pese a los altos intereses cobrados por el dinero otorgado, su presencia se ha institucionalizado entre los grupos campesinos, pues ofrecen crédito en forma oportuna y respondiendo a las necesidades de producción y consumo de las comunidades rurales donde operan.

² Su principal limitación es el no disponer de fondos de mediano y largo plazo.

³ Manuel Chiriboga y colaboradores; *Cambiar se puede. Experiencias del FEPP en el desarrollo rural del Ecuador*, FEPP – Abya Ayala, Quito, 1999, p. 186.

⁴ Lara Ernesto; *Mercados financieros rurales, verificaciones de campo*, publicado en: *Mercados financieros rurales*, memoria del seminario taller, Consorcio de Agencias de Servicios Populares – COASER, Quito, 1995, pp. 43-50.

Las cooperativas de ahorro y crédito rurales

En Ecuador, a principios de la década de los sesenta - cuando se observa su impulso inicial - la gran mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito que se conforman están ubicadas en áreas rurales⁵. En las décadas sucesivas, por el contrario, dicho sector asume una orientación esencialmente urbana y, aunque no se dispone de datos seriados sobre la evolución de su composición social, parece realístico suponer que se convierte en la expresión de sectores sociales medios de las principales ciudades del país. En los últimos años, se ha vuelto - más bien - a promocionar la creación de instancias rurales de ahorro y crédito. En efecto, la promoción de cooperativas y cajas comunitarias es considerada, por muchos organismos no gubernamentales, como la alternativa más apropiada y factible para, por lo menos, paliar las agobiantes necesidades financieras del sector rural.

En el país, se han dado varias experiencias de conformación de cajas comunitarias o rurales, varias de las cuales, sin embargo, han perdurado solamente hasta que existió la ayuda internacional. El sector cooperativo, más bien, ha demostrado en las zonas rurales una mayor solvencia y una presencia destacada. Algunas cooperativas de ahorro y crédito se han adecuado a la demanda local y han creado pequeñas agencias y sucursales de sus instituciones, ubicadas principalmente en las ciudades, para dar servicio ágil a los usuarios de las áreas menos favorecidas.

Indudablemente, algunas instituciones han desarrollado interesantes estrategias operativas que garantizan la cobertura de mercados marginales, un acercamiento directo a los usuarios, un servicio ágil y la complementación - en algunos casos - del crédito con capacitación y asistencia técnica⁶. También han iniciado procesos de modernización administrativa en los aspectos organizativos, contables y de manejo de recursos crediticios⁷, así como de control financiero mediante sistemas computarizados. Para eso, han contado y cuentan con el apoyo de organismos religiosos e internacionales de desarrollo.

Muchos de los programas de microcrédito rural han sido diseñados a partir de experiencias previas de trabajo con pequeños productores y adaptados a las necesidades reales y prioritarias de esa población⁸.

⁵ En 1964, el 37.4 % de las cooperativas abiertas registradas en FECOAC (legalizadas y en proceso de formación) estaban clasificadas como rurales (se definían como rurales las comunidades con menos de 6.000 habitantes). Da Ros Giuseppina, *El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador*, EDIPUCE, 1985, p.32.

⁶ Estas necesidades son satisfechas por específicas instituciones locales con las cuales las cooperativas establecen convenios estratégicos o acuerdos interinstitucionales.

⁷ Burbano Luz Elena, op. cit. p. 6.

⁸ *Ibidem*, p. 7.

Las cooperativas de ahorro y crédito rurales ofrecen créditos diversificados tanto grupales, para actividades productivas (agrícolas y artesanales), como individuales, de libre disponibilidad y múltiples propósitos (el monto depende del destino). Los recursos entregados son administrados con una caracterización financiera que garantiza rentabilidad y privilegia la población pobre, pero con potencialidad económica, del sector rural. En efecto, para sobrevivir, las cooperativas tienen que competir con eficiencia y en igualdad de condiciones con las demás entidades financieras privadas; eso comporta aplicar tasas de interés que cubran los costos administrativos y operacionales y, además, aseguren cierto beneficio y cobertura de riesgos⁹.

Entre los diferentes mecanismos para reducir los peligros inherentes a la recuperación de los préstamos cabe señalar la participación de miembros de las comunidades locales¹⁰ en los comités crediticios, desde la calificación de los beneficiarios y aprobación de las solicitudes (estableciendo tipos de garantías a exigirse y plazos de pago) hasta el seguimiento y recuperación de los fondos. El control social de la inversión es muy importante en el caso de financiamiento de actividades productivas puesto que las organizaciones comunitarias conocen la conveniencia de realizar o no dichas inversiones. Algunas cooperativas consideran muy importante también la colaboración que pueden ofrecer las instituciones públicas y privadas de alcance zonal, por el conocimiento que tienen del entorno y de las comunidades campesinas.

Las cooperativas, como instituciones de economía solidaria, tienen indudables ventajas con relación a otras entidades financieras puesto que su personal es de la misma localidad, lo que garantiza el conocimiento de la realidad económico-social en la que opera, y sus características organizativas aseguran un accionar en favor de la comunidad de asociados que representan.

El crédito cooperativo rural, al inscribirse dentro de una nueva concepción del desarrollo local, tiene efectos colaterales sobre las mismas organizaciones involucradas por cuanto dinamiza sus estructuras, propicia la participación de las comunidades y fomenta alianzas estratégicas entre instituciones no gubernamentales que operan en la misma zona, en función de la optimización del uso de los recursos disponibles.

⁹ En algunos casos, los intereses establecidos para los créditos otorgados son subsidiados puesto que los costos son compartidos con instituciones interesadas en el desarrollo local como las juntas parroquiales o los municipios.

¹⁰ A veces, las comunidades se corresponsabilizan de los créditos y se convierten en supervisoras del proceso.

Conclusión

Las principales características de las cooperativas de ahorro y crédito, que las distinguen de las demás instituciones financieras, son la relación directa y personalizada que prestan a sus socios - clientes; el conocimiento del espacio geográfico en el que operan, por su especialización sectorial y territorial; y, las peculiaridades propias de su naturaleza cooperativa que se fundamentan en la solidaridad, la promoción comunitaria y la especial vocación de servicio al socio. Pero, cabe preguntarse al respecto, ¿en qué medida estas características representan verdaderas fortalezas o son más bien debilidades para el sector?

La proximidad al cliente ha sido considerada tradicionalmente como un punto fuerte de las cooperativas de crédito; sin embargo, si las redes de oficinas creadas, para cumplir con su ámbito de actuación, son extensas puede convertirse en uno de sus principales puntos débiles por los costos que eso representa.

Su especialización sectorial y territorial también presenta un doble aspecto: por una parte, favorece un mayor conocimiento del mercado y la identificación con su entorno social, que puede llegar a ser recíproca; pero - por otra- corre el peligro de generar una excesiva concentración de riesgos en una determinada actividad o zona geográfica, lo que las hace muy vulnerables ante una crisis que provoque una escalada de la morosidad y, por tanto, de las provisiones para insolvencias, sobre todo si se toma en cuenta su general y crónica debilidad de capitales propios.

Su naturaleza cooperativa tiene, asimismo, facetas positivas, como la de asociar al cliente la condición de socio (lo que garantiza su fidelidad), pero también entraña limitaciones para realizar operaciones con terceros y dificulta la capitalización.

Por último, su pequeña dimensión empresarial es generalmente admitida como un punto débil de este sector, ya que eleva los gastos de funcionamiento, limita la oferta de servicios, la aplicación de innovaciones tecnológicas y de técnicas de gestión, dificulta contratar directivos y empleados de mayor preparación profesional, etc. Pero, por el contrario, su reducido tamaño posibilita un trato más personalizado al cliente y agilidad en el servicio¹¹.

A pesar de sus posibles debilidades, las cooperativas de ahorro y crédito son entidades que desempeñan un papel fundamental - sobre todo las rurales - en la promoción del desarrollo económico y social comunitario, a

¹¹ Vargas Sánchez Alfonso, "Las cooperativas de crédito españolas. Una aproximación empírica a algunos aspectos de su gestión", en: *Revista de Debate sobre Economía Pública, Social y Cooperativa*, n. 21, CIRIEC – España, diciembre 1995, p.17.

nivel local y regional. En efecto, a pesar de la pequeña dimensión de su potencial mercado financiero, las cooperativas que operan en áreas marginales han venido desarrollando, en estos últimos años, estrategias que les han permitido mantener, para los asociados, condiciones más ventajosas de acceso al crédito sin descuidar su seguridad y eficiencia empresarial, y ganarse la confianza del público frente a la aguda crisis económica por la que atraviesa el país y el sistema financiero nacional.

Poco se conoce de los retos que les plantean los cambios que está experimentando el entorno en el que se desenvuelven estas entidades financieras y de sus capacidades para adaptarse y dar respuesta a los mismos. Estos son algunos de los aspectos que se debería analizar y profundizar para obtener una visión más acertada de su desempeño.

Con toda probabilidad, el futuro del cooperativismo de ahorro y crédito estará marcado por el éxito. No obstante, es imprescindible que este sector de la economía solidaria profundice los mecanismos de colaboración intercooperativa, a través de acuerdos y/o alianzas estratégicas, y la creación de empresas conjuntas tanto a nivel nacional como internacional; no solamente entre organizaciones de la misma línea (integración de tipo horizontal), sino entre éstas y empresas cooperativas de distintos sectores de la economía (integración vertical). Las experiencias alentadoras de otros países indican el camino a seguirse.

Referencias

- Araica S. Róger y Tórres C. Carlos, *Evolución del los Bancos Comunes hacia formas asociativas de derecho*, monografía presentada al finalizar el Diplomado Regional de Microempresa, Universidad Americana, Managua, nov. 1999.
- Burbano, Luz Elena, "Experiencias institucionales en el Ecuador: mejores prácticas para otorgar crédito rural", ponencia presentada al Seminario *Finanzas Rurales*, organizado por la Corporación Financiera Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, en Quito en junio de 1999.
- Carrasco M. Inmaculada, "Cooperativas de crédito, desarrollo y creación de empleo", en: *Secciones de crédito y crédito cooperativo*, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n.32, CIRIEC – España, agosto 1999.
- Chiriboga Manuel y colaboradores, *Cambiar se puede. Experiencias del FEPP en el desarrollo rural del Ecuador*, FEPP –Abya Ayala, Quito, 1999.
- Chiriboga Manuel et al., *Una minga por la vida. Crédito para los pobres del campo*, serie pluriminor, ILDIS – ABYA YALA, Quito, 1998.
- Consorcio de Agencias de Servicios Populares - COASER, *Mercados financieros rurales*, memoria del seminario taller, COASER, Quito, 1995.
- Corporación Financiera Nacional, *Importancia del crédito microempresarial en el Ecuador*, Quito, 1999.
- Da Ros Giuseppina, *El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador*, EDIPUCE, 1985.

- González-Vega Claudio, "Servicios financieros rurales: experiencias del pasado, enfoques del presente", ponencia presentada al Seminario *Finanzas Rurales* realizado en Quito en los días 3-4 de junio de 1999.
- Grupo. Sistema Financiero Rural, *Identidad y proyecciones*, Quito, enero de 2000.
- Lara Ernesto, "Mercados financieros rurales, verificaciones de campo", publicado en: *Mercados financieros rurales*, memoria del seminario taller, Consorcio de Agencias de Servicios Populares – COASER, Quito, 1995.
- PRODEPINE, *Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, Subcomponente de Servicios Financieros Rurales*, Quito, octubre de 1999.
- Rúben Flores y Lara Ernesto, *Sistema de intermediación financiera agropecuaria en áreas rurales*, IICA, Documento técnico n. 66, Quito, 1995.
- Sistema Cooperativo Integrado, "Fortalecerán COAC's Rurales", publicado en: FECOAC, *Revista Cooperativa* n. 21, año 6 n.2, 1999.
- SWISSCONTACT, *CREAR: fomento del crédito y ahorro rural*, folleto s/n..
- Tonello José; "El crédito rural visto y practicado por el FEPP", publicado en: Chiriboga Manuel et al., *Una minga por la vida. Crédito para los pobres del campo*, serie pluriminor, ILDIS – ABYA YALA, Quito, 1998.
- Vargas Sánchez Alfonso, "Las cooperativas de crédito españolas. Una aproximación empírica a algunos aspectos de su gestión", en: *Revista de Debate sobre Economía Pública, Social y Cooperativa*, n. 21, CIRIEC – España, diciembre 1995.

El cooperativismo como política de Estado

Mario César Elgue

Introducción

El cooperativismo aparece como un movimiento plural – de impacto transversal – que hace pie en todas las clases sociales. Tiene sus propios valores y principios pero adapta su práctica a las diversas franjas productivas y laborales de los cuales se nutre. Es una organización democrática policlasista, que integra en un solo ente la dimensión asociativa y la dimensión empresaria. Puertas adentro, priva el control de sus asociados (un hombre - un voto, en las entidades de primer grado), no obstante lo cual, hacia afuera, se impone la competitividad que exige la economía global. Pero tanto las pequeñas cooperativas de trabajadores como las grandes, del tipo de las de industrialización y comercialización, encuentran en esta herramienta solidaria un *traje a medida* de sus necesidades.

Un poco de historia

Las primeras cooperativas argentinas son hijas de la inmigración de fines del siglo XIX. En Europa, habían nacido poco antes de 1850, generadas en el plano económico por el mismo sector – los asalariados – que, en las áreas gremial y política, fundaban sindicatos y agrupaciones anarquistas y socialistas. En la Argentina hay algún antecedente anterior, pero se considera que la primera fue *El Progreso Agrícola de Pigüe*, constituida en 1898 por colonos franceses. Muy pronto, otros productores de la pampa húmeda los imitaron, porque comprendieron que esta original estructura de interés común era la mejor forma de defenderse de la *concentración de la demanda*, de la manipulación de los precios por parte de sus concentrados compradores y exportadores de granos. Poco a poco, otras cooperativas de seguros, de consumo, de vivienda, de trabajo, telefónicas, cajas y bancos cooperativos, cooperativas farmacéuticas y de enseñanza, fueron cubriendo un amplio abanico de actividades y servicios que estaban desatendidas por el gran capital y por el Estado.

Constituyeron así un tejido de fuerte anclaje local, con eslabonamientos horizontales y verticales que posibilitaron la articulación flexible entre la descentralización de cada unidad productiva y de servicios y la fortaleza de la escala federativa. Estas federaciones se encolumnan, a su vez, en la instancia confederal de CONINAGRO y COOPERAR. A nivel MERCOSUR, se están vertebrando los vínculos en el Consejo Económico y Social y los lazos ecuménicos se enlazan a través de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), ONG rectora de los herederos de Rochdale.

En la provincia de Buenos Aires, ha alcanzado especial arraigo el cooperativismo eléctrico que movilizó, desde 1926 (Punta Alta), a las comunidades de vecinos en la lucha contra los *trust* capitalistas de entonces. Estas cooperativas de obras y servicios públicos han acompañado el proceso privatizador; han orientado con sus puntos de vista los nuevos marcos regulatorios y las normativas de control de calidad y de defensa del consumidor que conforman otro modelo participativo de *servicio público de gestión privada*. Distribuyen la energía a más de 680.000 asociados - usuarios y están nucleadas en más de 200 cooperativas, a lo largo y a lo ancho de la *provincia-interior*, con una demanda de energía anual del orden de los 500 MW y 2.380 GWH/año. Prácticamente la mitad de los bonaerenses están atendidos por estas entidades multiactivas que, además, construyen obra pública junto a los municipios y prestan servicios solidarios como los fúnebres, emergencia médica y de consumo como gas, agua, artículos del hogar y comunicaciones.

El apoyo de las democracias y la hostilidad de las dictaduras

En la mejor tradición, al cooperativismo inicial – que constituía una especie de brazo *económico* de la socialdemocracia tradicional – le sucedió una actitud más aperturista que involucró a las distintas expresiones democráticas populares. Así, el radicalismo yrigoyenista prohijó al cooperativismo y fue una iniciativa del Poder Ejecutivo de 1926 la que garantizó la promulgación de la primera ley de cooperativas. El peronismo histórico, por su parte, consideró a la cooperativa como el tipo preferido de empresa de sus *planes quinquenales*. Se pensó al IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) como primer paso hacia el protagonismo en el comercio exterior de un sistema unitario de cooperativas agropecuarias. Si a ello añadimos la Flota Mercante, el Estatuto del Peón y la Ley de Arrendamientos, podríamos decir que se trataba de una reforma agraria *sui generis*, que indujo a una efectiva redistribución de la tierra y a la supresión de la intermediación comercial innecesaria.

Fue el propio Gral. Perón quien participó del lanzamiento de la primera asociación de cooperativas de trabajo (ACTRA), desde la CGT. El justicialismo impulsó la hoy subsistente Gerencia de Cooperativas en el Banco de la Nación y definió a la cooperativa como *unidad básica de la economía social*, priorizándola en licitaciones, créditos y planes asistenciales.

Por el contrario, las dictaduras militares y las democracias fraudulentas (inspiradas en el viejo conservadurismo que, con el correr de los años, se recicla en expresiones neoliberales), descreídas de las políticas activas y hostiles a toda organización popular, combatieron arteramente al cooperativismo y a todo atisbo de autogestión vecinal. El Gral. Justo, en la década del '30, impidió la construcción de una red nacional de elevadores

de granos cooperativo, que ya estaba en marcha. En la Provincia de Buenos Aires, la ley 4742 del gobierno de Fresco llegó a prohibir la prestación del servicio público de electricidad a las cooperativas. Más tarde, los gobiernos de facto de Onganía y de Videla golpearon al cooperativismo de crédito y bloquearon una red de financiamiento solidario que asistía a las pymes y a las capas de menores ingresos.

El Estado y el sector social de la economía

Hemos coincidido en más de una oportunidad con el actual presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Roberto Rodrigues, en la necesidad de respetar la autonomía cooperativa manteniendo, al mismo tiempo, una *alianza estratégica* entre el Estado y el sector social de la economía, en dirección a los comunes objetivos de democratizar la economía y revitalizar a la sociedad civil. En esta búsqueda de sinergia, ambas partes deben hacer los “deberes”: las dependencias gubernamentales avanzar en las reformas de segunda generación, mejorando lo atinente a una gestión eficaz y el cooperativismo superar la desconexión entre cada una de sus ramas, alentar la renovación generacional y la capacitación continua, evitando tanto los excesos “doctrinarios” como el mimetizarse con el “eficientismo” de los grandes grupos económicos.

En relación con el Estado, es preocupante observar como, en algunas provincias, los *órganos locales competentes* son desjerarquizados y ahogados presupuestariamente. Muchas veces son *coto de caza* de dirigentes y militantes que arriban con la avidez de ocupar un cargo, sin vocación ni preparación para desempeñar tamaña responsabilidad. En ocasiones, desembarcan en las áreas cooperativas, funcionarios que son ajenos a la temática e incluso ignoran el significado de una verdadera política, que nada tiene que ver con el anacrónico “clientelismo” ni con los “operadores” más afectos a las “roscas” que al bien común.

No obstante, entre las experiencias rescatables, se puede mencionar el período fundacional del Instituto Provincial de Acción Cooperativa, constituido en 1992, en el cual, el justicialismo bonaerense posibilitó el marco político – institucional adecuado para un accionar sin discriminaciones ni sectarismos: un equipo de funcionarios y colaboradores que garantizaron una visión estratégica, consistencia doctrinaria e idoneidad técnica. En esa etapa de creación, la autarquía del Instituto – con un Directorio con representantes de CONINAGRO y COOPERAR y un Consejo Consultivo con todas las asociaciones de segundo grado - puso en primera línea al cooperativismo y lo hizo ejemplo de otras experiencias nacionales e internacionales. Se unificaron en el IPAC aspectos antes dispersos en varios ministerios: la promoción, la capacitación, el financiamiento y la fiscalización pública. Incluso, el propio Instituto, ayudó a destrabar un proyecto de adhesión legislativo a la Ley 23.427 del Fondo de Educación y

Promoción, aprobado en el Senado en Septiembre en 1992 y reglamentado por el P.E. en Abril de 1993.

La ley 12.057/97 amplió su competencia a la promoción de todas las modalidades asociativas de interés común, entre ellas las mutuales, asociaciones, fundaciones y organismos económicos sindicales y, luego, una resolución ministerial le otorgó la coordinación de los consorcios intermunicipales.

Hoy está a la orden del día que se ratifiquen esos consensos entre el Estado y el sector social de la economía. Más allá de los avatares políticos, el fomento del cooperativismo y de las mutuales – tal como lo indica el artículo 41 de la Constitución bonaerense del 94 – debe tener continuidad y ser parte de una política de Estado.

Cada día es más claro que urgen otros perfiles dirigenciales más compatibles con esta sociedad red en la que cohabitan el poder del conocimiento, la exigencia de procederes honestos y transparentes y los nuevos paradigmas del tercer milenio: la prevalencia de lo social - a través de un Estado activo que neutralice asimetrías e injusticias del mercado -, los derechos humanos básicos y el desarrollo sustentable.

***El cooperativismo financiero en Argentina:
Potencialidades en el campo del Microcrédito***

Claudio Fardelli Corropolese - Javier Cantero - Ricardo Zalazar

Marco teórico

En América Latina, se ha producido una importante expansión urbana, desde la década del setenta, siendo una de sus causas principales la creciente migración rural-urbana de la mano de obra que encuentra ocupación en actividades informales operadas por microempresas. Dada la usual localización de estas organizaciones en áreas urbanas especialmente pobres, las microempresas han sido consideradas como unidades pobres generadoras de empleos para los pobres.

En la región, las microempresas emplean a más de la mitad de la población activa. Su participación en la producción nacional varía del 10 al 50 por ciento dependiendo del país. Debido al importante rol que adquiere este sector en las diversas economías, hay un interés creciente en su desarrollo como forma de reducir la pobreza, generar empleo, contribuir a los ingresos nacionales y al crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, fortalecer la sociedad civil, estimular el sector privado y promover el espíritu empresarial¹. En nuestro país las empresas con menos de 10 empleados, según datos del Censo Económico de 1994, generaban el 10 % del valor agregado y ocupan el 17% del total de la fuerza laboral².

Por su pequeña escala e inexistentes garantías comerciales, las microempresas no tienen acceso a la banca comercial. Por esta razón se considera que las políticas dirigidas a este sector, en especial las políticas crediticias, permitirían ayudar a su actividad económica aliviando los problemas de desocupación y pobreza.

Las microempresas urbanas suelen tener requerimientos de capital de inicio muy pequeños y operan en ciclos de planeación de corto plazo. La población de las microempresas está en constante flujo, con importantes porcentajes de creación de empresas pero también con altos índices de mortandad.

El financiamiento a corto plazo, en pequeñas cantidades, se constituye por estas características en una de las mayores necesidades de los microempresarios, aunque el acceso al mismo es extremadamente difícil.

¹ BID. Informe anual sobre el desarrollo de la Microempresa 1998. BID. Washington 1999.

² Mapa de la Microempresa. Fuente: Sociedad de estudios laborales, Bs.As. 1998. Es importante tener en cuenta la relatividad de estas cifras, que en realidad deben ser mayores debido a que un gran porcentaje de microempresas funcionan en condiciones total informalidad económica y legal.

Las operaciones restrictivas relativas al crédito encarecen y limitan su proceso de funcionamiento, a su vez, una elevada proporción de microempresas opera con frecuencia al margen de las disposiciones legales y fiscales, dando origen a una forma de "marginalización bancaria". El sector bancario comercial se ve imposibilitado de ofrecer servicios adaptados de microfinanza a un costo razonable y no puede dominar la difícil cuestión de la gestión de los riesgos en la ausencia de garantías bancarias.

Por otra parte, los sistemas informales son mucho más accesibles para las microempresas, aunque se consideran inadecuados principalmente por las altas tasas de interés. Los flujos de comercio y el crédito a los proveedores pueden llegar a las microempresas y de hecho este es el tipo de crédito más utilizado.

Sólo alrededor del 5% de los microempresarios de América Latina tiene acceso directo a servicios financieros formales³. Como respuesta a estas restricciones, surge un conjunto de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro, cuya misión es la de prestar servicios y apoyo al sector informal y específicamente a la microempresa, mediante créditos, capacitación y asistencia técnica.

El sector financiero cooperativo

Las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones financieras de nivel de base que proporcionan servicios de ahorro y crédito a miembros individuales. Organizadas y operadas de acuerdo a principios básicos de cooperación, la dirección del diseño de políticas viene de los mismos miembros. Se trata de instituciones financieras legalmente constituidas, permitidas y supervisadas en su mayor parte bajo una legislación de cooperativas del país correspondiente.

Se han dedicado a la provisión de créditos de bajo costo, sin servicios de apoyo como capacitación o asistencia técnica. A diferencia de los programas de microempresas especializados, enfocados únicamente a la demanda empresarial, las cooperativas de crédito responden a conjuntos diversificados de necesidades, no tienen fines específicos ni están limitadas en cuanto al uso del préstamo.

Los préstamos son de carácter personal, debido al vínculo de afiliación exigido al prestatario, lo que les permite una baja exigencia en cuanto a las garantías, que generalmente están vinculadas a la capacidad de ahorros de los miembros. De esta manera los miembros son a su vez los beneficiarios. Las personas que ahorran y utilizan los créditos son aquellas que toman las

³ BERGER, M. y otros. " Desarrollo de la microempresa en Latinoamérica: enfoque del Banco Interamericano de Desarrollo". En: Revista Desarrollo de la pequeña empresa. ITDG. Perú. Vol.7 Núm 3. p 6

decisiones básicas sobre tasas de interés, plazos y otras políticas. Esto hace de las cooperativas instituciones significativamente distintas de los programas de microempresas estándar, en los que las entidades son establecidas y operadas por personal no miembro que canaliza recursos provistos del exterior a clientes locales. Las cooperativas son instituciones locales, que pertenecen y están operadas por la propia comunidad que utiliza recursos auto-generados.

De acuerdo a las estadísticas del Consejo Mundial de Uniones de Crédito (WOCCU), actualmente existen más de 36 mil uniones de crédito en 69 países, que agrupan a unos 78 millones de miembros y mueven 232 mil millones de dólares en ahorros y 178 mil millones en préstamos

En Argentina existen tres tipos de cooperativas financieras:

Los bancos cooperativos, que gozan de las mismas atribuciones operativas de los bancos comerciales y están limitados por las mismas leyes y normas. Regulados por la ley de entidades financieras (21526/77), son supervisados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Las cajas de crédito, al igual que los bancos se encuentran reguladas por la misma legislación que las entidades bancarias y pueden recibir depósitos, conceder créditos a corto y mediano plazo, otorgar avales, financiamiento y otras garantías, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, y cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Son supervisadas por el BCRA y el INAES.

Las cooperativas de crédito, no se encuentran incluidas en el régimen de entidades financieras. Su actividad específica, es el otorgamiento de créditos con capital propio de la institución, no pueden tomar ahorros. Son supervisadas por el INAES.

El sector agrupa unos 270.000 asociados, movilizando ahorros por 2.200 millones de dólares⁴. Según información del BCRA se encuentran en funcionamiento dos bancos cooperativos y siete cajas de crédito⁵, mientras que las cooperativas de crédito que se encuentran registradas en el INAES son 205 (correspondiente al 5 % de las entidades registradas)⁶.

El sector cooperativo argentino, ha sido precursor en el campo de la ayuda a la microempresa (con especial importancia en el financiamiento de la microempresa agropecuaria), en la implementación de los primeros

⁴ Datos de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito al 31/12/99 en: www.colac.com.

⁵ Estadísticas del BCRA en: www.bcra.gov.ar

⁶ Estadísticas del INAES en: www.inacym.net

programas de microcréditos así como en la constitución de fondos de garantías para microempresarios.

A diferencia de la banca comercial las cooperativas de crédito no están centradas en la dinámica de la competición por resultados, sino en dar un servicio, creando posibilidades de expansión y condiciones más ventajosas de acceso al crédito a sus socios, sin descuidar la seguridad y la solvencia. Con estas características las cooperativas logran conjugar fines solidarios y sociales con fines de sustentabilidad y eficiencia, particularidad muy difícil de obtener tanto en el sector comercial, a causa de la falta de fines sociales como en el sector de las ONG's por su falta de fines financieros. Por estas razones el sector cooperativo financiero podría considerarse como especialmente adecuado para la atención financiera de la microempresa, siendo relevante un estudio de sus particularidades, acciones y potencialidades en ese campo de acción.

Objetivos

El proyecto consiste en un relevamiento de las entidades del sector cooperativo financiero con el fin de conocer las actividades promovidas para el desarrollo de microempresas e identificar el interés y las posibilidades de desarrollo de nuevos instrumentos y técnicas de micro-financiamiento. Las hipótesis sostenidas indican que las organizaciones del sector cooperativo por sus características de solidaridad y asociatividad se constituyen en entidades adecuadas para suplir la falta de interés demostrada por la banca comercial, así como para superar las dificultades que han encontrado las pocas ONG's que se encuentran actuando en el campo del microcrédito en nuestro país.

Metodología

Se trata de un estudio descriptivo que intenta identificar el universo a través del acceso a instituciones públicas y entidades de segundo y tercer grado del sector. En una segunda etapa se abordarán las entidades más representativas mediante entrevistas en profundidad.

Resultados esperados

- Caracterización del funcionamiento de las cooperativas financieras en relación con la promoción de la microempresa.
- Definición del rol del sector cooperativo respecto a la promoción de las microfinanzas, diferenciándolo del sector bancario comercial y del sector de organizaciones no gubernamentales; destacando ventajas y desventajas de los mismos.
- Desarrollo de estrategias de vinculación entre el sector cooperativo financiero y el sector microempresario.

- Determinación de acciones que permitan al cooperativismo de crédito incrementar y hacer más efectiva su participación en el apoyo a las microempresas.
- Definición de instrumentos de micro-finanzas adecuados para ser implementados por entidades cooperativas.
- Elaboración de una base de datos de entidades cooperativas con servicios de apoyo a la microempresa.
- Divulgación y transferencia de los resultados del proyecto a las organizaciones estudiadas en el trabajo de campo.

Referencias

- Almeyda, G. "Dinero que cuenta. Servicios financieros al alcance de la mujer microempresaria". BID. Washington DC
- Berger, M. y otros. " Desarrollo de la microempresa en Latinoamérica: enfoque del Banco Interamericano de Desarrollo". En: Revista Desarrollo de la pequeña empresa. ITDG. Perú. Vol.7 Núm 3. p 6
- BID. Informe anual sobre el desarrollo de la Microempresa 1998. BID. Washington 1999.
- Fardelli Corropolese, C. "Particularidades de gestión de las ONG´s de microfinanzas. Estudio de casos". Mimeo. Buenos Aires. Marzo 2000. En: www.microempresa.net
- Gulli, H. "Microfinanzas y pobreza". BID. Washington DC. 1999
- Monteagudo, I. "Cooperativas de crédito, desarrollo y creación de empleo". en: Revista de Economía Pública, social y cooperativa. CIRIEC España. Valencia. Número 32. Agosto de 1999. Pp 189-208.
- Morales, G. "Federación nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito" en: Foro Interamericano de Microempresa. México. 26-28 de marzo de 1998.
- Otero, M. y otros. "El nuevo mundo de las finanzas microempresariales". Plaza y Valdez Editores. México. 1998
- Stryjan, Y. "Cooperativas, emprendimientos colectivos y desarrollo local". En: Documentos. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Fac. de Cs Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Nº 22. Octubre 1999.
- Vuotto, M. "El alcance y perspectivas de una iniciativa financiera en Argentina: el Fondo de Inversión para el Desarrollo y la Consolidación de la Empresa Cooperativa". 23º Congreso Internacional del CIRIEC. Mayo de 2000.

Balance social cooperativo integral

Liliana Fernández Lorenzo - Norma Geba - Verónica Montes
Rosa Schaposnik - Teresa Novarese de Nieto

Marco teórico

Las cooperativas están obligadas a informar a través de sus Estados Contables Tradicionales sobre sus recursos y obligaciones, es decir sobre medios con que cuentan para cumplir sus objetivos, pero no están obligadas a informar sobre el cumplimiento de su real finalidad de servicio. Esto podría lograrse a través de la emisión de los denominados Balances Sociales. Estos estados son objeto de estudio de la especialidad contable denominada Contabilidad Social. Esta especialidad ha logrado un notorio desarrollo pero no ha logrado sistematizar la presentación de la información a través de Estados Contables Socioeconómicos de aplicación generalizada.

El uso de la expresión Balance Social ha ganado espacio en las últimas décadas, y es indudable que la misma tiene una fuerte resonancia de las técnicas contables.

En sentido figurado decimos que hacemos "balance" cuando comparamos lo planificado con lo efectivamente realizado respecto a una acción concreta. Para el Dr. Santiago García Echevarría, el balance social es un instrumento "contable", que sirve para el "cierre de cuentas de la contabilidad social" de la empresa en un enfoque patrimonialista.

El Dr. William L. Chapman sostiene que "es obvio que no se trata de un "balance" o "estado de situación" a una fecha dada y prefiere denominarlo estado de responsabilidad social. En él se expone, siguiendo al mismo autor, el costo-beneficio social de la actividad del ente y el resultado periódico comúnmente anual- de aquella relación.

El Balance Social, según el Dr. Dante Cracogna, puede no ser estrictamente un balance en el sentido convencional, o al menos no serlo enteramente, por lo que, desde un comienzo, debe admitirse una latitud mayor en el sentido de la expresión.

Desde otra óptica, Hernando Campos Menéndez sostiene que "consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social".

A los fines de este trabajo, se considera Balance Social al informe que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y

sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad.

Su conocimiento es de utilidad para directivos, trabajadores, sindicatos, estado, universidades y público en general. En él se encuentran temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a concebir y perfeccionar cualquier organización.

Antecedentes

De acuerdo a lo manifestado por el Dr. D. Cracogna el Balance Social surge en la década del 60 en Estados Unidos, un país tradicionalmente capitalista, y no como una elucubración teórica de ámbitos académicos sino por iniciativa de los propios empresarios, que reconocen la necesidad de informar sobre su actuación en el medio social. Canadá cuenta también con una amplia experiencia en medir el impacto social del accionar de la empresa.

Los aportes europeos sobre el tema del balance social adquieren gran importancia. En Inglaterra se desarrolla la Social Audit o auditoría social, que controla la eficiencia social de la empresa. Francia cuenta con un antecedente muy valioso, ya que en 1965 se desarrolla una experiencia de balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, y en 1974 se designa una comisión de estudio para la reforma de la empresa que recomienda la realización de un balance social anual referido a la situación social y a las condiciones de trabajo. También logra un desarrollo significativo el tema en Alemania, España y Noruega.

Desde el año 1973 el balance social es obligatorio por ley en Bélgica y desde 1985 lo es en Portugal. En 1977, y luego de ser analizado en distintos foros, en Francia se aprueba una ley que obliga a las empresas que cuenten con un número determinado de trabajadores a elaborarlo.

En Latinoamérica pueden citarse los aportes colombianos y brasileros sobre el tema.

En Argentina existe un interesante desarrollo teórico aunque asistemático, con una implementación muy escasa. Cabe destacar que en 1975 un grupo de estudio surgido de un Seminario Internacional organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE), elaboró una fórmula para el medio argentino.

Deben mencionarse, además, las importantes contribuciones de autores como el Dr. Dante Cracogna, William L. Chapman, Gerardo Martínez y Alberto Bialakowsky.

Objetivos

- 1) Contribuir al avance del conocimiento de la Contabilidad Social en las organizaciones del denominado Sector de la Economía Social.
- 2) Desarrollar un marco teórico de referencia sobre el Balance Social, actualmente de escaso tratamiento metódico y sistemático en nuestro país.
- 3) Reducir los efectos de la tradición contable exclusivamente patrimonialista.
- 4) Crear conciencia en las empresas de la necesidad de
 - fijar objetivos sociales a la par de los económicos,
 - contar con sistemas de información social y
 - emitir dicha información en forma periódica y sistemática.
- 5) Crear conciencia en los destinatarios de la información contable de la necesidad de contar con información referida a la responsabilidad social asumida por la empresa.
- 6) Proponer modelo/s de Balance Social.
- 7) Propender a la consideración del Balance Social como integrante del resto de los Estados Contables Básicos.
- 8) Concientizar a los organismos que regulan la profesión, a las Universidades y a los organismos reguladores del Sector de referencia, de la necesidad de presentar información de tipo social.
- 9) Poner de relieve los grandes aportes o contribuciones que las entidades citadas pueden realizar en el plano social, complementando la acción del Estado.
- 10) Resaltar el valor de la información social, en la planificación a nivel macroeconómico.
- 11) Difundir la importancia de las organizaciones sin fines de lucro, y su contribución al sistema económico .

Metodología

Los objetivos propuestos se desarrollarán aplicando el método científico, a través de las etapas que a continuación se detallan:

- A) Búsqueda Bibliográfica y Antecedentes
 - Búsqueda bibliográfica y análisis crítico de material bibliográfico nacional y extranjero. Recopilación de antecedentes y experiencias de aplicación del Balance Social.
 - Análisis de disposiciones legales de nuestro país y del extranjero referidas al tema (en especial las de Francia y Portugal donde la

aplicación de los denominados Balances Sociales es legalmente obligatoria para medianas y grandes empresas).

B) Análisis del Marco Conceptual

- Relación de la Teoría General Contable con el segmento Contabilidad Social y su encuadre dentro de la Economía Social.
- Determinación del tipo de información social contenidas en los Estados contables de empresas cooperativas.

C) Diseño de Modelo/s

- Relevamiento de las necesidades de los usuarios de la Información Social y de sus emisores.
- Determinación de las variables a incluir (áreas sociales de interés).
- Operacionalización de las variables
- Integración de las variables operacionalizadas en modelos.

D) Análisis de Factibilidad

- Análisis de factibilidad de aplicación a través de encuestas y/o entrevistas con informantes clave.
- Estudio de las formas en que deberán estructurarse los sistemas de información para proporcionar la de tipo social. Interacción con Cátedras afines de la Facultad.
- Puesta a punto del modelo propuesto.

E) Conclusiones

- Redacción y presentación del informe final (fundamentación y propuesta).

F) Transferencia de Resultados

- Transferencia de resultados a los distintos interesados para su posterior aplicación (Cátedras, Organizaciones del Sector y sus Organismos Reguladores, Entidades Profesionales, etc.).

Resultados

Se ha puesto a punto el Modelo de Balance Social Cooperativo Integral diseñado. Este modelos es aplicable a todo tipo de cooperativas y está adaptado a la realidad argentina. Se basa esencialmente en la utilización de indicadores socio-económicos, presentados bajo la forma de cantidades y porcentajes referidos al ejercicio actual y anterior, para su más fácil interpretación.

Tiene la doble finalidad de reflejar la identidad cooperativa (a través del cumplimiento de los Principios Cooperativos) y el ejercicio de la responsabilidad social asumida por la empresa. Hacen posible la comparación entre distintas cooperativas, pues los Principios son comunes a todas ellas, y la autoevaluación dentro de la propia cooperativa, al permitir fijar y medir el cumplimiento de sus programas sociales.

El Modelo de Balance Social Cooperativo Integral, consta de dos informes básicos y sistemáticos, presentados bajo la forma de cuadros:

- 1- el Balance Social que presenta indicadores cuantitativos u objetivos, y
- 2- el Informe Social Interno que utiliza indicadores cualitativos obtenidos a través de encuestas de opinión.

Se complementan los mismos con: Fundamentos teórico-doctrinarios utilizados en la selección de dimensiones e indicadores, y Pautas para su elaboración.

Este modelo se plasmó en una publicación de 3000 ejemplares a cargo del Instituto Provincial de Acción Cooperativa. Este Instituto, junto a la Oficina de Proyectos p/América Latina y Cono Sur de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) auspicia la misma. Además cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP), y fue puesto en práctica por algunas entidades cooperativas y presentado junto a sus estados contables tradicionales.

Referencias

- Tua Pereda, Jorge: "La Dimensión Social de la Contabilidad", Revista Interamericana de Contabilidad N° 150, pág. 14
- Chapman, William L.: " El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina". Anales del IV Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, Buenos Aires-Trelew, Argentina, 1989.
- Fernández Lorenzo, Liliana; García Casella, Carlos y Geba, Norma B.: "Enfoque para una Teoría General Contable. Contabilidad Patrimonial y Social como Especialidades". Conferencia Internacional de Ciencias Económicas, Budapest, Hungría, Junio de 1999.
- García Echevarría S. : "Balance Social de la Empresa. Posibilidades y límites operativos en su planteamiento actual. Revista Alta Dirección N° 65. Barcelona, España, 1978, pág.167.
- Chapman, William L.: "El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina". V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina. Trelew-Buenos Aires, Argentina, Octubre de 1998, pág.20.
- Campos Menéndez, H.: "El Balance Social". Cuadernos de Empresa, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) N°2, Buenos Aires, Argentina, 1978, Separata de la Revista Empresa N° 44.
- Fernández Lorenzo, Liliana; Geba, Norma; Montes Verónica y Schaposnik Rosa: "Tipología del Denominado Balance Social", Revista IDELCOOP, Instituto de la Cooperación Año 25 N° 111/1998, págs. 95 a 116.Capital Federal, Argentina, Mayo de 1998.
- Congreso Argentino de la Cooperación, "Documento Final. Recomendaciones". Buenos Aires, Argentina, 1989.
- Martínez, G. y Bialakowsky, A.: "El Balance Social en las Cooperativas", Ediciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de Buenos Aires, Argentina, 1984.
- Mugarra Elorriaga, A.: "Balance Social Cooperativo", Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1995.

***Cooperativismo, racionalidad estratégica y
racionalidad comunicativa***

Pablo Sebastián García - Mariana Saidón

Marco teórico

Ann Cudd ha observado que fue Hobbes quien, con el surgimiento de la modernidad, introdujo el análisis estratégico en el estudio de la interacción social. En este tipo de análisis se considera que, en el contexto social, los individuos se comportan teniendo en cuenta las posibles acciones de los demás como si hubieran sido planeadas con la misma capacidad teórica que poseen ellos mismos. Al iniciar esta línea de pensamiento, Hobbes introduce los elementos teóricos que luego permitirán desarrollar la concepción subjetiva del valor, según la cual las personas desean lo que para ellas es un bien, y la prueba de que algo es un bien consiste en mostrar que ese algo es deseado. La acción tendiente a satisfacer un deseo será considerada racional si el bien deseado se alcanza mediante esa acción.

En la década de 1870, el pensamiento marginalista introdujo, siguiendo la línea que venimos examinando, un nuevo modelo de explicación del comportamiento microeconómico en el cual se supone que los agentes son racionales y se ocupan de satisfacer sus deseos subjetivos. Aquí, con la palabra "racional" se quiere significar que estos agentes actúan de modo de maximizar su utilidad o satisfacción dentro de las limitaciones impuestas por una determinada cantidad de bienes disponibles. Como resultado de esta actividad los individuos racionales realizarán intercambios hasta que se haya alcanzado una igualdad entre el precio de un bien y la utilidad que se obtiene de él, y como todos los agentes son racionales, buscarán maximizar sus respectivas funciones de utilidad dentro de las restricciones impuestas por la situación en que se hallan.

Sin embargo, este modelo de acción racional es limitado y ha recibido críticas provenientes de diversos autores, entre ellos, Jürgen Habermas, cuya noción de acción comunicativa se opone al modelo neoclásico de pensar la racionalidad. Ambos tipos de acción, la estratégica y la comunicativa, son variantes de la interacción que se da a través del lenguaje, pero la acción comunicativa presenta características especiales impuestas por un lenguaje intersubjetivamente compartido, que lleva a los actores a salir de la lógica egocéntrica. Así, las estructuras suprasubjetivas del lenguaje resultan aptas para explicar el orden social.

Habermas señala que desde Hobbes se ha venido intentando explicar la formación de normas sociales de validez intersubjetiva a partir de intereses individuales y del cálculo de utilidad de actores que interfieren unos con

otros y deciden de manera racional para alcanzar ciertos fines. Por el contrario, la acción comunicativa responde a otros criterios. En principio, como depende de un uso del lenguaje orientado al entendimiento, debe satisfacer condiciones más estrictas que la acción estratégica. Así, los actores implicados procuran sintonizar cooperativamente sus planes de acción en el horizonte de un mundo cotidiano compartido y sobre la base de interpretaciones comunes de la situación en que se hallan. Además, están dispuestos a lograrlo a través de procesos de entendimiento como hablantes y oyentes. Por el contrario, el concepto atomista de acción estratégica no ofrece nada equivalente, y no se advierte cómo de las interacciones que resultan solamente de las influencias recíprocas que los actores orientados al éxito individual ejercen unos sobre otros puede generarse un orden social estable.

Los dos tipos de interacción se diferencian principalmente por el mecanismo de coordinación de la acción, particularmente por el hecho de que el lenguaje natural se utiliza, en un caso, solamente como medio para transmitir información, mientras que en el otro se agrega su uso como fuente de integración social. En el primer caso hablamos de acción estratégica, pero en el segundo nos hallamos ante la acción comunicativa. En este último caso, la fuerza generadora de consenso del entendimiento lingüístico, esto es, las energías que el lenguaje posee para crear vínculos, se vuelven eficaces para coordinar la acción. Desde la perspectiva de hablantes y oyentes un acuerdo no puede imponerse desde fuera, no puede ser impuesto por una parte sobre otra.

La cultura es el acervo de saber de dónde provienen las interpretaciones de los participantes en la comunicación al entenderse entre sí acerca de algo que sucede en el mundo. La sociedad consiste en una serie de órdenes considerados legítimos a través de los cuales los participantes en la comunicación regulan su pertenencia a grupos sociales y aseguran la solidaridad. Para los agentes, dice Habermas, la cultura es el cono de luz dentro del cual las cosas se aparecen. De manera que, si consideramos la sociedad como un mundo simbólicamente estructurado, no cabe duda de que la sociedad solamente se forma y reproduce a través de la acción comunicativa.

Objetivos

Destacar el criterio de racionalidad subyacente a todo emprendimiento de tipo cooperativo y marcar sus diferencias respecto del modelo de racionalidad imperante en la teoría microeconómica tradicional, con lo cual esperamos contribuir a una mejor comprensión de la dinámica de los procesos de cooperación.

Metodología

Análisis conceptual; contraposición de modelos teóricos.

Resultados

El trabajo desarrollado pone de manifiesto la existencia de un modo diferente de acción social y pone en discusión la supremacía del modelo de racionalidad estratégica impuesto de manera casi excluyente por la teoría microeconómica. De este modo sería posible analizar y comprender más adecuadamente procesos económicos cuya lógica subyacente no es primariamente estratégica, como es el caso de las cooperativas.

Referencias

- BLAUG, MARK: *The Methodology of Economics*, London, 1980.
- CUDD, ANN: "Game Theory and the History of Ideas about Rationality", en *Economics and Philosophy*, 9 (1993), pp. 101-133.
- HABERMAS, JURGEN: *Nachmetaphysisches Denken*, Frankfurt an Main, 1988.
- GARCIA, PABLO - DI FIORE, FERNANDA: "Sobre la noción de mejora paretiana potencial", en *Episteme*, año 1, número 1 (1995), pp.1-4.
- GUERRIEN, BERNARD: *La théorie économique néoclassique: 1. Microéconomie*, Paris, 1999.

La banca cooperativa en Argentina tras la crisis del Tequila

Daniel Kampel

Antecedentes

La banca cooperativa constituía una franja importante del sistema financiero argentino. Con cerca de un siglo de historia, y pesar de las diversas dificultades que debieron enfrentar a lo largo de ese lapso, la presencia de este segmento de la banca, si bien reducida en su magnitud frente a otros sectores del mercado, fue significativa debido a su particular inserción social y regional. Durante años, permitió la bancarización y el financiamiento de agentes generalmente racionados en su acceso al crédito por parte de la banca gerenciada con criterios estrictamente privados, tales como pequeños y medianos industriales y comerciantes y otros.

La crisis que atravesó el sistema financiero argentino en 1994-95, conocida como "efecto Tequila", marcó el fin de la banca cooperativa en Argentina. En efecto, esta crisis tuvo importantes secuelas sobre la estructura del sistema financiero de este país. Tanto como consecuencia conjunta de nuevas regulaciones emanadas de la autoridad monetaria como así también del propio comportamiento de los depositantes, se produjo un fuerte proceso de concentración de los depósitos y consolidación del sistema. El número de entidades en funcionamiento se redujo considerablemente, al pasar de 205 que operaban en diciembre de 1994 a 127 que lo continuaban haciendo a fines de 1999.

El Banco Central ha desarrollado una mayor capacidad de intervención, a través del establecimiento de un régimen limitado de garantía de los depósitos, la imposición de los requisitos de liquidez, la firma de un préstamo contingente con importantes bancos extranjeros y la expansión de la capacidad de emisión de redescuentos que esta institución podía otorgar a las entidades financieras sin violar la Ley de Convertibilidad. De esta manera, la autoridad monetaria cuenta con cierta capacidad, si bien limitada, de actuar como prestamista de última instancia dentro del rígido esquema de política vigente en Argentina, en caso de crisis. Igualmente el BCRA adoptó rigurosas normas prudenciales a fin de prevenir el riesgo sistémico. En ese sentido, se estableció el denominado esquema BASIC y se reforzaron los poderes de supervisión del Banco. A su vez, el comportamiento del público, que desde diciembre de 1994 tendió a concentrar sus depósitos en las entidades nacionales de mayor tamaño y en entidades de capital de origen extranjero, coadyuvó en este proceso.

Por otro lado, el proceso de reestructuración del sistema financiero doméstico estuvo lejos de ser neutral hacia el interior del mismo. No sólo se redujo el número de instituciones sino que además su composición se modificó en forma significativa. En efecto, la combinación de la

concentración de depósitos con la dificultad de cumplir con las nuevas normas impuestas por el BCRA para las entidades medianas y pequeñas y el aumento de la competencia en el mercado interno a partir del aterrizaje de importantes bancos internacionales de gran tamaño y capacidad incentivó una rápida sucesión de absorciones y fusiones entre entidades que, en general, fue alentado por parte de la propia autoridad monetaria.

Un segmento particularmente afectado por este proceso fue el correspondiente a las entidades cooperativas. Al momento de estallar el efecto Tequila, en diciembre de 1994, el conjunto de bancos cooperativos abarcaba a 38 entidades, las que mantenían el 10.1% de los depósitos totales que en ese entonces había en el sistema financiero doméstico. En contraste, hoy en día, sólo tres de esas instituciones se mantienen en pie, y sumadas todas ellas no representan siquiera el 2% de los depósitos. En el interim, la autorización de funcionamiento de cinco bancos cooperativos fue revocada, otros 26 fueron objeto de absorciones o fusiones, mientras que cuatro sufrieron transformaciones de naturaleza jurídica

El conjunto de bancos cooperativos supervivientes, a marzo de 1999, está conformado por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, el Banco de Balcarce Cooperativo Limitado y el Banco Empresario de Tucumán Cooperativo Limitado. Si bien similares en su estructura formal, estas entidades no constituyen un conjunto homogéneo. Por el contrario, presentan una importante serie de diferencias entre sí. Por ejemplo, sólo el primero de ellos posee una red de alcance nacional. El Banco Credicoop es el único de ellos que, con 1.77% de los depósitos totales del sistema financiero, se ubica entre los primeros veinte bancos que operan en Argentina y es el que ha exhibido mayor dinamismo en los últimos años. Esta disímil situación entre los bancos cooperativos se encuentra muy ligada con la calidad de su cartera: estos últimos dos bancos poseen una cartera deteriorada y el porcentaje de la misma con dificultades reales o potenciales de recupero deducidas las provisiones es significativa.

Objetivos

Esta investigación, aún en curso, apunta a encontrar indicios que permitan responder a los dos siguientes interrogantes básicos: En primer lugar, ¿por qué han desaparecido los bancos cooperativos? Es decir, ¿por qué la franja de bancos cooperativos ha sido más afectada que otras por las consecuencias asociadas al efecto Tequila? En segundo término, considerando el contexto financiero doméstico actual, caracterizado por la reducción numérica de entidades y la concentración de depósitos mencionada más arriba, ¿tienen futuro los bancos cooperativos sobrevivientes? ¿Existe una alternativa de financiamiento para los agentes antes atendidos por la banca cooperativa, tales como las empresas de

menor tamaño y o firmas e individuos radicados en ciertas regiones del país?

Metodología

La metodología de investigación aplicada en el presente trabajo consistió en el seguimiento de agregados monetarios y crediticios relevantes para el segmento bancario bajo análisis, así como la elaboración de diversos *ratios* utilizados para la medición de la gestión bancaria cooperativa. En función de los agregados observados y de los ratios obtenidos se pretendió la formulación de hechos estilizados que caracterizaran el comportamiento de la banca cooperativa en Argentina.

Principales resultados

Se planteó más arriba dos interrogantes básicos. En relación al primero de ellos, la opinión pública y los medios masivos de comunicación suelen, frecuente y enfáticamente, atribuir al comportamiento delictivo de quienes encabezaron las entidades fallidas o a planes con poco claros designios por parte de la autoridad monetaria las principales razones de la virtual desaparición de la banca cooperativa. Sin embargo, y sin que ello implique realizar juicios de valor relativos a las responsabilidades que, en casos particulares, pueden caer a los individuos involucrados, creemos que el fenómeno que nos referimos es mucho más amplio y complejo que lo usualmente mencionado. En efecto, entendemos que el comportamiento del público bancario en la Argentina (lo que hemos caracterizado como la falta de "cultura crediticia"), la propia gestión de la banca, y las regulaciones del Banco Central tienen, todos ellos, una cuota de responsabilidad. En relación al segundo, creemos que, con excepción de la principal entidad sobreviviente, la franja cooperativa enfrentará serias dificultades y limitaciones para ampliar su campo de acción.

Referencias

- Abadie, F. (1998) Comentarios al trabajo de Marcelo Dabós (1998), mimeo Banco Central de la República Argentina (1999), Resumen de las regulaciones del sistema financiero, Buenos Aires.
- Banco Central de la República Argentina (varios números), Información de entidades financieras, Buenos Aires.
- Blejer, L. y G. Rozenwurcel (1998), Argentina's banking system in the nineties: from financial deepening to systemic crisis, Estudios de Política Económica y Finanzas, Revista de la Universidad de Palermo, Número 1.
- Dabós, M. (1998) Crisis bancaria y medición del riesgo de default: Métodos y el caso de los bancos cooperativos en la Argentina. Desarrollo Económico, Volumen 38, Número Especial, Buenos Aires.

***A cooperativa agropecuária Petrópolis Ltda –COAPEL:
Uma experiência de sucesso com pequenas propriedades rurais
no Rio Grande do Sul – Brasil***

Otto Guilherme Konzen

A cooperativa agropecuária Petrópolis Ltda - COAPEL

A Cooperativa Agropecuária Petrópolis Ltda – COAPEL, foi fundada em 29 de outubro de 1967, no município de Nova Petrópolis, inserida numa região turística da Serra Gaúcha, de pequenas propriedades rurais, com área média em torno de 15 hectares e topografia acidentada onde parte das áreas são impróprias para atividades de lavouras. Mesmo assim, estas escassas áreas, se aproveitadas de forma racional e intensiva, permitem uma sobrevivência digna do agricultor.

A Cooperativa se localiza numa região do Estado do Rio Grande do Sul com tradição associativista e cooperativista históricas. Em Nova Petrópolis, na Linha Imperial, em 1902, o Padre Theodor Amstad fundou a primeira cooperativa de crédito, tipo Reiffeisen, do Brasil e, a própria COAPEL tem origem no movimento sindical da Frente Agrária Gaúcha.

Diversas atividades como produção leiteira, fruticultura, florestamento e, dependendo da altitude, micro climas e tendência vocacional do agricultor, olericultura, suinocultura e avicultura podem ser desenvolvidas.

A Cooperativa prioriza a atividade leiteira e a fruticultura, oferecendo um conjunto de condições para que o agricultor se profissionalize, transformando-se em pequeno empresário, com visão nova e buscando eficiência e resultados.

O apoio da cooperativa aos associados – o programa “Empresário Rural”

É característico à Cooperativa desenvolver programas diversificados e permanentes de assistência às atividades de seus associados, sem que os desafios da competitividade empresarial e a crescente complexidade dos negócios distanciasse a empresa de sua base social. Neste sentido, o empreendimento leite se desenvolve, desde o início, em duas frentes:

a) assistência ao agricultor na produção leiteira através de melhoria da alimentação do gado leiteiro com implantação de pastagens artificiais e uso de silagem, e melhoria genética do rebanho com fomento da inseminação artificial e assistência veterinária permanente; e, industrialização do leite, assegurando produtos de alta qualidade e boa aceitação no mercado, conhecidos pela marca “PIÁ”.

Diferentes projetos se consolidaram e estruturaram, ao longo dos anos, constituindo o atual Programa “EMPRESÁRIO RURAL”.

Os diferentes projetos formam um conjunto de medidas interdependentes e entre si complementares. Assim:

O preço pago ao associado pelo leite, de forma estável, e historicamente superior ao praticado, em média, pelo conjunto das empresas de laticínios, sem a diferença de sobre-cota, nem de "leite indústria", está inserido em um estímulo à produção, com prêmio na forma de subsídio ao frete e preço progressivo, associado à expansão da escala e à melhoria de qualidade do leite;

Soma-se uma garantia comercial para toda a produção de leite dos associados, sem que isto conduza a uma desvalorização do preço recebido e, um apoio financeiro, através do sistema de troca-troca, compatível com a rentabilidade da agricultura em pequena escala, e financiamento das atividades com base em entregas futuras de produtos.

No caso da produção leiteira é fundamental a melhoria genética progressiva do rebanho, que no caso da COAPEL está sendo induzida desde o início das atividades, através de procedimentos adequados de inseminação artificial e, pela transferência para as propriedades de animais de alta produção e produtividade e de longevidade produtiva, alcançado através de uma Terneira tecnicamente conduzida, que recebe as terneiras poucos dias depois de nascidos, para posteriormente retorná-los, mediante venda a preço de custo, às propriedades dos associados de onde vieram;

Um programa de alimentação correta dos animais nas propriedades complementa estas iniciativas.

As transformações tecnológicas que são estimuladas requerem uma profissionalização e capacitação dos agricultores através de cursos específicos, viabilizados no Centro de Treinamento Nova Petrópolis (CETANP). Soma-se a isto, uma exposição freqüente a programas de comunicação por rádio e jornal, e assistência técnica permanente e adequada, bem como acesso à mecanização em condições que não sejam excessivamente onerosas, alcançado pelo uso das máquinas em grupo, através de círculos de máquinas e ajuda mútua.

O projeto LAZ 972/RS – Círculo de máquinas e ajuda mútua

O acesso à mecanização é fundamental para motivar o agricultor a permanecer nas suas atividades e para obter condições de se sentir valorizado em seu trabalho. Mas, o tamanho pequeno das propriedades e a geografia acidentada, que predominam na região de atuação da COAPEL, são fatores desfavoráveis à mecanização das atividades dos agricultores. Os tratores e a maioria das outras máquinas agrícolas são dimensionadas para estabelecimentos maiores e com condições mais favoráveis à mecanização do que as predominantes na área de atuação da Cooperativa. Nestas condições inviabiliza-se a mecanização individual quando as máquinas operam somente na propriedade de seu proprietário.

De outra parte, o desenvolvimento das atividades, principalmente as de preparação da terra e de produção de pastos e silagem para o rebanho leiteiro, enfrentam limitações quando precisam ser realizadas manualmente ou com ajuda de tração animal.

Ambas as limitações podem ser superadas se as máquinas se destinarem ao atendimento de diversas propriedades, através de associações que possuem o capital em conjunto, como no caso das Associações de Prestação de Serviços e Assistência Técnica – APSATS, e dos Condomínios de Máquinas, ou através de propriedade individual do equipamento que presta associativamente serviços a grupos organizados de usuários – modelo dos Círculos de Máquinas (Maschinenringe).

A forma da mecanização pelo modelo dos Círculos de Máquinas, originou-se na Europa, mas foi implantado, também, em outras região e no Brasil. No caso associam-se grupos de agricultores em torno de um entre eles que adquire o equipamento, utilizando-o em sua atividade, mas prestando, também, serviços mecânicos aos demais sócios de Círculo ou Grupo.

Esta forma associativa foi implantada junto aos associados da COAPEL, em decorrência das seguintes vantagens:

- o proprietário, sendo ele o operador do equipamento, terá cuidado especial de utilizá-lo adequadamente para evitar que se estrague;
- o número de associados que utilizam os serviços da máquina não são muitos, e nem tão poucos que inviabilizem economicamente a posse do capital ao proprietários;
- as famílias que se associam são conhecidas e relacionadas entre si, de modo que se minimizam atritos e as possibilidade de bom atendimento a todos se maximiza;
- o preço unitário de serviço prestado, geralmente, medido em horas de operação da máquina, pode ser estabelecido em conjunto de maneira que seja vantajoso para ambas as partes, os usuários e o proprietário. Quando este preço não atender a uma das partes, pode, com certa facilidade, ser reconsiderado e ajustado.

Entre os objetivos maiores do projeto e da Cooperativa está o de contribuir para que os agricultores continuem na atividade produtiva, sem a necessidade de buscar meios de vida no contexto urbano, sabendo-se da dificuldade que tais migrantes enfrentam para se estabelecerem em atividades urbanas. Manter economicamente viáveis unidades produtivas pequenas constitui contribuição positiva às metas e aos objetivos da Política de Desenvolvimento e da Reforma Agrária, na medida em que estas buscam melhorar o acesso à terra e a renda nas atividades produtivas rurais para aqueles que não encontram oportunidades nas cidades.

Os Grupos de Máquinas (Maschinenringe), em execução junto aos associados COAPEL, (Projeto LAZ 972/RS) originou-se de uma iniciativa da UNIFRATER (uma entidade sem fins lucrativos), viabilizou-se através do apoio financeiro obtido da União Européia – UE, do Lateinamerika Centrum e.V. – LAZ (Sozialwerke Brasilienhilfe e.V, e das instituições locais do SICREDI Nova Petrópolis e da própria Cooperativa, beneficiária dos recursos.

Os financiamentos de máquinas desenvolveram-se intensamente a partir de 4 de julho de 1997, quando os primeiros grupos de máquinas assinaram os contratos de crédito. Ao final do mês tinham sido constituídos e financiados 19 grupos e, até 15 de novembro, outros sete grupos tinham sido formalizados. Assim atenderam-se os interesses de 426 famílias de agricultores pelo Projeto num prazo inferior a seis meses.

Recursos complementares foram aplicados em novos grupos que se organizavam, completando-se a conversão dos recursos da primeira fase do Projeto, em 28 grupos de agricultores organizados e com acesso de seus sócios à mecanização.

Tabela 1: Formação de grupos de máquinas, do Projeto LAZ 972/RS: duas fases de aplicação dos recursos em municípios de área de operação da COAPEL, RS.

Localização dos Grupos por Municípios	N.d e	N.d e	Capital adquirido número de:					Valor	Financiamento	
	Grupos	Sócios	Trator	Carretões	Plantad	Ensilad.	Outr.	Investido	Valor	%.
Primeira Fase										
N. Petrópolis	19	303	12	7	2	3	6	111.300	106.210	95,4
Picada Café	4	49	3	1	0	1	3	30.480	25.620	84,1
Gramado	2	37	1	0	1	0	1	36.533	35.350	95,0
Linha Nova	1	21	1	1	0	0	1	26.073	23.465	90,0
Total: 1ª Fase	26	410	17	9	3	4	11	204.386	190.645	91,1
Segunda Fase										
Ivoti	1	15	0	0	0	1	0	3.900	3.510	90,0
N. Petrópolis	2	36	1	0	0	0	1	31.700	31.700	100,0
Picada Café	2	34	1	1	2	0	1	13.050	11.745	90,0
S. M. Herval	2	28	0	0	0	0	2	6.500	5.700	87,7
Tupandi	1	19	0	1	0	0	1	4.900	4.410	90,0
Total: 2ª Fase	8	132	2	2	2	1	5	60.050	57.065	90,0
TOTAL.	34	542	19	11	5	5	16	264.436	247.710	90,6

Fonte: Relatórios de execução do Projeto

Com o total dos recursos do Projeto, em duas fases de recebimento e aplicação, foram criados 34 grupos, compostos de 542 sócios, como é mostrado, sinteticamente na tabela que segue.

Os valores médios dos investimentos nos grupos foram de R\$7.777,53, dos quais 90,56% foram financiados e, aproximadamente, 10% correspondem a recursos próprios dos agricultores.

Os Círculos de Máquinas, após criados amortizam seus financiamentos ao longo de quatro anos, ou em prazos menores, em parcelas iguais, constituídas de quantidades de litros de leite, cujo valor não é pago ao produtor, mas retido e remetido pela Cooperativa ao SICREDI, que com ele amortiza o débito do mutuário.

As amortizações iniciam no mês seguinte ao do recebimento do financiamento, de modo que parcelas de empréstimos feitos, retornam rapidamente ao fundo. Estes retornos permitem novas aplicações, transformando-se o programa em fundo rotativo, sempre dentro do sentido original do programa.

A prática adotada de reter o valor da quota mensal de leite, correspondente às prestações, evita que, enquanto houver entrega de leite, ocorram atrasos na amortização dos empréstimos do Projeto para aquisição das máquinas.

Até o momento, com mais de três anos de funcionamento, não existe inadimplência na amortização dos empréstimos. Os resultados positivos estão se concretizando na forma de melhor alimentação do rebanho, rápido aumento da produtividade e da quantidade de leite produzida por associado que participa dos Grupos.

***El cooperativismo agropecuario en la Argentina.
Variaciones en su morfología y discurso institucional***

Mario Lattuada - Juan Renold - Juan Porstmann

Marco teórico y antecedentes

El presente trabajo se desarrolla en el marco de una concepción weberiana respecto de la tipología de la organización institucional, en el contexto de toma de decisiones racionales de los actores en función de arreglo a fines y/o valores.

Esta aproximación teórica se articula en el marco de los análisis de la sociología institucional, destacando la lógica de las representaciones y de las acciones.

Objetivo

Investigar la relación existente entre las formas diferenciadas de organización institucional del cooperativismo agropecuario y su discurso.

Metodología

Las fuentes de información y técnicas de recolección y procesamiento de datos varían de acuerdo al tipo de relaciones que se intentan estudiar.

El estudio sobre el desarrollo de los principios y filosofía cooperativos que posibilite analizar la ideología subyacente y sus tensiones con las evoluciones de las prácticas cooperativas se realiza a partir de fuentes primarias - documentos de la Asociación Cooperativas Internacional y legislación cooperativa, y estatutos de constitución de este tipo de asociaciones -, y secundarias a partir de autores y trabajos que analicen la doctrina o expongan su materialización o adaptación en estudios de casos.

La evolución del número de cooperativas, asociados, actividades, volumen y tipo de los negocios, distribución por actividad y regional, se obtiene a partir de fuentes primarias -Censos Nacionales Agropecuarios, Censos Nacionales Económicos, otros documentos oficiales, y la información registrada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social-, y de encuestas especialmente elaboradas para las cooperativas agropecuarias de primero y segundo grado.

Para el estudio estrictamente institucional de los casos seleccionados se utilizan las entrevistas abiertas a dirigentes, empleados e informantes calificados; además se procederá a un análisis de la documentación escrita que da cuenta de la organización y funcionamiento de las mismas - principios doctrinarios, estatutos, actas, memorias y balances-. Esto se instrumenta a partir de un intensivo trabajo de campo con observación participante en las instituciones seleccionadas.

Resultados

Así como el cooperativismo agropecuario se ha ido transformando en sus aspectos cuantitativos y económicos durante el último siglo, también lo ha hecho en los aspectos ideológicos e institucionales. Este trabajo ha construido los siguientes tipos morfológicos de organización institucional:

Organización Institucional Consecuente (OIC): en ella las fricciones entre las prácticas institucionales y los valores y principios que le dieron origen y orientan su accionar se encuentran reducidos a su mínima expresión. Los individuos se organizan tanto por fines u objetivos racionalmente evaluados -lograr mejores condiciones en la comercialización de sus insumos y productos para mejorar su nivel de vida-, como por una racionalidad basada en valores, en este caso los aportados por los principios cooperativos basados en la autoayuda, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social. En las OIC los primeros se encontraban claramente subordinados a los segundos.

El contenido priorizado en el discurso de la OIC está centrado en una organización basada en los valores de la doctrina clásica. Los fines, como el logro de mejores condiciones económicas en la comercialización y el ingreso, así como los servicios a los asociados se encuentran referidos en el discurso pero guardan una relación complementaria -subordinada- a los valores cooperativos.

Organización Institucional Paradojal (OIP): en ella, la uniformidad ideológica -representacional de los actores que le dieron origen se ha perdido en una heterogeneidad de actores e intereses con sus respectivos objetivos, prácticas y concepciones respecto de la cooperativa y las normas que la rigen. En las OIP la primitiva uniformidad representacional es suplantada por una estructura representacional que trata de “resolver” a través de un proceso burocrático la situación -contradictoria y paradojal- de sostener en la organización cooperativa, en términos de Max Weber, acciones racionales con arreglo a fines -la constitución de una empresa cooperativa donde cuenta el rendimiento económico- y simultáneamente acciones racionales con arreglo a valores -doctrina cooperativista-.

El discurso paradojal se manifiesta en la presencia simultánea de dos tipos de relaciones respecto de los contenidos: simétricas y complementarias. Las relaciones de carácter simétrico, se manifiesta en la priorización discursiva de la obtención de fines económicos referidos a los criterios de la función cooperativa como negocio agropecuario y, simultáneamente, en la priorización discursiva de los valores tradicionales del cooperativismo. En ambos casos coincidiendo en afirmar la contribución al logro del objetivo cooperativo en forma simultánea; es decir, conformando lo que se denomina una interacción simétrica. También se expresa un discurso que implica

relaciones de carácter complementario ya que en las actividades cotidianas de las cooperativas el conjunto actoral de consejeros/asociados manifiesta una subordinación al conjunto gerencial /administrativo. La relación paradójica al interior de la institución, en estos términos se expresa precisamente en la coexistencia en un mismo contexto, de estos dos conjuntos de relaciones: simétricas y complementarias.

Organización Institucional en Mutación (OIM): Los requerimientos de competitividad de mercado del nuevo escenario exigen prácticas económicas y compromisos y articulaciones entre los distintos eslabones de la cadena de agronegocios como un todo, imposible de obtener con el tipo de organización de las denominadas OIP.

A la hora de interpretar estos problemas y proponer soluciones, se pueden distinguir con claridad al menos dos discursos y estrategias organizativas como tipos ideales.

La “mutualista”, que promueve retomar con mayor vehemencia un acercamiento entre los principios cooperativos y las prácticas institucionales, enfatizando los principios de solidaridad y ayuda mutua, y la participación democrática; a partir de estrategias que contemplen con mayor intensidad los intereses de los asociados –por ejemplo a través de la distribución líquida de los beneficios no destinados a las reservas o nuevas inversiones consensuadas-, un desarrollo institucional acotado ya en su expansión geográfica –local o regional que posibilite la participación directa de los asociados- y reducida complejidad burocrática institucional, reflejada en un número reducido y eficiente de personal, con escasa diferenciación jerárquica interna, e ingresos que no signifiquen una ruptura con los principios y características socioeconómicas de los asociados.

Por el otro lado, nos encontramos con un tipo de organización “empresarial” o, más específicamente con una Organización Institucional de Competencia Económica Dinámica (OICED), la que ejemplifica con mayor claridad a las Organizaciones Institucionales en Mutación de nuestra tipología.

Estas OICED tienden a un modelo macrocooperativo con objetivos de introducir fórmulas de gestión empresarial en los que prevalecen los criterios de rentabilidad económica en detrimento de los de solidaridad. En estos casos, se busca reducir las diferencias entre las cooperativas y las empresas de capital, con el objetivo de superar las restricciones que le impedirían responder con mayor eficacia a los desafíos del nuevo contexto competitivo. Estas actividades requieren delegar las principales funciones de administración y control en cuerpos profesionales no asociados. El mayor grado de compromiso de los asociados, lejos de ser buscado a partir de reforzar los principios ideológicos, o del sistema de clientela abierta previo, se plantea a través de: una subordinación explícita y contractual,

formas compensatorias diferenciales del capital invertido, y derechos de decisión ponderados de acuerdo al tipo de decisiones a adoptar y al grado de aporte o uso realizado.

Las exigencias son de un nivel que requiere el replanteo y transformación de los principios rectores de la organización. Se necesita un mayor grado de integración vertical y horizontal que el nivel laxo alcanzado en la etapa anterior. Pero ahora el control es de la cooperativa, es decir de sus administradores profesionales, y de la burocracia de los representantes, que se extiende sobre los socios y no socios para garantizar el compromiso de integración, vía económica, con los productores.

El discurso de las OICED se expresa mediante relaciones complementarias, en un sentido inverso al de las OIC. En este discurso, se prioriza en su contenido la eficiencia económica empresarial de la organización y su competitividad en un mercado ampliado, subordinando las referencias a aquellos valores cooperativos que se consideran un obstáculo a la obtención de la misma.

A cada morfología de organización institucional, le corresponde un discurso congruente, desde el punto de vista de la ponderación de los valores y la ideología cooperativa o los objetivos económicos empresariales de las mismas. En otras palabras, las modalidades y aspectos del contenido del discurso cooperativo, pareciera ser una función de la morfología institucional, y ésta a su vez una respuesta de adaptación organizacional a las transformaciones del contexto en el que deben desarrollarse, en tanto que organización social como económica.

Distintas experiencias internacionales indican que estas tendencias opuestas, las formas organizativas OIM de tipo mutualista y las OICED de carácter empresarial, se encuentran actualmente en desarrollo, con diferentes consecuencias sobre la competitividad de las cooperativas en los negocios agropecuarios, los principios doctrinarios que le dieron origen, y la relación de la institución con sus asociados. La complejidad y actualidad de esta problemática, en pleno debate entre los actores cooperativos, requiere un análisis que exige un trabajo específico y una extensión que los límites de estas notas no permiten abordar.

Referencias

- Bateson, Gregory, Naven, ediciones Júcar, 1990, Madrid, pp. 198-200; Watzlawick, Paul et al., Teoría de la Comunicación Humana, 1987, Barcelona, Editorial Herder.
- Benecke, Dieter W. Cooperación y Desarrollo, Santiago de Chile, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, 1973.
- Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio, "Procesos de pertenencia y participación en el Cooperativismo agropecuario: modelos y prácticas", en Papeles de Trabajo, n°:6, 1997, CICEyAS, Universidad Nacional de Rosario

- Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio, "Morfología institucional y discurso en el cooperativismo agropecuario", Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral, n°15, año 8, 2° semestre de 1998, pp.91-116
- Moyano Estrada, Eduardo, Cooperativismo y Representación de intereses en la agricultura, IESA/Andalucía-CSIC, Córdoba, España.
- Olson, Mancur, 1965, The logic of collective action, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Weber, Max, Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1966, II tomos.
- Wilson, Edward, Plunkett Foundation, Confederación Cooperativa de la República Argentina - Alianza Cooperativa Internacional, Seminario Internacional Crecimiento Económico con Desarrollo Social, Buenos Aires, 17 y 18 de junio de 1997, (versión mecanografiada).

El cooperativismo argentino: reseña estadística 1970-1999

Andrea Levin - Griselda Verbeke

Antecedentes

La vasta literatura acerca de las organizaciones de la Economía Social ha dado cuenta de la función social de distintas formas asociativas, y entre ellas particularmente las cooperativas, en cuanto éstas se crean para satisfacer y resolver necesidades de colectivos sociales diversos que no encuentran respuesta en el modelo tradicional de economía de mercado.

Diferentes análisis acerca del desarrollo del cooperativismo en Argentina toman en cuenta temas históricos (Repetto, 1927), doctrinarios (Drimer y Drimer, 1981, Kaplan de Drimer, 1997), jurídicos, (Cracogna, 1988, Vuotto, 1997) y empíricos, (Vuotto, 1994) poniendo de manifiesto sus potencialidades y sus principales restricciones.

Sin embargo, aún no ha sido posible ponderar de manera precisa la significación del sector dada la carencia de fuentes estadísticas oficiales consistentes y la dispersión de la información.

El surgimiento de las primeras cooperativas en Argentina se ubica a fines del siglo XIX y principios del XX en que estas organizaciones son impulsadas principalmente por la ideología cooperativista aportada por los primeros inmigrantes europeos y arraigada en las ideas socialistas y anarquistas impulsoras y creadoras del movimiento cooperativo mundial.

En nuestro país el desarrollo del cooperativismo fue inicialmente lento. Se estima en 56 las cooperativas fundadas antes de 1900. La creación de numerosas entidades adquieren una importancia mayor después de la segunda guerra mundial manteniendo un crecimiento ininterrumpido hasta 1976, fecha en que el número de cooperativas comienza a declinar, para retomar una tendencia creciente a partir de la década del 80.

Objetivos

El objetivo de este trabajo consiste en presentar una caracterización del cooperativismo argentino describiendo la tendencia propia de las últimas décadas para dar cuenta de la particularidad del proceso de crecimiento del sector durante el período de referencia.

El análisis realizado persigue obtener una visión amplia del sector cooperativo desde perspectivas diferentes: por un lado, desde una óptica regional que ofrece una visión espacial de la desigual distribución en la actividad económica que se desenvuelve la economía argentina, por otro lado, analizando las diversas ramas que conforman el sector mostrando el protagonismo desempeñado por cada uno de ellos para finalmente apreciar

cuál ha sido la dinamicidad cooperativa tomando como indicadores la evolución de las inscripciones y la cancelación de entidades.

Metodología

Se recurrió a datos primarios provenientes de los libros de actas correspondientes a la matriculación y cancelación de cooperativas del INACyM desde el año 1927 hasta 1999. Se volcaron los datos en una grilla preparada al efecto consignando la actividad que desarrollan (siguiendo la clasificación que utiliza actualmente el Instituto) y la provincia en la que fue inscripta.

Además, se utilizaron los datos provenientes del Reempradonamiento realizado en 1998 y se lo comparó con el número de cooperativas matriculadas.

Conclusión

Desde el inicio del registro en 1927 hasta 1999 se matricularon en el país más de 20000 cooperativas.¹ Dado que casi el 70% de este total se inscribió durante los últimos 30 años y a su vez, más del 60% lo hizo durante la década del 90, se ha prestado especial interés a este período para indicar los aspectos más relevantes en la evolución reciente del cooperativismo argentino:

En la década del 90 se produce un cambio significativo en cuanto al volumen de la matriculación de entidades, triplicando la media anual de matriculación de la década anterior.

Entre 1970 y 1999 se canceló el 17% del total de 15110 cooperativas matriculadas. Del total de cooperativas canceladas, el 41% corresponden al sector de trabajo.

Resulta interesante destacar que el número de cooperativas matriculadas no necesariamente permite valorar positivamente el avance en materia de promoción de cooperativas ya que es evidente que en el procedimiento de autorización para el funcionamiento no se evalúan las condiciones básicas de los emprendimientos para desempeñarse como organizaciones cooperativas en el plano empresarial y asociativo. Esto pone de manifiesto la inconsistencia de las acciones llevadas a cabo por el organismo competente en tanto que se han centrado en criterios cuantitativos de matriculación indiscriminada.

¹ Según los registros del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual (INACYM), Organismo Nacional de control, fiscalización, registro y promoción cooperativa y mutual, el número de entidades matriculadas hasta el 31-12-99 es de 21803

Al considerar la localización se observa una desigual distribución de las cooperativas que da cuenta de la fuerte polarización en torno al centro metropolitano de Buenos Aires.

Las cooperativas matriculadas en la región centro litoral -Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos- representan más del 60% del total del país a lo largo de las tres décadas.² Así, el cooperativismo se encuentra más desarrollado en las regiones que detentan indicadores de mayor desarrollo económico y social.

En relación con la distribución de las cooperativas de acuerdo al tipo de actividad³, cabe señalar que durante la década del 80 la matriculación en el sector de las cooperativas de trabajo se duplicó con respecto a la década anterior mientras que en el sector de vivienda se triplicó.

En la década del 90, si bien se registró un extraordinario aumento en cuanto al volumen de la matriculación en todos los sectores, la mayor contribución provino de las cooperativas urbanas. El aumento en las cooperativas de trabajo fue de casi seis veces mayor que en la década anterior, constituyendo aproximadamente el 60 % del total de cooperativas matriculadas en esa década.

Las Cooperativas de vivienda constituyen el segundo sector en importancia, aumentando la matriculación en más del 50% con respecto a la década del 80 aunque en el total representando el 15%.

La matriculación de las Cooperativas agropecuarias, se destaca históricamente por su contribución a las transformaciones del sector, se mantuvo estancada durante las dos primeras décadas y se duplicó en la década del 90 siendo el porcentaje en el total de cooperativas matriculadas tan sólo del 9%.

Actualmente se consignan 3722 entidades activas, dato que surge del primer Reempadronamiento Nacional de Cooperativas realizado en 1998 por el órgano nacional competente⁴.

Del total de cooperativas reempadronadas, el 31% corresponde a las cooperativas de trabajo, el 23% a cooperativas de servicios públicos y el 17% a cooperativas agrarias. Esta distribución sectorial es similar a la matriculación de los 30 años estudiados: a partir de la década del 80 se registra un estancamiento de sectores tradicionalmente significativos

² A los efectos de este estudio se ha tomado en cuenta la regionalización del país que agrupa a sus 23 provincias en cinco regiones geográficas: centro-litoral, nordeste, noroeste, cuyo y patagonia.

³ Actualmente, el órgano nacional competente las clasifica en ocho tipos: consumo, agropecuarias, provisión, crédito, seguros, vivienda, servicios públicos y trabajo.

⁴ el INACyM pasó a llamarse Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

(cooperativas agrarias y de consumo⁵) los que pierden importancia relativa frente al marcado aumento de las cooperativas urbanas, especialmente las de trabajo.

El crecimiento de las cooperativas de trabajo se asocia con el aumento de la tasa de desocupación derivada de la crisis económica agudizada durante la última década. Al respecto cabe señalar el estímulo de la formación de estas entidades dada su capacidad para la creación de nuevos puestos de trabajo o la preservación de aquellos que se ven amenazados por procesos de reconversión productiva.

Sin embargo, el movimiento de creación de estas organizaciones es casi paralelo a la desaparición de otras lo que significa que su ciclo de vida ha sido muy corto.

Teniendo en cuenta la enorme movilización de recursos que la creación de numerosas entidades implica y, por otro lado, las funciones significativas que cumplen las cooperativas (económicas, sociales, culturales) y los valores comunes que comparten (solidaridad, democratización en la toma de decisiones, participación, reciprocidad, autonomía en la gestión, primacía de las personas en la distribución de las ganancias) cabe preguntarse por qué este modelo no logra afianzarse con un desarrollo sustentable en el tiempo.

Los datos cuantitativos no son suficientes para explicar la fragilidad del movimiento cooperativo en Argentina, sin embargo, es necesario contar con ellos para abordar estudios cualitativos que desde distintas perspectivas den cuenta del modo en que pueden ponerse en práctica las ventajas cooperativas articuladas con el modelo organizacional que le es propio, sin perder de vista el medio adverso en el que deben desenvolverse.

⁵ Ya desde mediados de la década del 70 el número de cooperativas agrarias permanece estancado

Cooperativas: recuperar la confianza para ser alternativa frente a la globalización. Una aproximación desde el análisis situacional de la Cooperativa Agrícola Regional Villa Angela Limitada.

Ana Beatriz Lucca - Amalia Isolina Lucca - Mónica Puppo

Marco teórico y antecedentes

Junto a los sistemas de marginación, de sujeción y explotación del hombre en pos de la maximización de las ganancias, se advierte la presencia de formas asociativas de cooperación fundadas en el esfuerzo propio, la ayuda mutua y la solidaridad. Estas formas son establecidas generalmente por los menos favorecidos, y ajenas al lucro desenfrenado, buscan la satisfacción de necesidades sentidas por sus asociados y el desarrollo de su potencial humano. Son entidades que coexisten en el mercado con las empresas de fines lucrativos y forman parte del denominado sector de la Economía Social.

Si hay una entidad genuinamente representativa de la Economía Social es la cooperativa. Por su personalidad histórica, su difusión en los ámbitos empresariales, su presencia en todos los continentes, su arraigo en importantes colectivos sociales, sus reglas de funcionamiento y su reconocimiento jurídico, la cooperativa es quien mejor representa al amplio conjunto de unidades productivas que, distintas de las empresas públicas y de las capitalistas, tienen un funcionamiento y gestión democráticos y una sujeción del capital a la finalidad social.

En marcados momentos de la historia de la humanidad el sistema cooperativo tuvo gran importancia y un enorme peso en la economía mundial, nacional y provincial. Sin embargo en algunos espacios territoriales, perdió vigencia y produciéndose el deterioro del sistema por diversos factores que interactuaron.

Desde esta óptica, la presente investigación se propone abordar el impacto que tuvo el derrumbe del sistema cooperativo, específicamente el relacionado con la explotación algodonera en la región sudoeste de la provincia del Chaco, constituido por el eje de los municipios de Villa Angela, Santa Sylvina, Coronel Du Graty, San Bernardo, Enrique Urien y Samuhú, en los últimos treinta años (1970-2000).

El trabajo aborda los fundamentos del cooperativismo como sistema y establece un enlace entre producción algodonera y surgimiento de cooperativas en la Provincia del Chaco. Desde los estudios históricos que hacen referencia a procesos de apropiación de la tierra y a la puesta en marcha del aparato productivo en torno a la explotación del algodón se diferencia tres períodos: 1900 – 1920; 1920 – hasta la década del 60; a partir de la década de los setenta hasta el presente.

El recorte de análisis aborda a la Cooperativa C.A.R.V.A.L. (Cooperativa Agrícola Regional Villa Angela Limitada), desde estudios históricos provinciales y locales y desde la problemática de las cooperativas en general. Se analizan las tendencias políticas neoliberales, la mundialización de las tendencias económicas, las limitaciones en los marcos legales para operar con flexibilidad, la falta de adecuación en los marcos de conducción y la pérdida de las necesidades que motivaron la asociación inicial entre otros aspectos.

Objetivos

El objetivo fundamental del trabajo que presentamos consiste en analizar el comportamiento y la evolución del cooperativismo de la Provincia del Chaco, a partir del caso que plantea la Cooperativa C.A.R.V.A.L., poniendo énfasis en los motivos del relativo descreimiento del colectivo social que estas instituciones de la Economía Social concentran en los últimos tiempos.

Hemos partido del hecho que las cooperativas no constituyen, en la actualidad, una atracción para los colonos chaqueños.

Frente a las opiniones que enfatizan que el cooperativismo, como modelo, ha dejado de ser una alternativa para la economía, ya sea por mala administración, pérdida de los valores cooperativos, faltas de impulso gubernamental, o porque estas instituciones no se adaptaron a las circunstancias que vivimos, a través de nuestro análisis, intentamos profundizar estas cuestiones, verificar una respuesta y encontrar un curso de acción.

Desde nuestros objetivos específicos nos hemos abocado a:

- Compilar y ordenar la información disponible sobre el cooperativismo en diversos organismos.
- Insertar conceptos básicos y aclaratorios respecto de la Economía Social y las cooperativas.
- Determinar la influencia de las características del medio natural y del proceso histórico, para la instalación de cooperativas en la Provincia del Chaco.
- Caracterizar etapas en el cooperativismo chaqueño.
- Identificar rupturas producidas en las organizaciones cooperativas locales.
- Abordar, desde las convicciones de los propios actores, a la Cooperativa C.A.R.V.A.L. sin perder de vista el significado que esta institución tuvo y mantiene en el colectivo de la zona.
- Caracterizar sus etapas institucionales atendiendo a dos conceptos inclusores como son liderazgo y participación.
- Arribar a una conclusión respecto de las perspectivas que justifican el rescate del movimiento cooperativo.

Metodología

A partir del enfoque teórico de la Cátedra Organización de la Economía Social, nos propusimos analizar una institución de este sector. Se trata concretamente de la Cooperativa Agrícola Regional Villa Angela Limitada "C.A.R.V.A L.", que desarrolla sus actividades dentro del ámbito geográfico del sudoeste de la Provincia del Chaco, en la ciudad de Villa Angela. Planteamos una investigación descriptiva con la pretensión de llegar a la presentación de un posible escenario futuro, y para ello el análisis situacional de la Cooperativa C.A.R.V.A.L ha brindado un marco interesante a fin de discurrir respecto de las posibilidades que tienen en la zona en general las cooperativas de producción y en particular aquellas relacionadas con el algodón.

Para el abordaje del caso, el trabajo de campo se circunscribió a una fase exploratoria en la que se concretó la consulta y recopilación documental, junto a un primer abordaje de la realidad, incluyendo además, la consulta de algunos informantes claves.

El trabajo de gabinete abarcó dos momentos, uno inicial, dirigido a la planificación del trabajo, la elaboración del marco teórico, la coordinación de las tareas a realizar por cada miembro del grupo de trabajo y la elección de los elementos metodológicos. El segundo momento se concretó a posteriori del trabajo de campo, para la organización del material de consulta y de investigación, y para la preparación del informe final.

Resultados

El trabajo dio cuenta del continuo deterioro del sistema cooperativo producido en el escenario planteado. El movimiento cooperativo chaqueño muestra una declinación que no pasa solo por sus problemas financieros sino que se funda en la pérdida de los valores que lo inspiraron. Tomado estos últimos como causas endógenas es evidente la falta de actualización de los cuadros de conducción para aplicar una concepción empresarial acorde a los tiempos. No existe capacidad para encarar con decisión nuevos procesos. El sistema de gestión democrático y participativo se ve opacado por el accionar de una tecnoestructura burocratizada y es casi nula la participación de los jóvenes. Un aspecto para destacar lo constituye la pérdida de cuadros de conducción dada en la década de los setenta (las Ligas Agrarias fueron exterminadas por el gobierno de facto instalado en la Argentina).

Referencias

A) *Documentación consultada en la cooperativa C.A.R.V.A.L.:* se consultaron algunos documentos con el objetivo de recolectar los datos considerados necesarios a nuestros fines, tales como: Acta fundacional de la cooperativa; Actas de las reuniones del Consejo de Administración; Actas de las asambleas generales

ordinarias y extraordinarias; Memorias y Balances; Estatutos y Reglamentación Interna.

B) *Material bibliográfico*

- ALONSO, M y otros; Historia - Europa moderna y América colonial. Editoriales Litográficas S.A., Madrid, España, 1995
- BORRINI, H.; Desarrollo del cooperativismo agrícola en el Territorio Nacional del Chaco (1930-1953), en Cuarto Encuentro de Geohistoria Regional del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1984
- CARRERA, N.; Regiones y sociedades, La colonización del Chaco, en Historia Testimonial Argentina., Documentos vivos de nuestro pasado. Centro Editor de América Latina S.A., Buenos Aires, 1983.
- DECLARACION de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa. Los principios cooperativos. Edición del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi, 1995
- DEFOURNY, J. y otros; Inserción y nueva economía social. Introducción a un balance internacional; Ciriec España, 1997
- DIRECCION de Cultura y Educación de la Municipalidad de Villa Angela. Comisión de Homenaje al 75º Aniversario de su Fundación; Chaco, 1985
- DRIMER, B. y DRIMER, A.; Compendio de cooperativas. Nociones para una formación ccooperativista; Serie Manuales Nº 13; Ediciones Intercoop Argentina, 1984
- GARCIA DELGADO, D.; Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina. Fundación Universidad a Distancia Hernandarias. Editorial Docencia, Buenos Aires, 1994
- GUIOT J. Organizaciones sociales y comportamientos. Herder, Barcelona, 1985
- LEVIN, A. y VERBEKE, G.; El cooperativismo argentino en cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997; Centro de Estudios de Sociología del Trabajo; Buenos Aires
- MAEDER, E.; Historia del Chaco. Colección Historia de nuestras provincias. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1997
- MICHELSEN, J.; La lógica de las organizaciones cooperativas. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, 1993
- MIRANDA, G.; Historia del cooperativismo chaqueño. Basamento de la integración y el progreso provincial. Fundación Cosecha. Editorial Región, Chaco, 1984
- MONNIER, L. y THIRY, B.; Cambios estructurales e interés general: ¿Hacia nuevos paradigmas para la economía pública, social y cooperativa?. Ciriec, España
- MONTENEGRO, W.; Introducción a las doctrinas político económicas. Breviarios. Fondo de Cultura Económica. Impresora Progreso México, 1996
- MONZON J. y DEFOURNY J., Economía Social, Entre economía capitalista y economía pública. Editorial Ciriec (España).
- NYSSSENS, M.; Economía popular en el sur. Tercer sector en el norte. ¿Señales de una economía de solidaridad emergente? Ed. Blackwell Publishers, Oxford, 1997
- SCHALLER, E.; La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921. Cuadernos de geohistoria Regional Nº 12. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, 1986
- SCHUJMAN, L.; Economía social: la contracara del capitalismo salvaje. Ediciones Homo Sapiens, Rosario, 1997

STRYJAN, Y.; *Comprendiendo a las cooperativas*. Centro de Estudios de Sociología del trabajo, Buenos Aires, 1992

THOMPSON, A.; *¿Qué es el tercer sector en la Argentina? Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones sin fines de lucro*. Cedes, Buenos Aires, 1995

VUOTTO, M. y ACOSTA, M.; *Un marco conceptual para la comprensión de la vida asociativa. La particularidad de las asociaciones religiosas*. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires

C) *Entrevistas efectuadas*

Es sabido que la entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social a los efectos de concretar la recopilación de datos que no pueden ser obtenidos por otros medios.

En el caso de nuestro trabajo, recurrimos a este método a los fines de recopilar información acerca de la historia del cooperativismo chaqueño y en especial de la Cooperativa Carval que no están plasmados en las actas de la institución y que sólo pueden recogerse de la memoria de quienes estuvieron y están relacionados con la entidad.

De acuerdo al procedimiento utilizado, debemos decir que las entrevistas concretadas revistieron una modalidad no estructurada, ya que ésta deja mayor libertad a la iniciativa del entrevistado. De esta manera, se recurrió a preguntas abiertas, sin una standarización formal, de manera tal que el entrevistado pudo contestar a las preguntas exhaustivamente, con sus propios términos y dentro de su cuadro de referencia a la cuestión general que le fue formulada.

También debemos aclarar que se trató de entrevistas focalizadas, ya que estuvieron basadas en una lista de cuestiones a investigar derivadas del tema que se quería estudiar y teniendo en cuenta la hipótesis del trabajo, sobre la cual se estableció justamente la guía de la entrevista. Una vez recogidos todos los datos fueron analizados a los efectos de incorporar en el trabajo final todo aquello que revistiera importancia a nuestros fines.

Para obtener los datos que consideramos necesarios entrevistamos a:

KESSELMAN, Silvia: Ex directora de Cooperativismo de la Provincia del Chaco

ORSOLINI, Pablo: Presidente de la Cooperativa C. A. R. V. A. L. (Séptimo mandato consecutivo)

Director Titular de la Cooperativa C. A. R. V. A. L.

Socio de la Cooperativa C. A. R. V. A. L. desde el año 1978

Integró el Consejo de Administración durante 18 años

Director Regional de la Federación Agraria Argentina desde 1998

Presidente de la Filial Villa Angela de la Federación Agraria Argentina

MORAND, Hugo: Presidente de la Cámara de Industrias Frigoríficas del Chaco

Prosecretario de Chafor

Delegado por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) ante la Comisión

Nacional del Algodón

Vicepresidente de Frigorífico Villa Angela (FRIVA)

Socio de C. A. R. V. A. L.

MORAND, Camilo: Socio fundador de la Cooperativa C. A.R.V.A.L, continúa vinculado a la institución

***Estudio de la organización cooperativa como un sistema viable:
El caso del sector cooperativo chileno de vivienda***

Pedro Narvarte Arregui - Elizabeth Jeldres Molina - Patricia Montero Flores

Introducción

El desarrollo del cooperativismo en Chile, ha sido fluctuante e inestable en el tiempo. Si bien, desde 1887, en que se forma la Cooperativa Esmeralda en la ciudad costera de Valparaíso, no han dejado de existir prácticas cooperativas de distinta naturaleza, tampoco éstas han tenido el desarrollo que se esperaba.

Desde 1924 y hasta la década del 60, el crecimiento es lento pero sostenido, y caracterizado por una presencia cada vez mayor del Estado en este ámbito. Sin embargo, es en la década del 60, cuando el cooperativismo toma un importante impulso. La reforma agraria, sumada a las políticas generales de promoción popular son dos importantes catalizadores del crecimiento cooperativo.

El movimiento cooperativo Chileno, luego del auge, que tuvo su momento culmine el año 1970, pasó a un período de indiferencia y sospecha en los años 1971 al 1974, para caer en crisis después de 1975, con el Régimen Militar.

El Gobierno Militar, en los años 1974 - 1975 cambió radicalmente la política económica nacional, imponiendo una ideología neoliberal y, consecuentemente, un modelo económico social de mercado. El Estado pasó, por tanto, de un rol dinamizador de la economía –que fomentaba el cooperativismo entre otras prácticas empresariales- a un rol solamente subsidiario, dejando la regulación económica básicamente en manos del mercado. De este modo, las prácticas cooperativas, como se las entendía en Chile, se hicieron inviables en este contexto.

Con la vuelta a la democracia, se abrieron grandes esperanzas desde lo que se conoce como el tercer sector de la economía (el sector no estatal ni privado con fines de lucro que reúne principalmente las actividades económicas, realizadas por organizaciones cooperativas, mutualistas y asociativas). Sin embargo, más allá de discursos positivos y una actitud de no- discriminación, poco ha cambiado, por lo que el sector cooperativo se ve obligado a adaptarse a las condiciones económicas heredadas del Régimen Militar con muy pocas variaciones.

En el estado de hechos planteado, nos parece que es el momento para reformular el estudio estratégico del cooperativismo Chileno y de la organización cooperativa, como una línea de investigación seria y rigurosamente abordada. Sin embargo, para ello habrá que hacerse cargo de una serie de interrogantes no satisfechas - o al menos no satisfechas

plenamente -, en el estado del arte del cooperativismo chileno actual, tales como: ¿qué decimos o debemos decir, cuando hablamos de organización cooperativa?, ¿cómo debemos conformar una estructura organizacional cooperativa y de intercooperación efectiva?, ¿Es la legislación Chilena actual, adecuada para el desarrollo cooperativo?, ¿cómo aprenderemos sobre cooperativismo en Chile, cuando el sector está tan deprimido?, ¿podrá sobrevivir la empresa cooperativa inmersa en un entorno competitivo y enfocado al mercado?, ¿cómo? ... Y si bien, no hay respuestas inmediatas a estas interrogantes, si queda claro que para aprender, falta establecer un debate que involucre tanto a los actores internos como a referentes de cooperativismo exitoso, que desde el exterior ayuden en la reflexión y el aprendizaje.

Especial importancia, dentro del estudio del Sector Cooperativo Chileno, representan las Cooperativas de Vivienda, debido al impacto social que ellas entregan, al transformarse en una importante vía para que los sectores de más bajos ingresos puedan acceder a la vivienda propia. Por ello, es que esta exposición se centrará en el estudio de la viabilidad del Sector Cooperativo de Vivienda en Chile (SCVCh.).

Objetivos

El objetivo global que perseguimos con este trabajo, es exponer un estudio acerca de la viabilidad del SVVCh, en un contexto de organización sectorial, tomando en cuenta el entramado cultural, legal y económico del país en la actualidad. Para ello pretendemos:

- Caracterizar el SCVCh, identificando algunos factores relevantes en los ámbitos: de estructura de mercado, legal, y de intercooperación.
- Establecer un “perfil de viabilidad” del SCVCh, analizando, bajo un criterio de efectividad organizacional, la relación de estabilidad entre empresa cooperativa y entorno económico.
- Proponer un conjunto de Objetivos Estratégicos para la organización cooperativa de vivienda, con una perspectiva de desarrollo empresarial y social.

Metodología

El marco metodológico de este Trabajo involucró las siguientes etapas:

Identificación e investigación del sector cooperativo y en particular del sector cooperativo de vivienda, con un sentido histórico. Para ello, se hizo un catastro bibliográfico sobre el tema y se contactó con aquellos participantes considerados relevantes –desde nuestro punto de vista- para conocer e intervenir este fenómeno.

Caracterización y modelización, en un lenguaje sistémico, acerca de la situación bajo estudio. Aquí se modelaron ámbitos, tales como: la identidad,

los límites organizacionales, los niveles estructurales, y la organización como un sistema viable.

Contrastación de la modelización efectuada, con lo establecido en el punto 1. Ello se realizó generando una discusión en que se examinaron y discutieron las diferentes interpretaciones sobre los temas modelados en el punto anterior, a luz de lo que acontece en el SCVCh.

Identificación diagnóstica y establecimiento de una Plataforma Estratégica para reforzar la viabilidad del SCVCh.

Estos 4 puntos de la metodología no fueron seguidos secuencialmente, ya que representan, a través de un programa de acción, un proceso de aprendizaje en el que se pueda saltar desde uno de estos puntos, en el cual el estudio se sitúa, a cualquier otro en el que se necesite o se desee situar.

En esta metodología, solo el punto 2. se apoya en el metalenguaje entregado por la sistémica y la cibernética, siendo los otros cuatro establecidos en el lenguaje cotidiano y característico de la organización. Las principales herramientas que apoyan este punto, están representadas en la Cibernética Organizacional –como marco de referencia- y el Método de Intervención Organizacional –como guía para la acción-.

Resultados

Las principales conclusiones, o mejor dicho el resultado del proceso de aprendizaje que nos proveyó este estudio, es posible puntualizarlos según:

El estudio de la Identidad del Sector. Que permite identificarlo y diferenciarlo.

Generación de un mapa de la Complejidad para el sector. Donde se ordena y dimensiona éste, permitiendo tener un impacto de su nivel de complejidad.

Diagnóstico del Sector, el que permite detectar aquellas falencias estructurales para la viabilidad de éste. Ello, considerando el ámbito valórico, el legal, la información disponible v/s la necesaria, y finalmente lo relacionado con su desarrollo.

La Propuesta de una plataforma estratégica para el desarrollo del SCVCh.

Referencias

- Ashby R., "Introducción a la Cibernética", Chichester Wiley, 1972.
 Beer S., " Decision and Control", Chichester Wiley, 1966.
 Beer S., "The Heart of Enterprise", Chichester Wiley, 1979.
 Beer S., "Brain of the Firm" 2da eds., Chichester Wiley, 1981.
 Beer S., "Diagnosing the System for Organizations", Chichester Wiley, 1985.
 Beer S., "Gobierno nacional: regulación difundida en tiempo real". En: Viable Systems Model (R. Espejo y R. Harnden, eds), Chichester: Wiley ,1989.

- Beer S., "El error culpablemente feliz", 1997, artículo de la conferencia que expuso al cumplir sus 70 años.
- Checkland P., "Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas", Editorial Noriega, 1993.
- Checkland P., Scholes J., "La metodología de los sistemas suaves de acción", MEGABYTE, 1994.
- Departamento de Cooperativas. "El Sector Cooperativo en Chile", 1992.
- Espejo R., "El modelo viable revisado", en: R. Espejo & R. Harnden (editores) *The Viable System Model*, Wiley, 1989.
- Espejo R., Schuhman W., Schwaninger M. y Billelo U.; "Organizational transformation and learning", Wiley, 1996.
- Espejo Raúl, Bowling Diane y Hoverstadt Patrick. "The viable system model and the Viplan software", revista *Kybernetes*, vol. 28, 1999, pags. 661 – 678.
- Huaracán Alda y León Vanessa. "Aplicación de un Modelo de Análisis Estratégico al Sistema Cooperativo en Chile". Trabajo de título, Facultad de Administración y Economía, Departamento de Contabilidad y Auditoría, USACH, 1997.
- INE: XVI Censo de Población y V de vivienda 22 abril 1992. MIDEPLAN 1992. Ministerio de Planificación y Cooperación
- Jackson M., "Situación actual y perspectiva de la ciencia administrativa", *Sistémica* #1, 1990.
- Jackson M., "Más allá de las modas administrativas: el pensamiento sistémico para los administradores", en: *Estrategias, Competitividad e Informática*, eds A. Galvis y A. Espinosa, Ediciones Uniandes, 1997, Pags. 109-137.
- López Garay H. "Proyecto de una plataforma de base para pensar sistémicamente el problema del desarrollo de América Latina", *Sistémica* '94, Instituto Andino de Sistemas, 1995.
- Maturana H., "La objetividad: un argumento para obligar", Dolmen, 1997.
- Narvarte P., "Estudio de la organización cooperativa como un sistema viable: una referencia estratégica para el desarrollo e inserción de empresas cooperativas en Chile", ANEXO B, en Informe de actividades (febrero – julio de 1999), Mondragón Unibertsitatea.
- Paniagua J., "La calidad total: nuevas formas de nombrar el taylorismo", *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 37, otoño de 1999, pp.41-58.
- Rodríguez R., "La sistémica, los sistemas blandos y los sistemas de información", Universidad del Pacífico, 1994.
- Rubio, Hector. "Sociedad Civil, Organizaciones Privadas sin fines de lucro y con fines públicos, ¿Una realidad globalizada?", Seminario organizado por la División Social del Ministerio de Planificación y Cooperación, 1998.
- Varios autores. "El Sector Cooperativo Chileno: Tradición, experiencias y proyecciones". CONFECOOP, 1998.
- Vázquez A., "El modelo vasco de transformación empresarial", HOBEST.
- Cristián Villalobos. "Cooperativas: Desarrollo Histórico en Chile", Trabajo de título, Facultad Tecnológica, USACH, 1991.
- Web de la Alianza Cooperativa Internacional, www.alianzaaaci.or.cr .
- Web Banco Central, <http://www.bcentral.cl>.
- Web Instituto Nacional de Estadísticas, <http://www.ine.cl>.
- Web CORFO , <http://www.bcentral.cl>.
- Web Ministerio de Economía, <http://www.minecon.cl>

Desequilibrios económicos, estrategias organizacionales y alternativas de desarrollo: el rol de las cooperativas

Paulo Peixoto de Albuquerque

El trabajo a ser presentado forma parte de la *investigación "Estrategias organizacionales en un ambiente de incertidumbre económica: Mercosur"*, que está siendo realizada en los países que componen el Mercosur, con la colaboración de otras dos Universidades de la Región: la Universidad Católica del Uruguay y la Universidad Federal del Uruguay.

Metodológicamente trabajamos con dos tipos de informaciones: en primer lugar, datos de fuente primaria, (entrevistas cualitativas con representantes y personas consideradas referenciales en las organizaciones) y, en segundo lugar, datos de fuente secundaria, (documentos institucionales emitidos por las organizaciones participantes).

Participaron de la investigación 250 organizaciones divididas entre ONG's, Empresas Privadas y Cooperativas. Teóricamente, consideramos la organización como proceso (una forma de acción) y como producto de un proceso (formas sociales visibles de la acción colectiva) (Molitor, Michel 1995, Hudson, Mike 1999, Pineda Suarez 1992).

Esta investigación evidenció que dos megatendencias, complementarias y aparentemente contradictorias, configuran y dinamizan el desarrollo contemporáneo. De un lado, se observó la creciente transnacionalización de espacios económicos. De otro lado, se constató la consecuente regionalización de los espacios sociales.

Nuestra investigación constató que de forma general, frente a esta dinámica de la formación de los bloques económicos y de la globalización, no restan muchas alternativas para las comunidades regionales. Generalmente, dos reacciones han marcado las acciones de estas comunidades: pasiva o negativa (ser contra).

Como una de las conclusiones importantes, se evidencia que se hace necesario, hoy más que nunca, pensar la **cooperación** como concepto sociológico fundamental, para comprender los cambios que están ocurriendo en el proceso productivo, porque estos anuncian una tercera vía, que pasa por la generación de condiciones concretas para la coexistencia de múltiples modelos de desarrollo. Esa diversidad de procesos de desarrollo se orienta por las necesidades e intereses locales y por la capacidad de articulación de éstos con los intereses globalizados.

La razón de ser de este trabajo derivó de la necesidad de entender, a través de modelos teóricos adecuados, los cambios que vienen ocurriendo en la producción y en el mundo del trabajo, los cuales han contribuido a una dinamización de aquello que se entiende por Organizaciones asociativas y

del *Tercer Sector*, en especial una tipología de las estrategias de acción de las organizaciones que viabilizan la acción de los Movimientos sociales en el Sur de Brasil - Rio Grande do Sul.

La comprensión de los elementos que constituyen la acción de estas organizaciones, pasa a ser fundamental cuando se tiene presente el fenómeno de la globalización, visto que las propuestas de acción de estas organizaciones indican otra lógica social que puede estimular la cooperación y viabilizar el establecimiento de estrategias de acción entre los diferentes segmentos de la sociedad civil de la región en la búsqueda del desarrollo regional.

En este sentido, pensar los elementos que envuelven la emergencia de organizaciones asociativas (en especial cooperativas) en las Regiones del Sur pasó a ser estratégico para el desarrollo, porque los espacios de frontera son por excelencia los más frágiles y, en estas regiones la superación del atraso relativo pasó a ser acrecentado por una nueva dificultad: la formación de los bloques económicos que contribuyó para la relocalización productiva y la migración de trabajadores.

Reaparece en las Regiones del Sur todo un proceso de regionalización socio-cultural que se caracteriza: primero, por la defensa de los recursos ambientales (naturales) y culturales; y, segundo, por la búsqueda de alternativas para sobrevivir al proceso de globalización. En un primer momento, las iniciativas se caracterizan por la resistencia, por la defensa, conformando estrategias defensivas. En un segundo momento, pueden ocurrir, dependiendo de la experiencia y de la tradición de cada espacio, la adopción de acciones y/o actividades (propositivas).

Por otro lado, nuestra investigación buscó evidenciar que, en el mismo momento en que la discusión sobre el fenómeno de la globalización se desenvuelve, los grandes grupos empresariales en América Latina están cambiando el mundo de la producción, a través de fusiones, adquisiciones o "joint-ventures" diseñadas para consolidar su parte de mercado, en un mundo en el que las barreras aduaneras se tornan, cada vez más, una práctica "jurásica" y, por lo tanto, condenable.

De la misma forma en que se identificó la tendencia actual e irreversible que está concretándose en el paso de las megadecisiones, de las macro políticas de los grandes proyectos de desarrollo como forma predominante para una creciente participación en las microdecisiones, las micropolíticas y en los pequeños proyectos, apareció también que llevan a la definición y constitución de múltiples modelos y múltiples formas de inserción de cada conjunto en el proceso social de desarrollo.

Por lo tanto, la posibilidad de un "nuevo" modelo puede aparecer o conformarse dentro de otros parámetros cuyas relaciones dominantes se

realizan, al contrario de lo que acontece hoy en día, a través de redes de control de las informaciones, de la apropiación del conocimiento y de la capacidad de coordinación gerencial.

Son estos elementos que caracterizan experiencias alternativas y/o cooperativas que por no estar consolidadas en la mayor parte de las organizaciones asociativas se confunden con las así llamadas experiencias de *economía solidaria y cooperativas*.

Además de la evidente contemporaneidad de la reflexión en torno del tema, es importante señalar que la demanda potencial de este sector en la Región Sur de Brasil merece ser destacado, principalmente porque esta región de Brasil pasa por un acelerado proceso de integración económica provocado por el Mercosur.

En consecuencia, frente a la pluralidad de situaciones, de las divergencias de referenciales teóricos y, también frente a la confusión y a la imprecisión de los conceptos comunes, el conocimiento y el mapeamiento de las estrategias de acción de lo que está ocurriendo en las organizaciones que componen el *Tercer Sector*, se coloca como tarea científica fundamental.

El Estado y el desarrollo cooperativo: el caso del Instituto Provincial de Acción Cooperativa en la Provincia de Buenos Aires, Argentina

María Cecilia Roggi

Antecedentes, objetivos y abordaje

Nuestra intención aquí es presentar los primeros resultados de una investigación que tiene por objetivo conocer y analizar las condiciones (económicas, políticas, sociales y culturales) que han permitido el desarrollo de las cooperativas de trabajo en la provincia de Buenos Aires en los últimos 15 años. Dicha investigación se enmarca en la constatación del crecimiento notable del sector en los últimos tiempos¹, crecimiento que se vincula, por un lado, con la proliferación de búsquedas de alternativas individuales y colectivas a la situación de aumento del desempleo (privado y público) y, por el otro, con las acciones de promoción que se realizan desde el estado y otras organizaciones e instituciones de representación de las mismas cooperativas.

En primer lugar, entendemos que el entorno en el que se desenvuelven estas experiencias económicas (como cualquier otra) es un espacio construido por la interacción de diversos actores. Tal como lo expresa Johannisson (1994:118) “el contexto supone no solo las circunstancias concretas, sino también las simbólicas que rodean al proceso de emprendimiento y lo hacen inteligible para el emprendedor”. En tal sentido, el apoyo contextual para las pequeñas empresas incluye factores socio culturales además de aquellos que usualmente se consideran más instrumentales para el éxito comercial, como los recursos materiales y financieros. En el caso de las cooperativas, además, las condiciones de posibilidad de desarrollo de un sector cooperativo se relacionan necesariamente con la existencia de un espacio social e institucional “en el cual la cooperación entre trabajadores pueda ser una acción normal y legítima” (Baldachino, 1990), y en el cual este tipo de organización económica sea social y económicamente viable. Pero este espacio social no es otra cosa que una construcción que compromete la acción estratégica de distintos actores y son sus interrelaciones (antagónicas, de competencia o de cooperación mutua) las que, colectivamente, dan lugar a la constitución de un marco institucional (en el sentido de reglas y recursos ordenados en forma recursiva) para la acción individual y colectiva.

En este espacio multidimensional, el estado es un actor clave tanto en la determinación de las políticas sectoriales como en la construcción del marco normativo hacia las cooperativas. Entendemos aquí que las acciones de

¹ Los datos del sector cooperativo para el período 1984-1997 (LEVIN et al, 1997) muestran que junto a un incremento en la tasa de matriculación para el conjunto de las cooperativas, se ha producido un interesante crecimiento en la representatividad de las cooperativas de trabajo. Este grupo pasó de representar 9,9% del total de entidades en 1984 a 34,8% en 1994.

política no son sino el resultado de las relaciones entre el mismo estado y la sociedad civil. Y es un objetivo central del proyecto poder analizar las características de estas interacciones y el modo en que han intervenido en el desarrollo del sector. Para el análisis específico del actor estatal, nuestro abordaje intenta dar cuenta de las condiciones de surgimiento y la experiencia de la organización, entendiendo que estas son a la vez la base y los límites para la acción estratégica (es decir, para articular demandas, generar propuestas y construir alianzas con otros actores). En segundo lugar, queremos conocer las características que ha adquirido este marco institucional y qué recursos materiales y simbólicos ha puesto en favor de las cooperativas de trabajo, qué tipo de funciones (económicas, de información, políticas, de identidad) cumplen estas instituciones. Finalmente, cabe mencionar que este foco puesto en el estado como actor relevante, busca aportar en la comprensión de qué manera se va construyendo cierta la estructura de apoyo y en qué medida favorece la formación de cooperativas y su sostenimiento.

El Estado provincial y el sector del cooperativismo de trabajo

El reconocimiento del sector: la creación del IPAC

En el caso de la provincia de Buenos Aires la preocupación explícita hacia el sector cooperativo aparece hacia inicios de la década pasada con la creación, en 1992, del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), en el marco del Ministerio de la Producción². La creación del Instituto se produce a través de un decreto y por una fuerte iniciativa del que fue su presidente durante todo el período (hasta el cambio de gobierno en 1999). El propósito inicial de esta creación es transferir el control sobre las cooperativas que se realizaba a través del Área de "Personas Jurídicas" y concentrarlo en el Instituto. Pero, al mismo tiempo, se busca darle un nuevo impulso al sector cooperativo. El organigrama que resulta da cuenta de esta doble función: las dos áreas centrales de la organización son "Control y Fiscalización" y "Promoción". Además, se establece una clara vinculación con el sector a partir de la creación del Consejo Provincial Cooperativo que incorpora a las federaciones cooperativas de representación provincial.

En el mismo sentido se produce un fuerte gesto de reconocimiento por parte del Estado de las cooperativas (y mutuales) como actores sociales y económicos relevantes en la provincia es su incorporación en la nueva

² . El IPAC funciona como ente autárquico con un directorio integrado por representantes del Estado, de Coninagro y Cooperar. El Consejo Provincial Cooperativo congrega a todas las entidades cooperativas de 2do grado y a nivel local, el IPAC interactúa con las Áreas Cooperativas Municipales.

Constitución Provincial y la declaración de interés provincial del Programa de Promoción a Cooperativas y otras Formas Asociativas Solidarias.

Podemos identificar, de manera sintética, dos tipos de acciones (o estrategias) desde el estado hacia el sector; cada una de las cuales atraviesa por diferentes etapas e implica una relación particular (no siempre coherente y articulada) con las cooperativas: (a) la promoción y asistencia, en donde, por ahora incluimos también la cuestión de la fiscalización³ y (b) la regulación normativa (incluida dentro de las acciones del IPAC, aunque supone la presencia de otros actores estatales que, por razones de espacio, no incluimos aquí.) Ambas estrategias son sintéticamente analizadas a continuación.

La promoción y la explosión del sector

A partir de la creación del IPAC las cooperativas de trabajo empiezan a crecer significativamente en número. Teniendo en cuenta los datos de matriculación, es notable el aumento sostenido de cooperativas de trabajo: entre 1992 y 1999, el número de empresas se cuadruplica con respecto al período anterior (1980-1991)⁴. El IPAC desarrolla, a lo largo de los años, programas que ponen especial énfasis en la reconversión productiva y en la preservación y generación de empleo. Con dichos programas (que van desde el financiamiento a la capacitación y asistencia técnica) se apunta - entre otros temas- a la reforma del Estado; la reconversión de las cooperativas de obras y servicios públicos; la inserción de las cooperativas bonaerenses en el Mercosur y desarrollo de empresas asociativas de jóvenes; etc.

Resulta indispensable vincular este crecimiento (numérico) del sector en la provincia con dos fenómenos de macro-política. Por un lado, el Estado nacional, en el marco de su reforma, promueve la formación de cooperativas de trabajo a partir de empresas estatales en proceso de privatización (tal es el caso de la petrolera YPF). Por el otro, la provincia, sin avanzar en la reforma, sino por el contrario, continuando con características de estado de bienestar, se inclina hacia la cooperativa de trabajo (o formas asociativas) desde una perspectiva de promoción del empleo para obras públicas y programas de mano de obra intensiva y, en algunos casos, como empresas proveedoras de estado. Es así que las cooperativas de trabajo son centralmente promovidas desde el organismo provincial responsable de las

³ Dada nuestra intención de focalizar - en este documento - en la cuestión de la promoción, tratamos tangencialmente la cuestión de la fiscalización, pero no perdemos de vista su importancia en la articulación general de las políticas de estado

⁴ De 203 cooperativas matriculadas entre 1980 y 1991 se pasa a 1489 entre 1992 y 1999. Relevamiento realizado por el equipo de Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE-UBA sobre la base de los registros del INACyM.

políticas sociales (como es el Consejo Provincial de la Familia) que las toma como instrumento de los programas de empleo⁵.

El desarrollo de un “sector de la economía social” resulta atractivo para el estado, por las consecuencias no solo económicas sino también sociales. Pero al mismo tiempo la promoción indiscriminada de cooperativas de trabajo - como solución inmediata al problema del desempleo - generada “desde arriba hacia abajo” (y por fuera del ámbito específico del IPAC) resulta en la proliferación - la mayoría de las veces efímera⁶ - de experiencias con el nombre de cooperativa que en su funcionamiento diario encuentran fuertes problemas internos (en contradicción con los principios básicos de la cooperación) y externos (vinculadas a las restricciones económicas generales).

En este marco, las políticas del IPAC hacia las cooperativas de trabajo asumen un rol más vinculado al acompañamiento a través de la capacitación, la asistencia, el financiamiento (este último bastante limitado en función de las restricciones presupuestarias) y la fiscalización. Estas acciones implican el desarrollo de las funciones de información y de construcción de identidad - en su relación con las organizaciones del sector (como las federaciones) allí en donde otros actores estatales priorizan la creación *per se* de este tipo de experiencias.

El marco legal y las limitaciones

La complejidad del espacio multidimensional y del propio actor estatal nos presenta, para el caso aquí analizado, una situación en la cual la existencia de un reconocimiento público explícito y concreto por parte del estado del sector de cooperativismo de trabajo⁷, se entrecruza con un marco legal en vigencia que resulta en restricciones que limitan fuertemente la “ventaja cooperativa”.

En la provincia, todas las cooperativas de trabajo se rigen por la ley⁸ que comprende y regula el funcionamiento de todos los distintos tipos de cooperativas. Este ley, sin embargo, no contempla la existencia de un marco legal específico para las cooperativas de trabajo, situación que ha generado

⁵ Tales los casos de los programas *Manos Bonaerenses* y *Polos Productivos*. Ver ELGUE, M (1999) Globalización, desarrollo local y redes asociativas.

⁶ Cabe en este punto remitirnos a los datos de cancelación de cooperativas que comienzan a aumentar hacia finales de la década.

⁷ Existe un Decreto provincial por el cual se privilegia la creación de empleo y la contratación de obras públicas y provisión de materiales y servicios a través de cooperativas de trabajo.

⁸ Todas las empresas cooperativas están regidas por la Ley 20.337, sancionada en 1973. En ese mismo año se creó el organismo nacional de aplicación para cooperativas (hoy Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). Cada jurisdicción provincial cuenta con organismos de aplicación propios y estas agencias también desarrollan políticas específicas de promoción y fiscalización y se vinculan con las organizaciones de segundo grado de manera activa.

conflictos en su interpretación (incluso en el seno mismo del movimiento cooperativo) y provocado inseguridad en materia previsional y laboral (por no estar adecuadamente precisada la relación laboral entre las cooperativas de trabajo y sus asociados). Por otra parte, a pesar de que en materia impositiva, las cooperativas se benefician con algunas excepciones, éstas no llegan a ser lo suficientemente amplias como para resultar una ventaja comparativa (vis a vis las Sociedades de Hecho, por ejemplo).

En este contexto, la necesidad de una nueva norma legal que asegure condiciones beneficiosas para las cooperativas de trabajo, resulta esencial para sostener la función de promoción y desarrollo del sector. En tal sentido el IPAC se pone como meta, y en conjunto con las organizaciones del sector, la modificación de la ley. Sin embargo, la imposibilidad de generar alianzas internas en el gobierno (tanto dentro del Poder Ejecutivo como del Legislativo) impide la concreción de este objetivo.

Cambios en las políticas: de las cooperativas de trabajo a las formas asociativas de interés común

Como vimos hasta ahora, el crecimiento (más o menos artificial) del sector del cooperativismo de trabajo se produce en el contexto de una fuerte limitación de tipo estructural impuesta tanto por el marco legal como por las mismas restricciones del modelo económico. Estas trabas, que se presentan como de difícil remoción para una organización que no ha podido generar alianzas fuertes (ni con el sector cooperativo ni con otros actores políticos), plantean al IPAC, hacia mitad de la década, la necesidad de redefinir su objeto de políticas. Este cambio en la orientación, no implica la desaparición de acciones hacia las cooperativas pero sí una inclinación hacia un nuevo tipo de actor social y económico: unidades económicas con base asociativa no necesariamente cooperativas (llamadas nuevas formas asociativas de interés común).

La proliferación de líneas de acción hacia el fenómeno de las empresas sociales da cuenta de este viraje y pone de manifiesto una estrategia de acción del actor estatal: enfrentado con la imposibilidad de modificar las condiciones estructurales (marco normativo) opta por “evitar la discusión sobre la cuestión cooperativa y su futuro” y avanza en políticas hacia formas de cooperación y asociación que puedan “adaptarse a los nuevos tiempos y al mismo tiempo evitar los obstáculos existentes”⁹.

En este contexto, nos proponemos avanzar en la investigación hacia dos cuestiones que quedan pendientes de análisis: a) el modo en que este cambio afecta a la relación del IPAC con las organizaciones cooperativas que pueden ver por lo menos con dudas este cambio y b) el modo en que el

⁹ Entrevista a ex funcionario del IPAC, realizada en La Plata. julio 2000

estado integra sus estrategias hacia ambos actores (cooperativas y nuevas formas asociativas) de manera de generar y/o mantener condiciones de posibilidad para el desarrollo cooperativo en la provincia.

Referencias

- BALDACCHINO, G (1990): "A war of position: Ideas on a Strategy for Workers Cooperative Development" en *Economic and Industrial Democracy*. Vol 11 SAGE London.
- ELGUE, M , comp. (1999) Globalización, desarrollo local y redes asociativas. Editorial Corregidor, Buenos Aires.
- JOHANNINSON et al (1994): "Beyond anarchy and organization: entrepreneurs in contextual networks" en *Entrepreneurship and regional development*, 6
- LEVIN, Andrea y VERBEKE, Griselda (1997) "El Cooperativismo Argentino en Cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997", del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas UBA Documento n 6, septiembre. Buenos Aires.
- LORENDAHL, B. (1997): "Integrating the public and cooperative/social economy. Towards an new Swedish model". en *Annals of Public and Cooperative Economics* 68:3. CIRIEC, Oxford
- SPEAR, R and THOMAS, A. (1997): "Comparative perspective on worker cooperative development in several european countries" en *Annals of Public and Cooperative Economics*, 68:3. CIRIEC, Oxford.
- SPEAR, R (1999) "The cooperative advantage", International Cooperative Research Conference, Quebec,
- STRYJAN, Y. (1994): "The formation of new cooperatives: Theory and the swedish case" en *Economic and Industrial Democracy*. Vol 15 SAGE London.
- VUOTTO, M. (1997): "Acerca de las restricciones formales en las organizaciones cooperativas: la fiscalización pública" en *Cuadernos de Economía Social* III - 5, Instituto Argentino de Investigaciones en Economía Social, Buenos Aires.

The Nature of Social Entrepreneurship – Some Findings¹

Roger Spear

Introduction

Since the 1980s there has been a huge growth in studies on entrepreneurship. Much of this growth has been in studies of small and medium enterprises (SMEs), but there have also been much smaller range of studies in social and public entrepreneurship. There is considerable diversity in this literature, both in disciplines and in themes under which such studies might be classified; for example the Babson conference indicates 25 fields of study – partly based on disciplines and partly based on empirical categories (e.g. strategy and growth, family business, networks, franchises, etc).

This paper is concerned with institutional forms that differ from SMEs, nonetheless it is recognised that there are strong similarities between the two fields but there are also significant differences. Thus the approach adopted here will be to draw on SME literature on entrepreneurship along with literature from not-for-profit studies and social enterprise studies, in order to construct a theoretical basis for analysing the empirical data collected. The approach adopted is exploratory, attempting to reveal what is distinctive about social entrepreneurship in NfP and social enterprise sectors.

In broad terms a common approach (e.g. Badelt, 1997), is to consider three interacting sets of factors that influence the development of a population of organisations (such as a co-operative or NfP sector): demand side factors (such as customers wanting services from social enterprises), supply side factors (essentially the supply of entrepreneurs) and contextual and institutional factors influencing the relation between the two (including influence over the choice of institutional form). This is a convenient way of classifying the different factors that influence the entrepreneurial process, but the focus of the research is firmly on supply side and contextual factors together with the dynamics of the process. But this paper does not go into depth about the factors influencing the supply of social entrepreneurs, which would be an interesting contribution to this subject area.

The paper is based on a series of case studies of organisations formed within the last 3-20 years ie with sufficient post formation experience to be able to reflect on the relevance of different factors, but not so old that it is impossible to remember what happened. In a few cases the original

¹ Revised version of paper presented at ISTR conference, Dublin, July 2000

entrepreneurs have left the organisation, and in a few cases the organisations no longer exist. Interviews were conducted where possible with all major figures in the entrepreneurial process (and it was one of the hypotheses that this might not be a solely individualistic process). The study also attempted in an exploratory way to cover a number of different sectors and explore different types of entrepreneurship. It also has three strong themes – social capital, support structures and learning; it was hypothesised that social capital might be an important resource in the social economy; it was considered important to consider the role of formal and informal support structures in the entrepreneurial process (even including the possibility that the entrepreneurial process might be distributed outside the boundaries of the new organisation for example to include public sector or social economy players and agencies); and it was felt that learning and knowledge management approaches would have important contributions to make in understanding how the necessary skills and know how were acquired, and that this would help explain the differences between success and failure.

The study is part of a larger programme of research which is concerned with developing a quantitative and qualitative comparative data on social entrepreneurs across a number of different sectors and countries (cf Cote, 1998).

Origins of the social enterprises (and Motivations)

The cases show quite diverse origins with external groups or organisations playing key roles in several cases. In some ways this represents *circles of entrepreneurship* around the focal organisation, with the entrepreneurs within the organisation playing central roles, but with a wider group of external stakeholders sometimes quite closely and essentially involved; and beyond this a supportive context of players providing resources, and expertise some of which is conventionally supplied, but some of which may be better conceptualised as social capital.

Thus for example in the case of FT a federal grouping of wholefood co-ops (the customer base) provided significant entrepreneurial pull which not only helped create and shape the entrepreneurial initiative, but brought the entrepreneurs together as a kind of merger of their previous activities which were in the same line of business. Federal structures are quite common in the third sector where they often play economic roles. The motivation of the central entrepreneurs was positive towards the co-operative structure (avoiding capitalist structures since "the success of capitalism is to to with treading on other people), and they both wanted independence. Both entrepreneurs were already working in similar businesses, prior to merging their activities to form a new co-operative enterprise with more ambitious goals which to a significant extent were shaped by the pull of the federated

The Cases

Factor/ Case	<i>FT-Food Transport</i>	<i>VS-Video Services</i>	<i>CS-Computer Services</i>	<i>TR-Transln Services</i>	<i>LS-Leisure Services</i>	<i>CC- Childcare Services</i>
Founded	1980-96	1994	1994	1994	1993	1986
Origins	Merger?	Infomal New start	PubSector Buyout	Informal/For mal	PubSector Buyout	LA Closure
Motives	Independ.N on-expl.	Money	Job Saving	Control & Service	PS push Fin. Probs	Job Saving
Vol/Invol	Vol/Cust. Sponsor	Vol	Invol	Vol	Invol	Invol.
Ethnicity	Anglo	Asian	Anglo	SthAm.	Anglo+ Carrib?	Anglo
Class/ Orientn.	M-C Radical	M-C business	W/M-C Conventnl	M-C	W/M-C	W-C
Gender	M/F	2Male(F)	4 Male	2 Male	M(2M+F)	2F
Type Org	Co-op	Co-op (ret Assets)	Co-op/EO	Co-op (family)	EO	Co-op Nfprofit
Reasons choice	Pref. Of spons/entr	Cust pref. staff inlv	Acces CDA help	Collective Paticipatn	Politically Acceptable	Self Mgmt.
Entrep. Model	Joint (2)	partnership	Hierarchy mgrs (4)	Leader/ supporter	Team	Joint (2)
Prev Exp	Co-op + business	Co-op + business	Same jobs (pub sect)	Self-empl same bus.	Same jobs (pub sect)	Same jobs (pub sect)
EntrP roles	Political/ managerl	Ext/ Internal	Functionl diff.	Leader/ supporter	Political/lea der/Ops	Functiona l?
Ext. E-roles/ Soc. Cap.	Fedn sponsor/ customers	CDA, key figures. Family	TU, borough, customers	Family?	CDA, Council	Council, sponsors, bus. adv.
Learning	Each other	CDA, other SB	CDA, customers bus.advs	Each other	CDA	Exp. Bus advs.
Social Dim.	Good food	Trained asian videoists	Jobs saved	Refugee help	Quality/ cost (poor residents)	Women returners
Outcomes	Growth; founders left; then failure	Econ. success	Stable business	Stable; Satisfaction	Quality and efficiency	Growth Innov. (peripateti c service)

customer base. This represents demand side direct involvement in the entrepreneurial process.

VS was a voluntary new start. Two asian males were centrally involved, one of whom had worked in a co-operative before. The other had small business

experience, and a CDA (Co-operative Development Agency) worker played an important supportive role assisting in taking a strategic view as well as providing start up expertise. The main protagonists began the business informally as a hobby working from home. One of them came from a family with father and brother with own businesses. Their primary motivation was to make money, and they chose the co-operative form because they knew the CDA worker, and wanted access to their support (experience of small business advisers was bad).

CS on the other hand was the most involuntary of the cases, in that it emerged from a privatisation push by a government body, with the 4 central entrepreneurs bidding to save their jobs through a buyout conversion, but knowing they might be in competition with other bidders (in the event TUPE legislation meant that the main competing bidder withdrew because of the large cost of meeting such costs).

Like CS, TR grew out of informal and self-employed activity but by members of a South American family. They were strongly motivated to form a co-operative, because of their collective orientation towards the other members, and their belief in the value of participative frameworks.

LS and CC both arose from public sector difficulties (closure and financial pressure). Political negotiations and support played an important role in one case (and in the third involuntary case). The orientation was job saving, but they have both gone on to perform well economically and socially. Despite having a co-operative structure, CC appears to regard itself as not for profit, and it applies for grants regularly to support its social dimension of performance.

In summary out of 6 cases, there was entrepreneurial experience in the family history of only one entrepreneur, but in the voluntary cases substantial personal history of small business experience. And in each of the voluntary cases there a clear *transition* from hobby or self-employment or previous work in the same line of work, to a new formal enterprise. This raises questions about the episodic character of entrepreneurship, and poses questions about when key entrepreneurial activities took place. There were quite varied reasons for choice of institutional form (co-operative), with external influences operant in half the cases, but reservations subsequently expressed in 2 cases. On the other hand 3 cases were strongly in favour of the form chosen (which links with ideological views of entrepreneurship in the NfP sector eg Ackerman, 1996). And while Ben-Ner and Gui (1993) raise the issue of for-profits masquerading as NfPs, here there is a case of NfP behaviour (CC - strong social orientation and grant seeking) within a profit-limited structure (co-operative). This clearly exposes rational choice theories of institutional forms as problematic. In such situations the issues are highly complex, involving consideration of constitutional, financial, fiscal

and legislative matters, and it seems more appropriate that choice of institutional form should be seen as *mediated by professionals* (accountants, lawyers), advisers, and support organisations.

Half the cases were involuntary, which is not typical of the small business sector, but may be more representative of co-operatives (though in the range 10-20%). Nonetheless 2 out of the 3 involuntary cases appeared particularly entrepreneurial in developing innovative and/or high standards of business and social performance. This confirms the view that independent operators, when released from the constraints of the public sector, can demonstrate considerable initiative and entrepreneurial capability.

Models of entrepreneurship and Social Capital

The author who has been most influential in entrepreneurship studies is Schumpeter, but he clearly ties entrepreneurship to innovation – requiring the entrepreneur to innovate in a number of respects (new service, quality, process, market, source of supplies, or industry) and engage in creative destruction. This excludes a large amount of entrepreneurial activity which involves the creation of new organisations but which may not be significantly innovative. Baumol (1993) recognises this in his dual categorisation of business organisation and innovation entrepreneurship; similarly Casson (1982) differentiates between high and low entrepreneurship: high which involves a substantial degree of innovation, and low which is basically concerned with creating a new enterprise (with no significant innovation).

It seems more likely that there will be a continuum with different degrees of innovation present in any particular entrepreneurship case and that innovation may not necessarily take place at formation but could be later, and vice versa – thus degree of innovation is a factor in this study, but not a necessary factor in defining the field of study.

Not all writers on entrepreneurship discuss it solely in terms of the "heroic individual" (often male). Young (1987) describes several cases of collective entrepreneurship but does not bring this out as a distinctive factor. And Casson (1995) notes that entrepreneurship can be distributed process across the public/private divide. He (1995) argues: "The public sector and the private sector therefore offer two distinct channels of advancement for the entrepreneur. The rewards to entrepreneurship in the public sector come more in the form of status rather than of income, of course. They include the satisfaction of contributing directly to social welfare too. Public sector entrepreneurship will therefore appeal to some people more than to others. Cultural influences may well play their part in this, leading to entrepreneurs from different cultural backgrounds coming to dominate the different sectors. It is not necessarily the case that the private sector requires the best entrepreneurs. Countries such as Japan, France, Germany

and Singapore have achieved good economic results using active industrial policies formulated and implemented by entrepreneurial people attracted to high- status jobs in the public sector. Conversely, the UK and the United States have achieved very mixed results by promoting free market policies and reducing the status of public sector employment in order to channel entrepreneurs into the private sector.”

The approach adopted here is to be quite open to a broad view of the nature of entrepreneurial relations, considering a wider range of inputs than the literature would indicate is relevant. Similarly it is clear that contextual and institutional factors may be more relevant in supporting the setting up of social enterprises, than conventional SMEs.

The level of innovation was not generally high in these cases (fitting more closely to standard business entrepreneurship, rather than Schumpeterian notions of entrepreneurship), but there were innovative episodes subsequently in 2/3 cases.

In the cases studied one of the most notable findings is that in contrast to “heroic” individualistic general view of entrepreneurship, the collective nature of entrepreneurship is very prominent in co-operatives. Although it might appear obvious that collective initiatives would be more likely to choose a co-operative structure than alternatives (and the same might apply to NfP structures), it would seem quite possible for key managers to be individually entrepreneurial. In all 6 cases there was a more collective form of entrepreneurship – joint (partnership), leader/supporter, team, etc.

One of the other notable findings is that external stakeholders played significant roles, both in influencing the choice of institutional form (co-operative) and in supporting the entrepreneurial activity over a considerable time. Thus in FT the federation of customers sponsored the initiative, and customers helped bring together the two entrepreneurs (who had been carrying out similar transport work independently). In VS the CDA worker was a very central figure, regarding herself as helping the enterprise take a strategic view. In CS the trade union and the borough played minor roles, along with customers; similarly TR showed external support as less significant. However in LS there was considerable political and enabling support provided by external actors, which essentially created the space for the initiative to exist; while CC had a lower level of outside support, but quite varied and more linked to functional issues. Differentiating between external actors closely involved and a wider circle of support which might be termed social capital is a fine judgement. Social capital was provided in various forms – political support, expertise, assistance, contacts, advice, etc. and by a variety of people from landlords to customers, to various types of business advisor, to neighbouring businesses, family, etc.

And it was not a one way generation of social capital, for example in TR, it was felt that earlier support should be repaid or reciprocated, in the form of – serving on the board of the CDA, providing discount language services, providing practical help to solicitors clients, helping brief solicitors about their clients (who had diverse social/cultural backgrounds).

Learning

It was hypothesised that the more collective nature of co-operatives (and indeed their principles supporting co-operation between co-operatives) might facilitate and motivate their learning milieu (Jakobsen). However in these cases the findings have been disappointing with respect to the potential learning milieu amongst co-operative entrepreneurs in a particular area; although it may be that revealing learning and knowledge acquisition requires a different methodological approach (much more intensive). Nonetheless it is clear from this study that learning took place in two important spheres of operation: amongst and through linkages with customers who appeared sympathetic to the business (eg CS), and it may be that the co-operative structure helped establish this sympathetic approach; and through the support of others who might similarly be considered sympathisers eg politicians in LS, Borough officers (CS and LS, and CC), a Federation of customers (FT). While family was not an area explicitly examined (and the literature regards such support as being significant eg Goffee and Scase, 1992?), it was mentioned in two cases as a significant area of support.

At a more formal level, it is clear that in 3 of the 6 cases CDAs (the co-operative business support structure) provided a basis for learning, advice, expertise, but this was not without its criticisms (lack of specialisms?).

Lessons And Outcomes?

In general the social dimension appeared to be a minor part of most of these social enterprises, however it is clearly important in CC and LS, while in FT and TR their internal operation clearly had a strong social orientation (participative, non-exploitative). Thus it could be said that 4/6 social enterprises had significant social orientations.

For different reasons the achievement of stable business at CS and TR can be considered satisfactory (the latter since it appears to be a preference), the former since it meant saving jobs, however CS was disappointing in not having developed entrepreneurial capabilities. In this respect it was the exception amongst the involuntary examples, since the other 2 cases were very impressive in their growth and quality of performance (including innovation), after being released from public sector constraints.

FT experienced a highly successful growth (from 2-18 staff, with a t/o of £1.75m.) but its subsequent decline and failure, in an increasingly competitive sector provides the worst overall performance (although the founders had left a couple of years before the end).

Conclusion

The findings from this pilot study provide interesting models of entrepreneurship that contrast with conventional models for SMEs:

- a limited degree of innovation took place in a substantial proportion of cases, but not necessarily at the formation stage;
- entrepreneurship was not of the "heroic individualistic" type in any of the cases, but joint, leader+supporters, or team based;
- there were circles of entrepreneurial activity, with central roles played by the entrepreneurs within the organisation, but with a wider group of external stakeholders sometimes quite closely and essentially involved – including customers, and distributed across public/private boundaries;
- through the wider circle of support social capital was utilised, and subsequently reciprocated, in a few cases (including through customer linkages);
- motivations were quite diverse, but included ideological orientations;
- the rationale for institutional choice was not always so clearly rational, but more obviously mediated through professionals, advisers, support organisations;
- learning networks and milieus were not as developed as anticipated, and depended more on social capital within normal trading relations, and on other sympathetic stakeholders;
- there was a transitional dimension in all cases (obviously in the involuntary ones from public to private), and this raised questions about the episodic nature of the entrepreneurial activity - when it started and finished.
- many of these issues will be studied in more depth in the research which is continuing.

References

- Abell, P. (1983), *The Viability of Industrial Producer Co-operatives*, in *International Yearbook of Organisational Democracy*, eds Crouch C, and Heller F, Wiley.
- Ackerman, S. Rose (1996) *Altruism, ideological entrepreneurs and the non-profit firm*, *Voluntas* pp120-134.
- Babson College (199#) *Frontiers of Entrepreneurship Research*, Babson Park, MA.
- Badelt, C (1997) *Entrepreneurship theories of the non-profit sector*, *Voluntas* 8:2.
- Baumol WJ (1993) *formal entrepreneurship theory in economics: existence and bounds*, *Journal of Business Venturing*, 3.
- Ben-Ner A. and Gui B. (1993) *The Nonprofit Sector in the Mixed Economy*, University of Michigan Press, Ann Arbor, Michigan.

- Casson, M (1995) *Entrepreneurship and business culture*, Edward Elgar, Aldershot, UK.
- CECOP, (1988), *Cinq Modeles de Creation*, Rome.
- Cornforth, C., Thomas, A., Lewis, J., and Spear, R. (1988), *Developing Successful Worker Co-operatives*, London, Sage Publications.
- Cote, D (1998) *Co-operative Entrepreneurship* (in French), HEC, Montreal.
- Fanning, C. and McCarthy, T. *The Labour-directed firm: a survey of non emergence and non survival hypotheses*, Orebro conference, 1983.
- Goffee R and Scase R (1987) *Entrepreneurship in Europe*, Croom Helm, London.
- Goffee and Scase, 1992? *Small business entrepreneurs*.
- Filion, LJ (1998) in Julien, Pierre-Andre (ed.) *The state of the art in small business and entrepreneurship*, Ashgate, Aldershot, UK.
- Jakobsen, G (1998) *Co-operative Learning*, Review of International Co-operation.
- Keat and Abercrombie (1990) *Enterprise Culture*, Routledge, London.
- Kilby P ed. (1971) *Entrepreneurship and Economic Development*, Free Press, New York.
- Leighton P and Felstead A (1992) *The New Entrepreneurs*, Kogan Page, London.
- Paton, R. et al. (1989), *Reluctant Entrepreneurs*, Open University Press.
- Schumpeter, J.A. (1934) *The Theory of Economic Development*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Spear, R., Leonetti, A., and Thomas, A. (1994), *Third Sector Care*, CRU, Milton Keynes.
- Spear, R and Voets, H, (1995), *Success and Enterprise*, Avebury, Hants.
- Young D. (1987) *Executive Leadership in Nonprofit Organisations*, in Powell W.W. (ed.) *The Nonprofit Sector: A Research Handbook*, Yale University Press, New Haven.

***La estrategia asociativa en una cooperativa de trabajo
del sector industrial***

Mirta Vuotto - María Cristina Acosta

Marco teórico

En el análisis de las relaciones de actividad -tanto de la empresa como de las personas- y las relaciones de asociación C. Vienney (1980) estudia la doble determinación de la estrategia cooperativa. Una determinación que procede de la asociación hacia la empresa y que se califica como genética porque constituye la legitimación de la organización cooperativa y otra, en que la determinación de la actividad del asociado por la empresa es calificada como funcional.

Según el autor, los factores que implícitamente parecen relacionados al paso de la primacía de la determinación genética a la primacía de la determinación funcional son el tamaño, la edad, la importancia relativa de otros agentes distintos de los asociados y la síntesis de la situación tal como la formula el que gestiona. El paso del lazo de uso hacia el lazo de propiedad juega en el mismo sentido.

A partir de esta referencia se postula en el presente estudio que las elecciones estratégicas de la cooperativa Ciam son predominantemente funcionales y sobre la base de esta hipótesis realizamos el análisis de caso.

En cuanto a la perspectiva empresarial, la estrategia de la empresa cooperativa debe recoger el desafío de satisfacer los criterios asociativos y las condiciones de inserción eficaz en una economía de mercado. Esto supone la movilización de los recursos necesarios para el funcionamiento de la empresa, al igual que el de las fuerzas de que dispone y de las debilidades que la limitan en su desarrollo.

A medida que la empresa va estructurando la organización de sus actividades, la cooperativa va definiendo un conjunto de tareas y roles, un sistema de información y decisiones, un reparto interno de autoridad y responsabilidades, un sistema de recompensas y sanciones (Tremblay, B. 1980).

En consecuencia, la estructura de la empresa cooperativa se conforma para garantizar un nivel productivo adecuado y contempla la inclusión de los trabajadores de una empresa del sector privado con fines lucrativos en una organización de naturaleza cooperativa. La estructura productiva de CIAM se mantuvo respetando la competencia técnica tanto de los cuadros gerenciales como de los niveles operativos de base, aunque se redujeron los cargos considerados redundantes.

Por su naturaleza, la asociación cooperativa y su dinámica de funcionamiento están delimitadas formalmente por el conjunto de disposiciones contenidas en los estatutos¹ y reglamento interno aprobado en la Asamblea Constitutiva de noviembre de 1996² y por el Instituto Nacional de Cooperativas y Mutuales (INACyM) en marzo de 1997. Según estas disposiciones, la administración y representación de la Cooperativa está a cargo de un Consejo de Administración integrado por tres consejeros titulares elegidos por la asamblea y cuyo mandato dura un ejercicio.

El estatuto determina la frecuencia con que se debe reunir el Consejo y vincula sus funciones con la dirección de las operaciones sociales estableciendo además una serie de límites con aplicación supletoria de las normas del mandato.

En el caso de la cooperativa CIAM, los miembros que integran el Consejo han sido militantes sindicales de filiación peronista que reivindican una extracción política fuertemente estimulada por la pertenencia al gremio metalúrgico. En las entrevistas han manifestado el compromiso del sindicato con el proyecto cooperativo³ y su interés por estimular y afianzar los vínculos con referentes político-partidarios que contribuyen a la consolidación de esta experiencia.

Las asambleas se realizan con periodicidad quincenal para discutir problemas sobre la marcha de la cooperativa. La disposición de los trabajadores al optar por una asociación autogestionada que respeta y promueve los intereses comunes, garantizó inicialmente la supervivencia de una forma asociativa aunque planteando la fuerte exigencia del pasaje de la cultura asalariada a la cultura cooperativa.

Objetivos

El estudio se plantea la comprensión de las características y complejidad de la organización CIAM para profundizar en su origen y en el activo rol que ha jugado un sindicato (Unión Obrera Metalúrgica) en el momento de su conformación. En el estudio, a diferencia de los análisis orientados a rescatar los valores y principios cooperativos que sustentan estas experiencias o a los aspectos jurídicos relativos a su singularidad, se examinan los elementos que permiten dar cuenta del equilibrio entre la dimensión empresarial y la asociativa.

¹ Testimonio del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo industrial Argentina Metalúrgica "Julián Moreno" Limitada. Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, marzo 1997.

² En esa oportunidad dieciséis miembros suscriben 200 cuotas sociales por un valor total de \$200 e integran \$10 cada uno.

³ Al respecto, el compromiso de la Unión Obrera Metalúrgica tiene como antecedente la creación de cooperativas de trabajo metalúrgicas durante la década de 1980.

Metodología

Como abordaje metodológico, el estudio de caso permitió aprehender la particularidad y la complejidad de la cooperativa CIAM debido a su peculiar circunstancia.

El caso intrínseco, se centra en la antigüedad de la actividad de la organización, el origen de sus asociados y el involucramiento de una organización sindical.

Para alcanzar el objetivo propuesto se recurrió a fuentes de información primaria; se utilizó la técnica de entrevista en profundidad aplicada a los miembros del Consejo de Administración y otros informantes vinculados con la actividad de la cooperativa. El material de entrevistas fue complementado con la observación de los procesos productivos. El trabajo de campo se realizó entre los meses de abril y junio de 1998. Durante 1999 se entrevistó a consultores a cargo de un estudio organizacional solicitado por la cooperativa. Las fuentes secundarias consultadas fueron el Archivo Siam colección 1.3 ; Electrodomésticos Aurora S.A. Concurso preventivo, 1996; y textos referidos a la historia de la familia Siam Di Tella y a las características innovadoras de la empresa SIAM.

Resultados

Los aspectos más relevantes del caso ponen de manifiesto que la operación de la empresa es necesaria para el desempeño de las actividades de sus miembros tanto más, cuando los trabajadores se han visto enfrentados a la pérdida del empleo durante el periodo de suspensión de actividades de la empresa y a la lucha por su salvaguarda. Esa restricción se produce en una importante coyuntura de desempleo y la empresa constituye una destacada fuente de empleo local.

Recíprocamente, la actividad de los trabajadores como miembros de la asociación cooperativa es necesaria para la formación y el funcionamiento de la organización, tanto por el aporte de su fuerza de trabajo -lo que sería propio de cualquier empresa-, como por la contribución en ámbitos que expresan la importancia de la ayuda mutua tales como la cuota de las indemnizaciones para la formación del capital inicial, la apertura de la asociación para la incorporación en condición de socios de todos los trabajadores, de los antiguos gerentes y de los cuadros responsables de la organización sindical más involucrada en el conflicto antes de la formación de la cooperativa.

En esas relaciones asociativas los beneficiarios de la cooperativa como trabajadores interesados en el desarrollo de su organización han puesto de manifiesto su capacidad de renuncia a los beneficios económicos inmediatos provenientes de la actividad empresarial, de modo de preservar

la fuente de trabajo y ampliar las oportunidades laborales para ex compañeros que aun no han podido incorporarse.

La constitución organizacional de la cooperativa y la legitimidad buscada en su dimensión asociativa y empresarial, coincide entonces con la formulación de una serie de objetivos compatibles con los medios técnicos y humanos con que cuenta. En esa búsqueda la cooperativa pudo lograr la adhesión y confianza de algunos aliados, -la legitimidad externa- y ha promovido una implicación suficiente de los miembros que la integran para poder alcanzar sus objetivos -legitimidad interna-.

Esta búsqueda de legitimidad y la orientación de sus objetivos no ha sido una tarea simple ya que supone una clara percepción de las expectativas explícitas o implícitas de los diversos aliados y por consiguiente una buena sensibilidad con respecto a sus demandas.

A ello se agrega la necesidad de contar con una justa apreciación de sus capacidades de respuesta y de hacer que los objetivos sean motivadores, es decir que coincidan en cierto grado con las aspiraciones de los miembros de la organización a fin de que estos se apropien de ellos y puedan satisfacer sus exigencias .

Los criterios de legitimidad que hacen a la existencia de la organización y en parte a la del poder de sus dirigentes, no son establecidos por la propia asociación, están bajo el control de los diversos aliados vinculados con la organización que aprecian y evalúan su acción como así también bajo el control de sus miembros. Sin embargo por ser dominante la determinación funcional prevalecen los criterios que permiten apreciar la dimensión empresarial de esta organización.

No obstante el apoyo que brinda el asociado a la cooperativa está en directa relación con la evaluación que cada miembro realiza sobre la utilidad que la organización le brinda, la que consiste prioritariamente en conservar un empleo valorizante aunque no necesariamente bien remunerado. Cualquier estrategia que mantenga y aumente la importancia de esta utilidad posibilita el desarrollo de la organización cooperativa.

Referencias

- Acta constitutiva de la Cooperativa de Trabajo Industrial Argentina Metalúrgica "Julian Moreno" limitada. 20/11/96.
- Archivo SIAM y expediente del Archivo Centrale dello Stato Casellario Político Centrale, Fasc. 64.831.
- Cochran, Th. y Reina, R., *Espíritu de empresa en la Argentina*, EMECE Editores, Buenos Aires, 1965.
- Desforges, J.G y Vienney,C., *Stratégie et organisation de l'entreprise cooperative*, Ed. du Jour, 1980.

- Di Tella, T., *Torcuato Di Tella. Industria y algunas cosas más*. Asociación Dante Alighieri, Buenos Aires, 1993.
- SIAM *Sociedad Industrial Americana Maquinarias S.A.* Informe de Liquidación. Año 1986.
- SIGEP. Sindicatura General de Empresas Públicas. Febrero de 1987.
- Stake, R., (1995), *The art of case study reseach*, Sage Publications.
- Testimonio del estatuto social de la Cooperativa de Trabajo Industrial Argentina Metalúrgica "Julian Moreno" Limitada.26/3/97.
- Vienney C. *Rapports d'activité et rapports de sociétariat* en J.G Desforges et C. Vienney, *Stratégie et organisation de l'entreprise coopérative*, Montréal, Les Editions du Jour/CIEM, 1980.
- Zlotogwiazda, M., *De Siam a Ciam*, en Revista trespuntos, Año 1 N° 34, 25/2/98.

DIRECTORIO DE INVESTIGADORES

ACOSTA, LIANA M.
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
cesot@econ.uba.ar

ACOSTA, MARÍA CRISTINA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
mcacosta@mail.retina.ar

ALONSO BRÁ, MARIANA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
map@xlnet.com.ar

AVALOS, DANIEL
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades.
Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
camtab@goyanet.com.ar

BARBOSA, OSCAR G.
Universidad Nacional de Entre Ríos
Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
cparana@alpha.arcrde.edu.ar

BIALOSKORSKI NETO, SIGISMUNDO
Universidad de San Pablo
Facultad de Economía
Brasil
sbialosk@usp.br

BUONTEMPO, MARÍA PAULA
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades.
Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
pbuontempo@impsat1.com.ar

CALLEJO, ALFREDO V.
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul
Provincia de Buenos Aires
República Argentina
avcallejo@infovia.com.ar

IDENTIDAD COOPERATIVA PARA EL NUEVO MILENIO

CANTERO, JAVIER H.
Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto de Industria
República Argentina
jcantero@ungs.edu.ar

DA ROS, GIUSEPPINA
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Economía
Ecuador
sdaos@puceuio.puce.edu.ec

ELGUE, MARIO CÉSAR
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
De la Provincia de Buenos Aires
República Argentina
estelgue @coopenet.com.ar

FALCÓN, VILMA L.
Universidad del Nordeste
Facultad de Humanidades
Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
vfalcon@hum.unne.edu.ar

FARDELLI CORROPOLESE, CLAUDIO
Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto de Industria
República Argentina
ccorropo@ungs.edu.ar

FERNÁNDEZ, RAMIRO
Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
República Argentina
cparana@arcride.gov.ar

FERNÁNDEZ LORENZO, LILIANA
Universidad Nacional de La Plata
Instituto de Estudios Cooperativos. Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
lfernand@isis.unlp.edu.ar

GARCIA, PABLO
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
pabloseba@rador.com.ar

GEBA, NORMA B.
Universidad Nacional de La Plata
Instituto de Estudios Cooperativos. Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
economicas@mail.econo.unlp.edu.ar

GRIPPO, RODOLFO
Universidad Nacional de Entre Ríos
Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
cparana@arcride.gov.ar

JELDRES **M**OLINA, ELIZABETH
Universidad de Santiago de Chile
Departamento de Ingeniería Industrial
Chile
pnarvart@lauca.usach.cl

KAMPEL, DANIEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE ESTADO Y SOCIEDAD
República Argentina
daniel@clacso.edu.ar

KONZEN, OTTO G.
Universidade do Vale do Rios dos Sinos-UNISINOS
Centro de Ciências Humanas CEDOPE
Brasil
cedope@netu.unisinos.br

LATTUADA, MARIO J.
Universidad Nacional de Rosario
Centro de Estudios para el Desarrollo
Facultad de Humanidades y Artes
República Argentina
lattuada@faa.com.ar

LEVIN, ANDREA N.
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
anlevin@ciudad.com.ar

LUCCA, ANA B.
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades. Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
pilotti@angela.com.ar

LUCCA, AMALIA I.
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades. Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
ailucca@hum.unne.edu.ar

MONTERO **F**LORES, PATRICIA
Universidad de Santiago de Chile
Departamento de Ingeniería Industrial
Chile
pnarvart@lauca.usach.cl

IDENTIDAD COOPERATIVA PARA EL NUEVO MILENIO

MONTES, VERÓNICA
Universidad Nacional de La Plata
Instituto de Estudios Cooperativos
Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
economicas@mail.econo.unlp.edu.ar

NARVARTE ARREGUI, PEDRO
Universidad de Santiago de Chile
Departamento de Ingeniería Industrial
Chile
pnarvart@lauca.usach.cl

NOVARESE DE NIETO, TERESA
Universidad Nacional de La Plata
Instituto de Estudios Cooperativos. Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
economicas@mail.econo.unlp.edu.ar

PERTILE, VIVIANA C.
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades. Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
vpertile@hum.unne.edu.ar

PORSTMANN, JUAN C.
Universidad Nacional de Rosario
Centro de Estudios para el Desarrollo
Facultad de Humanidades y Artes
República Argentina
cif@faa.com.ar

PUPPO, MÓNICA
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades. Maestría en Desarrollo Social
República Argentina
ailucca@hum.unne.edu.ar

RENOLD, JUAN M.
Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Humanidades y Artes
Centro de Estudios para el Desarrollo
República Argentina
lattuada@faa.com.ar

ROGGI, MARÍA CECILIA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
mcroggi@yahoo.com

SAIDON, MARIANA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
msaidon@yahoo.com

PEIXOTO DE ALBUQUERQUE, PABLO
Universidade do Vale do Rios dos Sinos-UNISINOS
Brasil
albuq@poa.unisinos.br

SCHAPOSNIK, ROSA
Universidad Nacional de La Plata
Instituto de Estudios Cooperativos. Facultad de Ciencias Económicas
República Argentina
rosasnik@bigfoot.com

SCHNEIDER, JOSÉ
Universidade do Vale do Rios dos Sinos-UNISINOS
Centro de Ciências Humanas- CEDOPE
Brasil
cedope@netu.unisinos.br

VERBEKE, GRISELDA E.
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
cesot@econ.uba.ar

VUOTTO, MIRTA H.
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
República Argentina
mvuotto@mail.retina.ar

ZALAZAR, RICARDO
Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto de Industria
República Argentina
rzalazar@ungs.edu.ar